



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE VALPARAÍSO
I. MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE
DAEM



Capital de
VIÑAS & BALNEARIOS
PANQUEHUE

PADEM 2023



PANQUEHUE

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
I. DIAGNÓSTICO GENERAL	6
1.1.1 Características Geográficas	6
1.1.2 Indicadores Demográficos de la Comuna	6
1.1.3 Indicadores Socioeconómicos (CASEN 2017)	7
1.1.4 Principales ocupaciones de los trabajadores	8
1.1.5 Otros Indicadores Socioeconómicos	9
1.1.6 Algunos Indicadores de Salud y Vitales	9
Características Educativas.....	10
1.2 Cobertura de la Educación Municipal.....	11
Matrícula: Nómina de Establecimientos de la Comuna.....	11
Cobertura del Programa de Integración	12
1.2.2 Índice de Vulnerabilidad Escolar	12
Problemas que se desprenden del Diagnóstico, en relación con las cifras y porcentajes señalados en instrumentos de caracterización demográfica, de salud, educativa y socioeconómica de la población de la Comuna de Panquehue ³	13
II. PERFIL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	14
Estructura de la Educación Municipal.....	16
2.1.1 Departamento de Administración de Educación Municipal	17
2.1.2 FUNCIONES EN CADA ÁREA DE EDUCACIÓN	17
DIRECCIÓN DAEM	17
UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA.....	17
Coordinación Programas y Proyectos:.....	18
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	19
Personal de la unidad de Administración y Finanzas.....	20
2.2 Pilares Fundamentales de la Educación Municipal.....	24
Los objetivos estratégicos a nivel comunal para el año 2023 son:	25
2.3.1 Gestión Curricular	25
2.3.2 Liderazgo.....	25
2.3.3 Ámbito Convivencia Escolar	26
2.3.4 Ámbito Gestión de Recursos	26
2.3.5 Proyectos Educativos Institucionales	28
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA TIPITIN	29
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ENANITOS DEL BOSQUE	38

Resguardo durante tiempos de alimentación	45
ESCUELA BÁSICA VIÑA ERRÁZURIZ	60
ESCUELA INDEPENDENCIA	71
ESCUELA EMA LOBOS REYES	77
LICEO BICENTENARIO COLEGIO PANQUEHUE	89
Perfil Profesional:	103
Perfil Valórico:	104
Habilidades Relacionales:.....	104
2.3.6 Perfil Asistentes de la Educación del DAEM de Panquehue.....	104
III. ASPECTOS GENERALES Y VISIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	104
3.1.1. SIMCE.....	105
Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4to básico	105
Indicadores de desarrollo personal y social Octavo básico	106
SNED	111
BANDA COMUNAL PANQUEHUE.	113
DOTACIONES DOCENTES Y ASISTENTES 2023	150
RESUMEN DE HORAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y JARDINES INFANTILES	156
PRESUPUESTO 2023.....	158
VIII.- CONCLUSIONES FINALES	163

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Administración de Educación Municipal de Panquehue ha elaborado su Plan Anual de Desarrollo Educativo 2023 (PADEM), de acuerdo con las normas establecidas por los artículos 4to y 5to de la Ley 19.410 dictada el 2 de septiembre de 1995. El Plan Anual de Educación Municipal adquirirá vigencia una vez sea aprobado por el Alcalde de Panquehue y por el Concejo Municipal, según la ley 20.501, art. 21.

El PADEM es un instrumento de planificación que debe direccionar la educación municipal, en el contexto de la legalidad vigente y enfrentar las nuevas políticas públicas que se avecinan, considerando las características propias de su comunidad, a través de datos estadísticos confiables. Respecto a ello, se considerarán datos entregados por el Censo del año 2017 y CASEN 2017, lo que conlleva a que existan datos confiables para poder visualizar correctamente indicadores que faciliten el análisis para el levantamiento de acciones para utilizarlos como base del diagnóstico comunal y tener un punto de referencia para la elaboración del PADEM 2023.

Para la elaboración del PADEM 2023, se ha trabajado de manera articulada con los establecimientos y jardines infantiles, para enfrentar las problemáticas actuales en las cuales se encuentra la educación pública a nivel país tanto a nivel administrativo y financiero.

El PADEM 2023, se centra en tomar las dificultades como oportunidades y en eso nos encontramos, día a día mejorando los procesos que estamos realizando, manteniendo las confianzas profesionales y resaltando el sentido de responsabilidad de cada uno de los actores de este proceso, el diálogo fluido y honesto con la autoridad, nos ha permitido tomar decisiones acertadas y discutidas con cada una de las escuelas.

Nuestra meta es instalar en las escuelas municipalizadas de la comuna, instancias para enfrentar la nueva realidad educativa en la que nos encontramos, con el fin de generar autonomía de las unidades, pero a la vez un trabajo articulado entre todas, credibilidad hacia la población, en el sentido de que es posible entregar una educación de calidad y equidad en los contextos de alta vulnerabilidad. Esto es realizable, siempre y cuando todos los actores se encuentren comprometidos con la educación y enseñanza de los niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna.

Como referente de principios para los establecimientos educacionales, se mantienen los de años anteriores, ya que han permitido ir cimentando la posibilidad de llegar a niveles de calidad, no sólo en base a resultados, sino en base a los contextos culturales y socioeconómicos que presenta la población estudiantil. Estos principios son los siguientes:

- Fortalecimiento de una educación pública de calidad e inclusiva, en nuestra comuna de Panquehue, promoviendo en nuestros alumnos/as el desarrollo de competencias, valores y hábitos que contribuyan en la mejora de la sociedad.
- Innovar en las prácticas pedagógicas de manera de desarrollar el auto aprendizaje, permitiendo el desarrollo y búsqueda del conocimiento más allá del aula idealmente valorando sus propias experiencias y contextos donde se desenvuelven.
- El impacto transformador que debe buscarse al aprender, no sólo conocimientos, sino valores que nos ayuden a construir un Chile y una comuna, más justa y humana.
- La dimensión instrumental con una actitud crítica que sirva para desarrollar y proyectar nuestra comuna en el siglo XXI.
- La creación de sentido, es decir, fomentar, a través de las acciones, la importancia que tiene la educación para las personas, en forma individual y en forma colectiva.
- La solidaridad como expresión de la democratización.
- La participación de la comunidad en la generación de identidad local.
- La potenciación de una cultura que se preocupe por el Medio Ambiente y su entorno.
- La importancia del auto cuidado individual y colectivo en beneficio de la salud y participación de todos los actores educativos.

Las fuentes que se utilizaron, para la recogida de información para la elaboración de este PADEM 2023 son:

- Reuniones técnicas en cada Unidad educativa.
- Orientaciones Priorización Curricular.
- Decreto evaluación N° 67.

Los sustentos que se mencionan anteriormente se han tratado de expresar en las acciones y objetivos estratégicos que presenta el PADEM 2023 que se encuentra conformado por un cuerpo de análisis que está compuesto por seis capítulos:

- El primer capítulo está constituido por un diagnóstico general.
- El segundo capítulo se refiere al perfil de la educación municipal, donde se presenta la visión y misión, más los resultados educativos y una serie de programas que se desarrollan en las escuelas municipalizadas.
- En el tercer capítulo se hace una evaluación de las acciones realizadas durante el año 2022 y el desarrollo de las acciones pertinentes para el año 2023
- El cuarto capítulo corresponderá al presupuesto municipal, recursos humanos y la dotación docente.

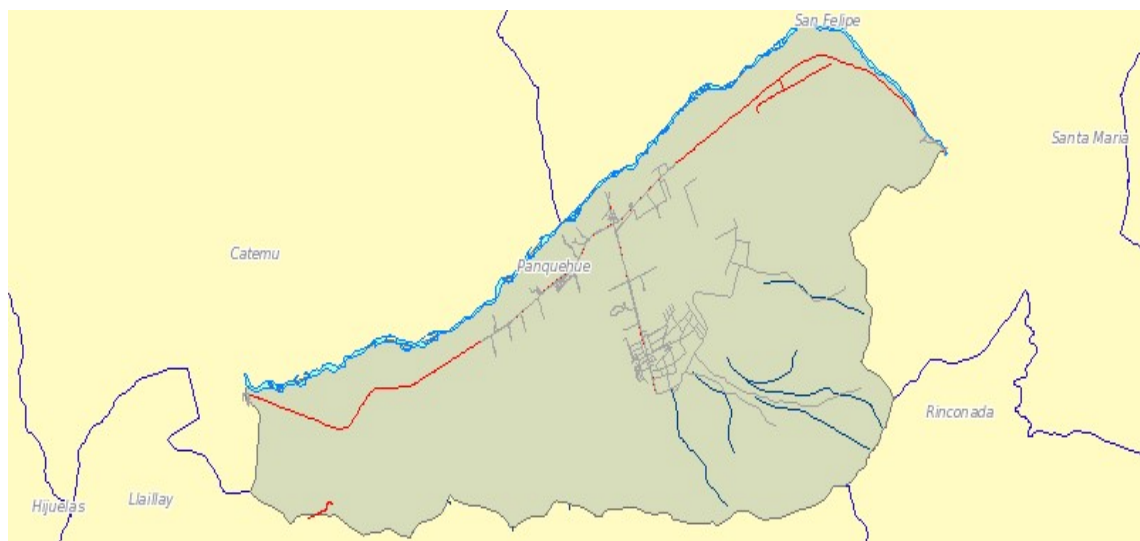
I. DIAGNÓSTICO GENERAL

1.1 Contexto a Nivel Comunal

1.1.1 Características Geográficas

La comuna de Panquehue se ubica en la Provincia de San Felipe de Aconcagua, en la zona centro de la Quinta Región de Valparaíso, distante a 96 kilómetros de Santiago y a 95.5 kilómetros de su capital regional, Valparaíso; limita al noroeste con la ciudad de San Felipe, al este con la comuna de Rinconada de Los Andes, al sur con la comuna de Llay-Llay y al oeste con la comuna de Catemu. ¹

La comuna tiene cuatro distritos censales: Lo Campo, San Roque, Panquehue y Palomar; cuenta con una superficie de 121,9 Km², con una población total de 7.273 habitantes, según CENSO 2017, con una densidad de 60,78 habitantes por Km².



1.1.2 Indicadores Demográficos de la Comuna

	Total Comunal	Hombres	Mujeres
Urbana	3.806	1.926	1.880
Rural	3.467	1.751	1.716
Total Comunal	7.273	3.677	3.596

Fuente: Censo 2017

Según INE la población de Panquehue es de 7.273 habitantes representando el 60,06 de densidad de población, el 102,3 de índice de masculinidad, el 36,1 edad promedio y un 49,9 de dependencia total. De los cuales 32,4% va desde los 0 a 14 años y el 17,5% que fluctúa entre los 65 o más años. Finalmente, un 4% corresponde a pueblos originarios. En la siguiente tabla se presenta la cantidad de Personas de acuerdo con su sexo y a su edad, separados en grupos quinquenales.

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Total Comunal	3.677	3.596	7.273
0 a 4	277	224	501
5 a 9	276	262	538
10 a 14	260	269	529
15 a 19	244	235	479
20 a 24	245	248	493
25 a 29	269	277	546
30 a 34	263	240	503
35 a 39	238	232	470
40 a 44	261	244	505
45 a 49	247	227	474
50 a 54	241	261	502
55 a 59	231	244	475
60 a 64	213	197	410
65 a 69	157	154	311
70 a 74	117	111	228
75 a 79	64	71	135
80 a 84	43	42	85
85 a 89	19	35	54
90 a 94	9	15	24
95 a 99	2	6	8
100 o más	1	2	3

Fuente: Censo 2017

1.1.3 Indicadores Socioeconómicos (CASEN 2017)

Según los datos de la Encuesta CASEN 2017, en Panquehue la población económicamente activa desde 15 años y más es de 49,7 puntos porcentuales, siendo ligeramente menor que el porcentaje país y 0,5 puntos más respecto a la región de Valparaíso.

Territorio	Tasa de Ocupación				
	2003	2006	2009	2011	2017
Comuna de Panquehue	56,15	54,50	50,13	53,01	49,7
Región de Valparaíso	48,69	52,02	47,80	47,78	49,2
País	51,53	53,11	50,04	51,62	52,9

En la siguiente tabla se puede visualizar en números las tasas anteriores e identificar qué; en el año 2017 la cantidad de personas cesantes aumenta en 3.31 respecto al año 2011

Territorio		Ocupados				
		2003	2006	2009	2011	2017
Comuna	de	2.866	3.019	2.839	3.322	3.108
Panquehue						
Región	de	582.873	655.912	654.965	674.777	751.929
Valparaíso						
País		5.994.561	6.577.961	6.636.881	6.914.037	7.601.647

Según la Encuesta CASEN 2017, en Panquehue el índice de pobreza por ingresos es de 2.3% superior en comparación a la región de Valparaíso y 0.8% por sobre el país.

Pobreza por ingresos	
Panquehue	9,4
Valparaíso	7,1
País	8,6

1.1.4 Principales ocupaciones de los trabajadores

Origen	Comuna		
	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.085	2.561	2.608
Pesca	0	0	0
Explotaciones de Minas y Canteras	0	0	0
Industrias manufactureras no metálicas	1.747	1.335	1.101
Industrias manufactureras metálicas	2	6	8
Suministro de electricidad, gas y agua	1	2	4
Construcción	120	103	80
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	308	326	319
Hoteles y restaurantes	52	24	6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	59	309	138
Intermediación financiera	13	4	12
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6	14	11
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	256	328	0
Enseñanza	67	73	70
Servicios sociales y de salud	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	37	36	490
Consejo de administración de edificios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	0	0	0

Total	4.753	5.121	4.847
-------	-------	-------	-------

Fuente: SII

La tabla presentada anteriormente, no muestra una actualización estadística formal desde el año 2013, pero permite entender a grandes rasgos la ocupación laboral de la comuna. La principal ocupación de hombres y mujeres en la comuna de Panquehue es Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, lo cual representa un 50% de la población económicamente activa, seguido por Industria Manufacturera no Metálica, la cual constituye un 26,06%, y continuado por el área de Comercio y Administración Pública, con un 6,4% respectivamente.

1.1.5 Otros Indicadores Socioeconómicos

De acuerdo con los datos CASEN un 58% declaran trabajar, un 5% trabaja y estudia. Según el Registro Social de Hogares; instrumento nacional que mide la situación de vulnerabilidad de las personas y familias de nuestro país. Dicha vulnerabilidad está referida a la realidad de cada uno, considerando el aspecto económico y otras necesidades diferenciadas como discapacidad, vejez, desempleo, enfermedad, bajos ingresos, entre otras.

Las personas encuestadas en la comuna son 6.657, de estas 3.763 pertenecen al 40% de mayor vulnerabilidad, por lo que el 56,5% de la población pertenecen al Primer Tramo, siendo consideradas vulnerables.

Respecto a los ingresos, el Reporte Comunal del año 2014, entregado por el Ministerio de Desarrollo Social, establece que el ingreso promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía, corresponde a \$406.500 pesos, cifra inferior, en comparación con la región de Valparaíso y con el país, ya que, en cuanto al primero, el promedio regional es de \$519.000 y respecto al segundo el promedio nacional es de \$563.400.

Estos datos indican, por una parte, que las remuneraciones que percibe la población ocupada son más bien bajas, respecto a las remuneraciones a nivel país. Por otra parte, la población mayoritariamente se ocupa en empleos estacionales como en el caso de los temporeros, lo cual implica puestos de trabajo inestables, grandes períodos de cesantía y bajo nivel de ingresos.

Según el reporte mencionado, el 56,5% de los afiliados se encuentran en la menor renta promedio, perteneciendo a los quintiles I y II. Estos datos son significativos, ya que en las escuelas municipales de la comuna se concentran una gran cantidad de estudiantes en estado de vulnerabilidad y que aparecen señalados como prioritarios, siendo el porcentaje promedio comunal de 92% y lo vemos reflejado en la siguiente tabla:

Escuelas	% IVE/ SINA E
Independencia	93%
Ema Lobos	93%
Fray Camilo Henríquez	91%
Viña Errázuriz	89%
Jorge Barros B.	97%
Colegio Panquehue Básica	87%
Colegio Panquehue Media	94%

Fuente: En base a información emanada de JUNAEB IVE 2022

1.1.6 Algunos Indicadores de Salud y Vitales

Es importante identificar las estadísticas vitales de la comuna de Panquehue, para plantear políticas públicas contextualizadas y en beneficio de la población. En cuanto a ello, debemos mencionar que existen serias dificultades en nuestro país para señalar cifras serias y confiables. Aun así, tomando las estadísticas vitales, levantadas por el INE,

Un aspecto relevante a tener en consideración es la situación nutricional de los niños (as) de 5 años y menos, ya que según la Encuesta CASEN 2017, existe un alto porcentaje de sobrepeso en este grupo etario, lo cual, puede estar relacionado con los tipos de alimentos que consumen con gran cantidad de azúcar en sus componentes. En el cuadro siguiente podemos ver que el porcentaje en la comuna de Panquehue de niños (as) consobrepeso, supera ampliamente a los porcentajes regionales y nacionales:

Estado	2003	2006	2009	2011	2017	% según Territorio (2011)		
Nutricional						Comuna	Región	País
Bajo Peso o Desnutrido	32	30	117	0	127	11,1% (127)	2,8% (5.828)	2,9% (63.774)
Normal	482	680	428	307	826	72,2% (826)	81,3% (168.298)	81,0% (1.777.206)
Sobre Peso u Obeso	83	58	80	102	191	16,7% (191)	15,9% (32.902)	16,1% (352.848)

Características Educativas

En la comuna de Panquehue se nota un crecimiento en los años de escolaridad de su población, ya que si comparamos los datos de la Encuesta CASEN 2011, con la del año 2017, se visualiza una diferencia positiva de aproximadamente un año en promedio de años de escolaridad. Si bien esto es significativo, la comuna de Panquehue se encuentra por debajo de los indicadores regionales y nacionales, ya que estos son del tenor de 10 años promedios en la población, como se visualiza en el cuadro siguiente:

Territorio	2003	2006	2009	2011	2017
Comuna de Panquehue	8,40	8,55	8,91	9,89	9,97
Región de Valparaíso	10,34	10,30	10,64	10,81	11,45
País	10,16	10,14	10,38	10,5	11,17

Fuente CASEN 2017

En relación con el nivel educativo de la comuna se observa, en relación con la encuesta CASEN 2017, que el 28,6% no ha terminado su enseñanza básica y un 42,7% no ha terminado la enseñanza media y sólo un 8,1% de la población alcanza a terminar estudios superiores, como podemos visualizar en el cuadro siguiente:

Nivel Educativo	Total	% según Territorio (2017)		
		Comuna	Región	País
Sin Educación	674	8,7	4,2	5
Prebásica	516	6,6	4,1	4,7
Especial	23	0,3	0,5	0,4
Básica	2.219	28,6	25,5	28
Media	3.319	42,7	38,1	37,1
Universitaria Incompleta	319	4,1	10,5	9,3
Universidad Completa	626	8,1	16,7	15,2
N/R	72	0,9	0,3	0,3
Total	7.768	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2017), Ministerio de Desarrollo Social.

1.2 Cobertura de la Educación Municipal

La administración educacional de la Comuna se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), el que actualmente cuenta con directivo, administrativos y funcionarios del transporte escolar bajo el Código del Trabajo.

La población no incorporada al sistema comunal de educación municipalizada alcanza un 39.71% del total.

La matrícula total, pre- básica, básica y media, en nuestros establecimientos educacionales tenemos 949 estudiantes, estando en la meta comunal propuesta que es tener sobre los 900 estudiantes.

En el año 2012 se proyectaba una matrícula de 12 alumnos de promedio por escuela, en el año 2022 este a pesar de estar bajo de igual manera estamos sobre esa proyección.

Hay que tener en cuenta, que en el PADEM 2019 se señaló que la tasa de natalidad en la comuna de Panquehue se encuentra por debajo de la tasa nacional, lo cual puede repercutir en la matrícula y esto se mantiene constante en el año 2022 y se proyecta para el 2023.

Matrícula: Nómina de Establecimientos de la Comuna

ESCUELA	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M	Mat. Gen.
1331 Escuela Fray Camilo Henríquez	8	13	17	21	11	13	17	14							114
1329 Escuela Ema Lobos Reyes	8	13	23	25	19	20	23	18	18	16					183
1333 Escuela Jorge Barros Beauchef	6	7	20	13	18	12	17	15	11	12					131
1332 Escuela Viña Errázuriz	5	11	17	17	16	11	12	13							102
1328 Escuela Independencia	13	14	30	30	19	12	20	21	17	20					196
14202 Liceo Bicent. Colegio Panquehue									22	26	52	50	37	36	223
Total Comunal	40	58	107	106	83	68	89	81	68	74	52	50	37	36	949
Jardines Infantiles	Sala Cuna					Medio Heterogéneo					Medio Mayor				M.G.
Enanitos del Bosque	20					32									52
Tipitín	13					11					20				44

TOTAL ALUMNOS JARDINES	96
TOTAL ALUMNOS Preescolar EE	98
TOTAL ALUMNOS Básica	676

TOTAL ALUMNOS Media HC/TP	175
TOTAL GENERAL Establecimientos Dependencia Municipal	949
TOTAL COMUNAL	1.045

La matrícula municipal de Enseñanza Preescolar, Enseñanza Básica y Enseñanza Media asciende a 1.045 alumnos, de los cuales el 100% está siendo atendido en JECD. Podemos mencionar que la matrícula en la comuna de Panquehue desde el año 2008 ha ido en aumento,

Cobertura del Programa de Integración

Los programas de Integración de las escuelas de Panquehue, desde el año 2011, atienden a los alumnos que presentan alguna NEE, ya sea de carácter permanentes o transitorio, en este punto cabe señalar que los apoyos brindados dentro y fuera del aula han permitido, mejorar significativamente los aprendizajes de los alumnos.

Establecimiento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Fray Camilo	34	34	23	32	25	29	32
Independencia	41	54	55	52	42	51	51
Viña Errázuriz	36	33	36	44	34	42	40
Ema Lobos R.	51	48	52	60	49	57	55
Jorge Barros B.	47	33	39	43	32	41	46
C. Panquehue	63	71	62	51	58	72	63
Totales	272	273	267	282	240*	292	287

*Esta cantidad corresponde a alumnos ingresados a plataforma.

1.2.2 Índice de Vulnerabilidad Escolar

Tal como lo señalan los indicadores demográficos y socioeconómicos de la comuna, la gran mayoría de los alumnos que atiende el sistema municipal provienen de hogares con bajos ingresos, que se encuentran sobre la línea de pobreza con un 9,4%. Además, hay que señalar que en comparación a Valparaíso Panquehue presenta un 2,3% superior y a nivel país un 0,8%. La comuna se encuentra el 9,5% de la población escolar atendida por los establecimientos educacionales municipalizados presenta índices de vulnerabilidad económica²

Por otra parte, la mayor parte de los hogares de la comuna lo componen familias con bajos índices de escolaridad, si consideramos los datos de la encuesta CASEN 2017 aproximadamente el 6,8% de habitantes no sabe leer ni escribir por sobre el porcentaje regional y de país. (vea tabla de analfabetismo)

² El porcentaje fue obtenido de la pág. Web: www.junaeb.cl

Tabla de Analfabetismo			
Descriptor	Comuna	Región	País
Si sabe leer y escribir	93,2%	97,3%	96,4%
No sabe una de las dos leer y/o escribir	6,8%	2,9%	3,6%

Panquehue es una comuna eminentemente rural, donde los puestos de trabajo disponibles son mayoritariamente estacionales, relacionados con la cosecha, lo cual obliga a los jóvenes a abandonar temporalmente sus estudios, sobre todo en el Liceo Bicentenario Colegio Panquehue.

Problemas que se desprenden del Diagnóstico, en relación con las cifras y porcentajes señalados en instrumentos de caracterización demográfica, de salud, educativa y socioeconómica de la población de la Comuna de Panquehue³.

El diagnóstico anteriormente expuesto nos permite visualizar una serie de problemáticas que se presentan en nuestra comuna. A continuación, señalamos problemas que hemos identificado y que se relacionan directamente con el área de educación municipal:

- La casi nula capacidad de promocionar y dar a conocer las ofertas educativas de nuestros establecimientos educacionales donde puedan potenciar sus programas, planes y proyectos que tienen en sus establecimientos educacionales y de cómo han desarrollado una educación de calidad para lograr aumentar matrícula.
- Problemas socioemocionales de alumnos, docentes, asistentes, padres y apoderados asociados a la pandemia, lo que desencadena conflictos entre alumnos y alto % de licencia médicas de docentes y asistentes de la educación sin contar con suplencia para ellos.
- Vacíos pedagógicos producto de la educación a distancia.
- Altos índices de sobrepeso y obesidad en los grupos etarios de menor edad, esto posiblemente debido al exceso de consumo de azúcar en los alimentos que ingieren cotidianamente, provocando otras alteraciones en el comportamiento.
- Tasa de natalidad baja lo que puede repercutir en la alimentación de matrícula y recambio de estudiantes, ya que ingresan en un número más bajo de los que egresan, lo cual dificulta el logro de metas por parte de los establecimientos educacionales.
- Los ingresos de subvención general no son suficientes para mantener el sistema educativo actual, por lo que la Municipalidad de Panquehue, deberá hacer esfuerzos adicionales para que el funcionamiento y calidad educativa de los establecimientos educacionales no se vean afectadas.

³ Los instrumentos utilizados de caracterización demográfica y socioeconómica utilizados fueron: Censo 2002 y 2017 y sus proyecciones del año 2021 y 2022, Encuesta CASEN 2017, datos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, datos del SINIM, datos de la Biblioteca del Congreso Nacional y datos establecidos en PADEM 2022.

II. PERFIL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

2.1 Visión

“Nuestro sueño es formar personas responsables, reflexivas y críticas, con capacidad de valorar la libertad, el medio ambiente y la dignidad de todos los seres humanos, que sean capaces de aproximarse a los saberes científicos, humanistas y técnicos con el fin de encarar la vida y de relacionarse con el mundo, con la sociedad y con su historia local y que, al finalizar las etapas escolares, salgan fortalecidos culturalmente y sean artífices de sus propios Proyectos de Vida.”

La Ilustre Municipalidad de Panquehue, a través de su Departamento de Educación, se atreve a soñar a largo plazo, respecto a las proyecciones de la educación entregada en la comuna, si consideramos los elementos principales de la visión que incluimos en el PADEM, nos damos cuenta que los procesos educativos deben estar centrados en la persona, en su formación valórica, en su capacidad de reflexión y en su crecimiento intelectual para que le entregue las herramientas necesarias para ser un real aporte en la construcción de una sociedad más justa, humana e igualitaria, tanto del punto de vista nacional, como local.

Por tanto, las autoridades y todos los agentes que se relacionan con educación deben estar comprometidos en el apoyo irrestricto en la generación de acciones que posibiliten la consecución de estas metas, más aún en este nuevo contexto nos obliga a desarrollar nuevas habilidades y competencias en todos los actores llamados este cambio.

MISIÓN

“Ofrecer un sistema educativo comunal que esté centrado en la equidad y calidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje, buscando el compromiso de todos los actores que se ven involucrados directamente (docentes, asistentes de la educación, directivos, padres y apoderados, autoridades y estudiantes)”.

La actual situación sanitaria, nos ha obligado a implementar nuevas estrategias en el fortalecimiento de la política de educación comunal y en un sistema administrativo, en el que el Enfoque Psicoeducativo de las escuelas y liceo de la Comuna se encuentre centrado en lo pedagógico y en la formación y reforzamiento de valores; que posean autonomía y responsabilidad administrativa, con la aplicación de un sistema educativo que posibilite la experimentación e innovación, enmarcado en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los docentes, atendiendo las diferencias individuales, con el propósito de transitar hacia la obtención de mejores resultados y aprendizajes de calidad con el fin de crear una sociedad más justa y humana.



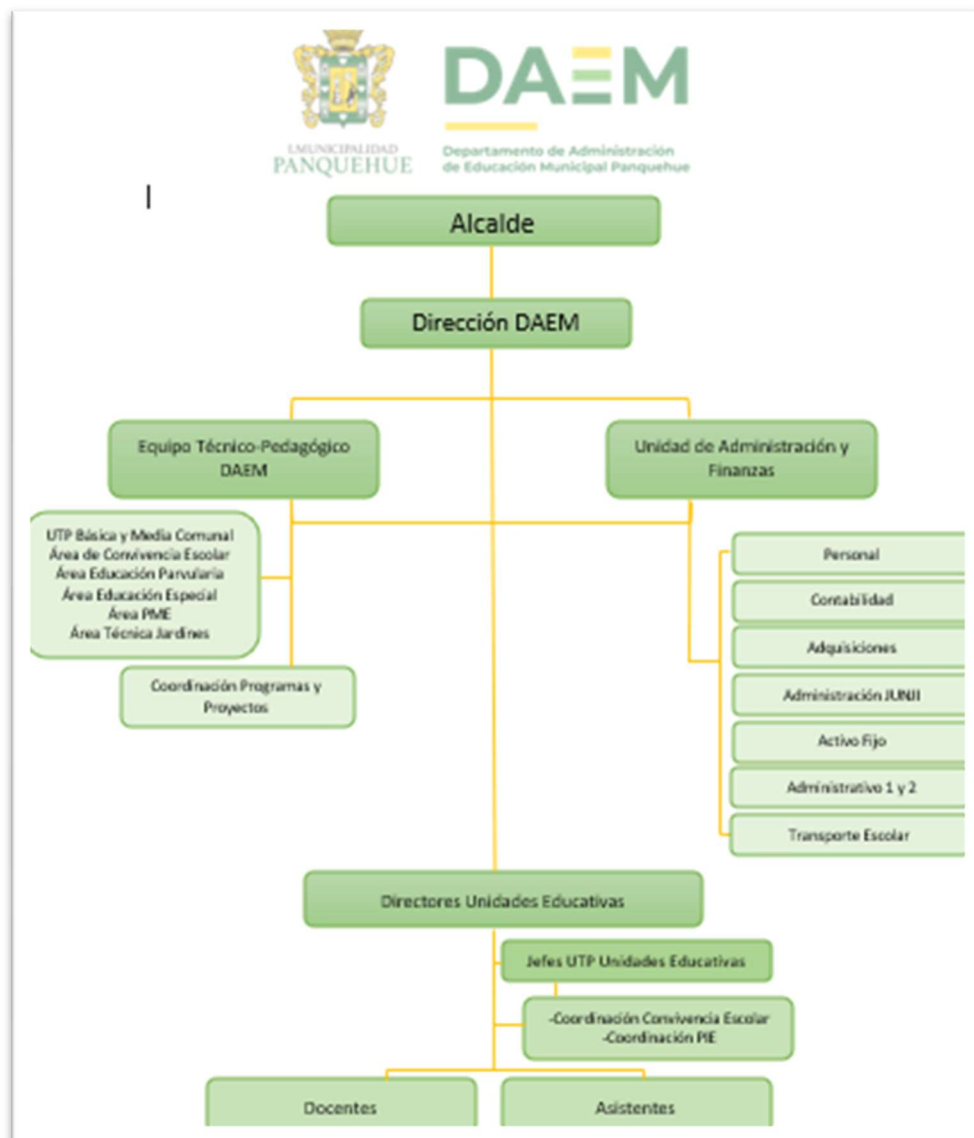
Por tanto, la misión de los establecimientos educacionales municipales será favorecer y mejorar el desarrollo de las capacidades, destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas en los siguientes aspectos: competencias cognitivas, psicofísicas, sociales, actitudinales y afectivas

en un ambiente de práctica de valores como responsabilidad, solidaridad, tolerancia, diálogo, conciencia cívica y respeto entre sus pares, familia, comunidad escolar y medio social, atendiendo siempre a las necesidades educativas especiales.

Además se visualiza a la autoridad municipal comprometido con la acción educativa a través de su Departamento de Educación, el que crea y genera políticas claras y realistas, tendientes a mejorar el proceso educativo, avanzando de este modo en satisfacer las necesidades de una comunidad.

Estructura de la Educación Municipal

Según la Ley Orgánica Municipal, la administración local reside en una Municipalidad, la que está constituida por el Alcalde, que es su máxima autoridad, y por el Concejo Municipal. En su estructura funcional, la Municipalidad está conformada por distintas unidades que asumen la responsabilidad de desarrollar un plan de trabajo preestablecido. Entre estas unidades se encuentra el Departamento de Administración y Educación Municipal (DAEM) que tiene como principal objetivo establecer e implementar una educación de calidad, bajo las directrices de las autoridades locales, Ministerio de Educación y cuerpos legales existentes.



2.1.1 Departamento de Administración de Educación Municipal

La administración educacional de la Comuna se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) el cual el año 2023 contará con su Directora DAEM, Equipo Técnico Pedagógico, Encargados Administrativos, Coordinadora de Programas y Proyectos Ministeriales, administrativos de área, secretaria y prevencionista de riesgo.

El objetivo del DAEM es administrar financieramente los establecimientos además de la gestión de personal, asesorar en el área técnica pedagógica a los 6 establecimientos educacionales de la comuna, de los cuales 5 son escuelas básicas y el adjudicado recientemente (marzo 2020) Liceo Bicentenario Colegio Panquehue. En la actualidad el DAEM cuenta con una autonomía relativa, que le permite actuar con cierta agilidad y prontitud en lo concerniente a proyectos educativos, inversiones, adquisiciones y finanzas.

2.1.2 FUNCIONES EN CADA ÁREA DE EDUCACIÓN

Se entenderá por personal DAEM, todos aquellos funcionarios/as que realizan sus labores en dicha dependencia, independiente de la ley o normativa por la cual rige su contrato de trabajo. Se distinguirán las siguientes dependencias:

- 1.- Jefatura DAEM
- 2.- Unidad Técnico-Pedagógica.
- 3.- Unidad de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN DAEM

Profesional de la Educación, según lo establecido en el estatuto docente elegido por el sistema de Alta Dirección Pública y/o Alcalde la cual será la representante legal de Departamento de Administración Municipal de Educación y tendrá la autoridad y responsabilidad de que todo funcionario/a cumpla las funciones por las cuales fue contratado y velara por el óptimo funcionamiento de los establecimientos de la comuna coordinando y supervisando acciones concretas para ello.

1. Administrar, controlar y evaluar el cumplimiento de los objetivos, funciones y actividades del Departamento de Educación y de los 6 Establecimientos Educacionales.
2. Supervisar, revisar e informar los estados de avance de las diferentes iniciativas del fondo a finanzas, para los pagos correspondientes.
3. Informar y asesorar al alcalde en materias educacionales.
4. Monitoreo, análisis, reformulación y evaluación de la Política Educativa Comunal y Plan de Acción comunal.
5. Confeccionar y desarrollar los Concursos Públicos de directores y docentes.
6. Desarrollar la evaluación de los docentes y asistentes de la Educación.
7. Desarrollar todo el proceso de la Evaluación Docente.
8. Implementar requerimientos de la Ley de Desarrollo Docente, N° 20903.

UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA.

Profesional de la educación con amplios conocimientos en las áreas de Gestión Educativa, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. Quienes se desempeñen en esta unidad deberán demostrar amplias habilidades comunicativas, debido a la directa relación con los equipos directivos de la comuna.

La alta capacidad de trabajar en equipo y de manera colaborativa, será un requisito

indispensable de este profesional quien deberá conocer en profundidad los programas, áreas y redes de coordinación dependientes del DAEM.

- 1.- Área de convivencia escolar
- 2.- Red de educación parvularia comunal
- 3.- Área de Educación Especial
- 4.- Planes de Mejoramiento Educativo (Ley SEP)

1. Supervisar el cumplimiento de planes y programas de acuerdo con los planes de estudio, apoyar y orientar la labor de los docentes para mejorar los niveles de rendimiento.
2. Apoyo a los establecimientos en ley SEP, Planes de Mejora, Proyectos Educativos Institucionales etc.
3. Monitoreo, análisis, reformulación y evaluación de la Política Educativa Comunal y Plan de Acción comunal.
4. Establecer reuniones de UTP con las diversas unidades educativas de la comuna para proponer acciones y llegar a acuerdos que mejoren la calidad de la educación
5. Asistir a reuniones citadas por la Dirección Provincial de Educación.
6. Actualización permanentemente de la normativa vigente e informar oportunamente a la comunidad educativa.
7. Elaborar el Plan de Acción de Educación Municipal (PADEM) con base en los lineamientos establecidos por el Departamento de Educación y la legislación vigente.
8. Acordar con el Coordinador de Unidad Técnica Pedagógica de los establecimientos las actividades específicas para la ejecución del plan de mejoramiento a realizar en los establecimientos educacionales, informando a la directora del Departamento de Educación.
9. Preparar las condiciones en los Establecimientos educacionales para el desarrollo de los Programas de Integración; conocer la normativa vigente; conformar los equipos y establecer las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes del PIE.
10. Establecer una relación de colaboración con el Departamento Provincial de Educación y mantenerse informados.
11. Realizar acompañamiento técnico a los docentes a los profesores que se encuentran participando en los programas de Educación Especial e identificar las necesidades de capacitación.
12. Asesorar y promover la articulación entre los equipos técnicos, docentes de educación regular y docentes de educación especial, para entregar una educación de mejor calidad a los estudiantes
13. Participar en reuniones de carácter estratégico, para la mejora de la calidad educativa, ofrecida por los establecimientos educacionales
14. Asesorar a los establecimientos de la comuna en los enfoques de la nueva política de convivencia escolar.
15. Socializar la normativa que define y regula la Política de convivencia escolar 2019-2023
16. Participación en red territorial de convivencia escolar.
17. Supervisar que se encuentre el Reglamento interno y los protocolos exigidos por normativa en convivencia escolar.
18. Participar en red territorial de Educación de Párvulos
19. Dirigir reuniones mensuales del comité de párvulos.
20. Monitorear el plan de transición de educación Parvularia.
21. Otras que le encomiende su superior Director DAEM

Coordinación Programas y Proyectos:

Profesional de la educación con amplios conocimientos en las áreas de programas ministeriales y redes de apoyos locales y provinciales, los cuales están dirigidos en directo apoyo a los estudiantes y sus familias. Este profesional, deberá ser el responsable de velar que los establecimientos realicen los actos administrativos para que los alumnos/as reciban todos los beneficios.

La alta capacidad de trabajar en equipo y de manera colaborativa, será un requisito indispensable de este profesional quien deberá conocer en profundidad los programas, áreas y redes de coordinación dependientes del DAEM.

Además, este profesional trabajara de manera coordinada con el Equipo Técnico, liderando los siguientes Programas y sistemas.

- 1.- Programa Habilidades para la vida.
- 2.- Sistema de Admisión Escolar.
- 3.- Área de Planes de Superación Profesional
- 4.- Informar y coordinar los beneficios que ofrece la JUNAEB para los alumnos de las unidades educativas de la comuna:
- 5.- Salud: coordinar horas médicas, JUNAEB y Establecimiento.
- 6.- Alimentación: informar de la distribución de las raciones alimenticias que reciben los alumnos, revisión de los PAE de las Unidades Educativas e informarlas mensualmente a JUNAEB.
- 7.- Coordinar la participación de niños y jóvenes a colonias escolares y campamentos recreativos de verano, tramitación y coordinación de viajes pedagógicos y culturales solicitados por los establecimientos de la comuna.
- 8.- Otras que le encomiende su superior Director DAEM o Administración y Finanzas.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Profesional con amplio conocimiento en las áreas de contabilidad, administración y leyes laborales (estatuto docente y código del trabajo)

Las funciones a realizar por este profesional son:

1. Identificar, proponer, presentar y ejecutar proyectos que mejoren la calidad de la educación ofrecida por los colegios municipalizados de la comuna.
2. Planificar actividades, controlar el adecuado uso de los recursos humanos, materiales y financieros.
3. Coordinar las licitaciones y adjudicaciones de los oferentes a las diferentes iniciativas con las comisiones correspondientes
4. Supervisar y revisar información enviada a Secretaria Ministerial de Educación de los informes de avance del fondo de Mejoramiento a la Gestión en Educación.
5. Participar en reuniones y proponer ideas de mejora de la educación municipal ofrecida a los habitantes de la comuna de Panquehue
6. Asesorar y velar que en los establecimientos educacionales se encuentren al día en su información de carácter administrativo
7. Administrar recursos Pro- Retención.
8. Asesorar en relación con los fondos entregados por el Ministerio de Educación a las diversas unidades educativas
9. Monitorear el uso de los recursos JUNJI, revisando rendiciones y saldos de las cuentas.
10. Dar respuesta al portal de transparencia activa y mantener al día el portal de transparencia pasiva.
11. Supervisar todos los contratos, modificaciones y finiquitos del personal docente y no docente. Controlando licencias, permisos y vacaciones.
12. Controlar las diferentes subvenciones que entrega el ministerio de educación (SEP, PIE, normal, mantenimiento, FAEP y PRO-RETENCION)
13. Encargado de la declaración en plataforma de BRP y asistencia mensual de los establecimientos educacionales.
14. Cumplir con los pagos de sueldos, imposiciones previsionales, tributarias y presupuestarias.
15. Mantener al día registro de ingresos y egresos.
16. Confección de documentos por conceptos de aportes municipales, por subvención, decretos de pago de facturas
17. Calculo, registro y confección de planillas de pago de sueldo.
18. Registro libro de cheques Conciliación bancaria.
19. Encargado la declaración de subvenciones y comprobante de ingreso para el

ministerio de educación.

20. Encargado de revisar rendiciones JUNJI de los jardines VTF de la comuna.
21. Encargado de coordinar todas las actividades de los activos fijos del departamento y los establecimientos educacionales.

Personal de la unidad de Administración y Finanzas

La unidad de Administración y Finanzas está compuesta por los siguientes funcionarios los cuales son de responsabilidad del jefe de Administración y Finanzas siendo este último el encargado de asignar las funciones detalladas a continuación, además de ser la primera persona a la cual informar cualquier situación que pueda ver afectada el cumplimiento de las tareas asignadas u observaciones que puedan ver afectadas los procesos administrativos y financieros del DAEM.

Encargado Personal: Será la responsable de mantener toda la documentación administrativa, para cualquier funcionario/a que dependa del DAEM, llevará en orden todos los procesos administrativos para el óptimo funcionamiento del DAEM y de las Unidades Educativas.

1. Elaboración de decretos (contratos, permisos administrativos, licencias médicas, vacaciones, finiquitos, concursos etc.)
2. Mantener la información al día en el programa de Contraloría General de la Republica para los diferentes movimientos de personal.
3. Coordinar con los docentes y asistentes de la educación, documentación que se requiere para su contratación (certificado de nacimiento, certificado de antecedentes, certificados de bienes, certificado que acredite tramo profesional, etc.)
4. Desarrollo del procedimiento de licencias médicas y asignaciones familiares de los docentes y asistentes de la educación.
5. Registro de Decretos en libro y carpetas del personal.
6. Encargado de abastecer de la información necesaria el programa de personal (licencias médicas, pago de licencias médicas, creación y modificación de ficha de personal, etc.)
7. Acreditación de docentes para pago de reconocimiento de título, página web del ministerio de Educación.
8. Otras que le encomiende su superior director DAEM o Administración y Finanzas.
9. Administrar el sistema de personal de la municipalidad aplicando las técnicas de selección, descripción, especificación y evaluación de los cargos, calificaciones, adiestramiento, remuneraciones y otras que le son propias
10. Diseñar políticas de desarrollo del Recurso Humano.
11. Cumplir las demás funciones que señale la ley o el Alcalde.

Encargado Contabilidad: Llevar la contabilidad patrimonial en conformidad a las normas vigentes del sector municipal y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto.

1. Estudiar, analizar, calcular, controlar, determinar las fuentes de ingresos y los gastos incurridos.
2. Visar los decretos de pago, facturas ingresadas al departamento.
3. Llevar la contabilidad de Educación en conformidad con las normas de la contabilidad nacional e instrucciones de la contraloría general de la República imparta al respecto.
4. Solicitar los informes de balance de ejecución presupuestaria mensual, trimestral y anual, para contar con la información actualizada.
5. Solicitar un informe mensual de las Modificaciones de las remuneraciones.
6. Trabajar en conjunto con Asesoría en Administración y Finanzas la confección del presupuesto.
7. Efectuar los pagos de educación, cálculo de los montos de caja chica, manejar las cuentas bancadas respectivas, informar a la Dirección de la Municipalidad y rendir cuentas a la Contraloría General de la República, y a la Dirección de Control Municipal.
8. Controlar ingresos y gastos en conformidad con las normas presupuestarias vigentes.
9. Mantener el registro y control de todos los documentos que den origen a obligaciones

- de carácter financiero con terceros.
10. Emitir informes presupuestarios para el control interno y externo de la municipalidad.
 11. Confeccionar el balance patrimonial anual de la Dirección de Educación en conformidad a los inventarios de los patrimonios, como igualmente el ajuste anual por revalorizaciones y depreciaciones de este
 12. Efectuar la cancelación de los compromisos con proveedores, presentando la documentación de respaldo de cada egreso.
 13. Preparar el balance presupuestario anual de la Dirección, con las debidas notas explicativas sobre el comportamiento del ejercicio en el período.
 14. Entregar los informes de balance ejecución presupuestaria mensual, antes de la fecha 9 de cada mes y Mantener la información actualizada para confeccionar el presupuesto del año siguiente.
 15. Mantener control de los movimientos realizados en las cuentas corrientes del área educación.
 16. Refrendar internamente, imputando a los ítems presupuestarios que corresponda, todo egreso ordenado en las resoluciones alcaldicias.
 17. Custodiar los dineros efectivos existentes en caja, y exigir las rendiciones de cuentas a quien corresponda.
 18. Presentar rendiciones de cuenta a las entidades por fondos entregados y destinados a fines específicos.
 19. Cumplir con las funciones que señale la ley o el Alcalde.

Administrativo Adquisiciones: Deberá llevar a cabo el proceso de compras a través del Portal Mercado Público y otros medios aprobados para Servicios Públicos, y lo que su jefe directo o superior le designe, dentro de su competencia y área.

1. Encargada de recopilar información necesaria para generar compra según ley n° 19.886 ley de compras públicas.
2. Recepcionar las solicitudes de pedido de las escuelas y DAEM, debidamente autorizadas por el director/a del DAEM o jefe de Finanzas, y dar curso en forma oportuna.
3. Llevar un registro de órdenes de compra que ya fueron tramitadas y las pendientes.
4. Realizar la confección de órdenes de compra de acuerdo con las necesidades de los establecimientos en portal Chile compra
5. Realizar compras de los diversos Proyectos educativos, programas en administración de fondos, o cualquiera que sea su financiamiento administrado por el DAEM
6. Proporcionar la documentación necesaria y oportuna al encargado de Inventario, tales como órdenes de compra, facturas, guías de despacho y todo documento legal para que el encargado de inventario proceda a la distribución del material a quien corresponda
7. Cotizar materiales solicitados cuando lo amerite, según legislación vigente.
8. Entregar toda la documentación debidamente firmada y con todos los documentos de respaldo a la unidad de Finanzas para proceder al pago.
9. Realizar decretos alcaldicios para autorización de compras.
10. Establecer redes con empresas y proveedores de servicios educacionales.
11. Participar en las diferentes comisiones para las licitaciones cuando se le requiera.
12. Encargada de apoyar el proceso de activo fijo, abasteciendo el sistema de información.
13. Otras que le encomiende su superior director DAEM o Administración y Finanzas.

Administrativo Jardines JUNJI V.T.F.: encargado de la coordinación administrativa, necesarias para el buen funcionamiento de los Jardines Infantiles V.T.F.

1. Realizar el Registro contable de facturas por compra a proveedores.
2. Recopilar la documentación necesaria para informar en la rendición de cuentas por cada Jardín infantil tales como: facturas, boletas, comprobantes de pago, órdenes de compra, oficios, decretos, solicitudes, libros de asistencia, liquidaciones de sueldo y planilla de

- cotizaciones canceladas de cada funcionaria de jardines.
3. Realizar la Recepción de documentación enviada por jardines VTF.
 4. Realizar oficio de envío de documentación que se solicite por JUNJI.
 5. Apoyo en procesos administrativos del área de finanzas.
 6. Otras que le encomiende su superior director DAEM o Administración y Finanzas.

Administrativo Activo Fijo: encargado organizar las actividades relacionadas con inventarios parciales y totales de los establecimientos educaciones y dependencias de DAEM con amplio manejo de programa computacionales como office.

- 1.- Supervisar la recepción, registro y movimiento de activos (ingreso, asignación, traslado, salidas, bajas y reintegros), de acuerdo con el procedimiento definido, con el fin de llevar trazabilidad sobre los bienes de cada establecimiento.
- 2.- Efectuar control de inventario de los activos fijos, muebles y enseres asignados a cada establecimiento, según el procedimiento definido, con el objetivo de garantizar el buen estado, manejo adecuado, ubicación y posesión correcta de cada activo de los establecimientos
- 3.- Encargado de mantener el sistema de activo fijo comunal actualizado, según los inventarios realizados por los encargados de activo fijo de cada establecimiento y supervisados por el encargado comunal.
- 4.- Realizar las demás actividades que le asigne el jefe inmediato que sean congruentes con el propósito del cargo, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos Comunales, del área y puesto de trabajo.

Prevencionista de riesgo: proteger a los trabajadores del departamento de educación de los peligros en el lugar de trabajo.

- 1.- Visitar los establecimientos educacionales y jardines infantiles dependiente del departamento de educación para evaluar zonas de riesgos.
- 2.- Encargado de la coordinación de los buses escolares del departamento.

Secretaria DAEM: encargada de gestionar, desarrollar y coordinar las actividades administrativas de la Dirección de Educación, llevar un completo control de los archivos existentes en la organización e implementar los sistemas de comunicaciones internas y externas, colaborando así en forma óptima y eficiente

1. Atender cordial, eficaz y oportunamente al público que concurra al DAEM
2. Redacción de documentos tales como; Oficios, decretos, certificados, memorándum, reservados, informes y otros documentos cuando las necesidades así lo requieran.
3. Llevar registro de documentos despachados y recibidos.
4. Encargada de registrar y archivar toda la documentación que ingrese y salga del director del departamento a las diferentes entidades.
5. Recibir y distribuir toda la correspondencia que ingresa al DAEM
6. Despachar la correspondencia visada y derivada por el Director de Educación, y diferentes unidades del DAEM y Unidades Educativas Municipales.
7. Otras que le encomiende su superior director DAEM o Administración y Finanzas.

Conductor: funcionario competente al cargo de la conducción de los vehículos del DAEM destinados al transporte escolar, traslado de materiales, estudiantes y personal dependientes del DAEM y comisiones que se le encomienden.

1. Velar porque se mantengan los vehículos con su documentación al día, revisiones técnicas, permisos de circulación, seguros, etc.
2. Coordinar la mantención y combustible de los vehículos.
3. Comunicar en forma oportuna a su superior, las fallas detectadas en los vehículos y sugerir reparaciones.
4. Preocuparse de su presentación personal durante su horario de trabajo.

5. Demostrar educación y respeto a quienes transporte.
6. Ayudar en la carga y descarga de materiales y equipos del Departamento de Educación.
7. Llevar una bitácora del kilometraje y gastos de combustible.
8. Mantener limpio y ordenado el vehículo a conducir.
9. Es responsable del vehículo desde que sale del estacionamiento DAEM, hasta que se guarda en el mismo estacionamiento DAEM (sector Liceo).
10. Dejar el portón del Liceo cerrado al momento de salir.
11. que le encomiende su superior director DAEM o Administración y Finanzas.

Auxiliar de Bus: Funcionaria a cargo de los alumnos/as durante el proceso de transporte escolar resguardando su seguridad de sobremanera cuando estos desciendan del bus y sean entregados en los lugares establecidos por sus familias.

1. Encargado de la seguridad de los niños y niñas que transportan en los buses escolares del DAEM.
2. Mantener el orden y la disciplina de los alumnos/as dentro del bus escolar
3. Fomentar un clima de sana convivencia entre los diversos alumnos/as dentro del bus.
4. Mantener comunicación fluida con los inspectores/as de los establecimientos, para evitar que ningún alumno/a quede sin subir al bus, durante el retiro de estos.
5. Frente a un conflicto con algún apoderado o estudiante, informar de manera inmediata por escrito al director DAEM.
6. Debe constatar que los niños sean dejados en los lugares establecidos por sus apoderados.
7. Debe velar que durante el traslado de alumnos este se mantenga en orden.
8. Registrar diariamente en el libro de crónica, observaciones u otro hecho acontecido durante el día.

2.2 Pilares Fundamentales de la Educación Municipal

La Educación Municipal de Panquehue, se desarrolla en base a las orientaciones ministeriales, en coherencia con legalidad vigente, con la Ley General de Educación y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa (SAC), la vinculación de todos los instrumentos de gestión, que permiten, mantener un sistema consolidado en lo administrativo, financiero y pedagógico.

La educación Municipal de Panquehue se fortalece cada día, gracias al aporte y compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, desarrollar este PADEM con las dificultades que se han presentado durante el presente año educativo, producto del gran porcentaje de licencia médicas de docentes, asistentes tanto de las escuelas, liceo como de los jardines infantiles con difícil capacidad de reemplazo para estas debido a la escases de profesionales con disponibilidad para ello, pero aun así no fue impedimento, para que las comunidades, pudiesen de igual forma plasmar sus apreciaciones, opiniones y proyecciones de cómo quieren la educación para Panquehue, siempre con la mirada de la mejora continua, la educación pública, enfrenta dificultades a nivel país en el aspecto financiero.

Concluimos que hemos estado a la altura de las necesidades de nuestros alumnos/as en este saliente contexto de Pandemia, hemos llegado a cada uno de ellos con los apoyos socioemocionales y contención socioemocional a sus familias, hemos asumido la responsabilidad y consecuencia de nuestro actuar, declaramos una educación con calidad y equidad, para eso hemos flexibilizados los espacios de reencuentros educativos. Sin dejar de lado el gran desafío de la recuperación y nivelación de aprendizajes, trabajando en conjunto con las unidades educativas, en planificar un retorno seguro.



Todos los establecimientos bajo la dirección del DAEM, deben contar con un proyecto educativo, el que debe ser concebido como una herramienta efectiva para operacionalizar las políticas educativas, buscando lograr espacios de participación de todos los estamentos del sistema. Estos proyectos educativos deben contar con un Plan Anual de Acción y un Plan Estratégico a cuatro años, el cual, será el que sustente, la consecución de los objetivos estratégicos, diseñados por las comunidades educativas de cada establecimiento educacional, cabe destacar, que estos proyectos educativos institucionales (PEI), deben estar acorde a la legislación vigente, y del PADEM y deben presentar sellos que los caracterice y les den singularidad ante las demás escuelas y liceo.

En el año 2023, es imperioso retomar los fundamentos de los enfoques constructivistas y socio-cognitivos, como motor de calidad en los establecimientos educacionales, fomentando el desarrollo de conocimientos (SABER), habilidades (SABER HACER) y actitudes (SABER SER), ya que esto, marcará la diferencia con otras propuestas educativas y permitirá desarrollar un sistema educativo comunal centrado en la equidad y el respeto de la diversidad.

Es importante que, en el año 2023, se continúe implementando la enseñanza diversificada, estrategia necesaria para dar respuesta a la diversidad presente en el aula, junto con lo anterior seguir fomentando los objetivos de aprendizaje transversal (OAT), de acuerdo con la dimensión

socio- cultural, para fortalecer el sentido de la protección del medio ambiente, del entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano

Los objetivos estratégicos a nivel comunal para el año 2023 son:

- Continuar entregando una educación de calidad con altas expectativas de nuestros alumnos.
- Focalizar el trabajo de nivelación de los estudiantes que pudiesen haber presentadorezagos, durante el proceso de educación a distancia.
- Trabajar de manera articulada todos los establecimientos educacionales.
- Focalizar el trabajo pedagógico con foco en lo curricular.
- Relevar el cuidado socioemocional de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Potenciar el trabajo de los equipos multidisciplinarios, con foco en la contención y apoyo a las comunidades educativas.
- Trabajar en la prevención y educación alimenticia de los estudiantes y su familia.
- Implementar una mayor proactividad en los centros de padres y apoderados para generar una mayor participación en las iniciativas de formación de sus hijos.
- Relevar la importancia de la formación valoría y socioemocional de nuestros alumnos.
- Potenciar la educación medioambiental y que esta sea base de una mejora de la relación persona- entorno, fomentando el reciclaje y el consumo responsable

2.3.1 Gestión Curricular

Involucra todas las practicas realizadas en los establecimientos para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación de este, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con todos los instrumentos de gestión de la escuela, los cuales deben articularse con el propósito desarrollar a la perfección los practicas necesarias, para una buena gestión pedagógica.

1. Potenciar y fortalecer la gestión curricular en base al Marco Curricular y Programas de Estudio vigentes, considerando los enfoques constructivistas y socio- cognitivos.
2. Diseñar actividades diversificadas en coherencia al objetivo de clases.
3. Potenciar los espacios de reflexión pedagógica, trabajo colaborativo en donde se genere mayor participación de los docentes especialistas en la implementación de estrategias del diseño universal de aprendizaje.
4. Reformular de ser necesario los Proyectos Educativos Institucionales de cada establecimiento educacional de acuerdo con las nuevas necesidades que debiésemos dar respuesta y con esto articular con los Planes de Mejoramiento Educativo, en base a la subvención preferencial (PME-SEP)
5. Fortalecer la educación medioambiental, de acuerdo con los objetivos de aprendizaje transversales y los objetivos fundamentales transversales que se presentan en el Marco Curricular.
6. Desarrollar habilidades y entrega de herramientas concretas para el desarrollo integral de nuestros alumnos.
7. Consolidar la implementación del decreto N° 67 con foco en la evaluación del proceso de los alumnos/as.
8. Actualización planes de transición de educación parvularia.

2.3.2 Liderazgo

Comprende los procedimientos desarrollados por los equipos directivos para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales; así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.

La comunidad busca profesores y directivos que actúen como líderes positivos, que sean capaces de transmitir su vocación, sus valores y sus conocimientos a sus alumnos, y que, en comunión con la Escuela, propicien la formación de personas integrales, para que sean un aporte en

cualquiera de las áreas que se desempeñen tanto a nivel personal y profesional.

1. Impulsar la capacitación continua del personal docente de los establecimientos educacionales municipales, para fortalecer sus competencias personales y profesionales, y ofrecer así un servicio educativo de calidad a la comunidad.
2. Ser facilitadores entre los requerimientos de los diversos estamentos que componen una Unidad Educativa, liderando procesos de gestión interna dentro de las escuelas.
3. Liderar el desarrollo curricular, considerando las características de los grupos que se encuentran incorporados a la comunidad educativa
4. Aportar cooperativamente conocimientos, trabajar en equipo y sentirse parte de una comunidad, asumiendo los triunfos y aprender de los fracasos que pueda tener un establecimiento educacional, sacando de esto aprendizajes a futuro.

2.3.3 Ámbito Convivencia Escolar

Una buena convivencia es fundamental para que existan las condiciones favorables para procesos de enseñanza- aprendizajes, no sólo de conocimientos específicos en ciertas materias de estudio, sino, de una serie de valores, que los establecimientos educacionales deben reforzar, en acuerdo y trabajo con las familias de los alumnos/as

El ámbito de Convivencia Escolar se aborda a través de la participación de los encargados de convivencia de cada uno de los establecimientos en trabajo articulado con los equipos multidisciplinarios y los equipos de aula.

Objetivos:

1. Los establecimientos educacionales desarrollan el plan de la convivencia escolar, acorde a las nuevas directrices de la nueva política de convivencia escolar acorde a las necesidades de cada una de las unidades educativas.
2. Implementar acciones de apoyo para las familias más vulnerables de cada una de las escuelas municipalizadas de la comuna, en el sentido de cómo apoyar a sus hijos (as) en el aprendizaje.
3. Generar y consolidar campaña de sana alimentación en las escuelas y en la comunidad general, entre el CESFAM, DAEM y Unidades Educativas
4. Consolidar la participación de los padres y apoderados y de la comunidad en actividades orientadas a contribuir y reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje y el refuerzo de valores esenciales para una sana convivencia en los establecimientos educacionales.
5. Proporcionar ayuda profesional en el ámbito psicológico y social a los alumnos ya los padres y apoderados que lo requieran.
6. Generar alianzas estratégicas con redes de apoyo de carácter público y privado para el apoyo a los alumnos y padres y apoderados de nuestros establecimientos educacionales municipalizados.

2.3.4 Ámbito Gestión de Recursos

La Gestión de Recursos se refiere a los procesos de obtención, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo propuestas por el establecimiento. La gestión de personas considera las acciones destinadas a la implementación de estrategias de mejoramiento de recursos humanos, desarrollo del trabajo en equipo y la generación de un adecuado ambiente de trabajo.

La gestión de recursos materiales y financieros hace referencia a la obtención de recursos y su adecuada administración a fin de potenciar las actividades de enseñanza, los resultados institucionales y los aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.⁴

Objetivo:

1. Asegurar el buen uso de los recursos materiales y financieros, como las capacidades profesionales de los docentes y las capacidades de los asistentes de la educación.
2. Postular a proyectos que mejoren las condiciones materiales de los establecimientos educacionales, por parte de los equipos directivos, asistente social y centros generales de padres y apoderados
3. Consolidar sistema de centro de costos por escuela, cumpliendo con la Ley de Inclusión.
4. Desarrollar una cultura del cuidado y valorización de los recursos disponibles en los establecimientos.



2.3.5 Proyectos Educativos Institucionales

En el PADEM 2022 se integra una síntesis de los proyectos educativos institucionales decada una de las comunidades educativas:



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA TIPITIN



Visión	Destacamos a nivel comunal el trabajo pedagógico con nuestros niños y niñas mediante una educación integral y de calidad, potenciando habilidades, capacidades y competencias, para integrarse a la sociedad y enfrenta positivamente los diferentes desafíos que se le presentaran durante su vida y que la globalización le impone, enfatizando el carácter lúdico para construir aprendizajes significativos en nuestros niños y niñas.
Misión	Somos una institución educativa, formadora de niños y niñas con alto grado de desarrollo de sus capacidades y habilidades, siendo el juego la principal herramienta para potenciar los aspectos motores, cognitivos y afectivos de cada niño y niña formando la socialización, la creatividad, el error como fuente de aprendizaje, las perseverancia y valores como la equidad, tolerancia, respeto y solidaridad.
Sellos Educativos	El juego como eje principal del aprendizaje y la motricidad como eje del desarrollo integral de nuestros niños y niñas
Principios Educativos	Calidad de educación, Equidad, Diversidad, Participación, Sustentabilidad y Actividad.
Valores	Equidad de oportunidades, Tolerancia, Respeto y Solidaridad.
Objetivos Estratégicos	
Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectar habilidades y potencialidades del párvulo dentro de un ambiente de igualdad y equidad. • Utilizar el juego como fuente de aprendizaje significativo en las diferentes experiencias de aprendizaje. • Favorecer una relación permanente y activa de los niños y niñas con el medio natural y cultural que le permitan expandir sus capacidades cognitivas, desarrollando juicios valóricos en relación a su rol protector del medio ambiente. • Favorecer la estimulación motriz en los niños y niñas del establecimiento para el desarrollo integral de sus capacidades y habilidades físicas. • Estimular hábitos de autocuidado y alimentación saludable
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidara el trabajo en equipo de los distintos actores de la unidad educativa, con el fin de generar una identificación con la institución y los sellos de nuestro establecimiento.
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar prácticas en la comunidad educativa, de manera transversal dirigida a potenciar el desarrollo personal y social, de nuestros niños y niñas y promover el desarrollo de la interacción social con sus pares y mantener una buena convivencia.
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la optimización de los recursos de gestión del personal, financieros y educativos existentes en el establecimiento, que nos permita contar con las condiciones necesarias y adecuadas para desarrollar diversas experiencias de aprendizaje para los niños y niñas. • Fomentar el cuidado del mobiliario y material didáctico, tanto en las funcionarias, como en los niños y niñas del establecimiento.
Área de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar los objetivos de aprendizaje de manera adecuada y pertinente según las necesidades, intereses y habilidades que requiere el desarrollo evolutivo de cada niño y niña de nuestro establecimiento.
Talleres y Programas que desarrolla el Jardín Infantil	
Programas	<ul style="list-style-type: none"> • Chile crece contigo, en el cual se dan las instancias para abordar temas de importancia en cuanto a la vulneración ellos derechos de nuestros niñas y

	<p>niño, también a que nos apoyen en actividades de buen tarto, apego y lactancia materna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sembrando sonrisas, este programa proporciona dos veces en el año la aplicación de flúor a nuestros párvulos desde los 2 años en adelante y también nos informa sobre el estado bucal de cada niño y niña.
Talleres	<ul style="list-style-type: none"> • “Un huerto en mi jardín” • “Corrida familiar” • “Taller de cocina” • “Taller de expresión artística” • “Cuéntame un cuento” <p>Todo esto se realiza con la participación y apoyo de las familias de nuestro establecimiento.</p>

Reactivación y Recuperación de Aprendizajes	
Implementación Modalidad Presencial 2022	
<p>Como jardín infantil y sala cuna nuestra implementación a modalidad presencial fue de acuerdo a todas las medidas sanitaria establecidas por el ministerio de salud para la correcta atención de los niños y niñas.</p> <p>En cuanto al área pedagógica se realizo un diagnostico de cada niño y niña de los diferentes niveles de atención para establecer que objetivos de aprendizaje abordaríamos para la continuidad del proceso de experiencias pedagógicas presenciales, las cuales se visualizaron los intereses, necesidades y habilidades. Que era lo que se debía reforzar o si las experiencias de aprendizaje debían ser más desafiantes para alcanzar los objetivos seleccionados de acuerdo al ámbito y núcleo de la B CEP.</p>	
Medidas Sanitarias de Prevención del COVID-19.	
ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA	
1. Definiciones previas y controles sanitarios de acceso	
1.1 Niveles de atención: El establecimiento educativo deberá implementar la conformación de niveles definida para el año en curso, es decir todos los niveles/grupos.	
1.2. Modalidad de atención: Con el objetivo de resguardar la seguridad y salud de todas y todos y la continuidad del proceso educativo de niños y niñas, el plan de funcionamiento contempla dos modalidades de atención: modalidad presencial y modalidad remota.	
1.3. Capacidad de atención: La capacidad de atención del establecimiento educativo se ajustará a las definiciones institucionales en coherencia con la dotación de trabajadoras disponibles, los metros cuadrados de las salas que puedan habilitarse, entre otros. Esta definición será de carácter transitoria y no implica la modificación de la capacidad de atención institucional con la que cuenta el jardín infantil estando en funcionamiento regular.	
1.4. Controles sanitarios de acceso: Seleccionar un espacio cercano al acceso del jardín infantil que permita la instalación de una mesa pequeña para realizar el control sanitario. Señalizar este espacio con un letrero de manera que las personas que llegan al jardín infantil, oficina o bodega sepan que deben acercarse a este lugar antes de entrar. En la mesa se ubicará el termómetro, hoja de registro y lápiz (será utilizado solo por la persona a cargo del). El registro diario de control de síntomas de COVID-19 en el acceso sanitario podrá registrarse en planilla impresa que registra datos del visitante, su temperatura y la hora de entrada y salida del establecimiento.	
<p>En todo momento es obligatorio el uso de mascarilla, de lo contrario, las personas no podrán ingresar al establecimiento educativo.</p> <p>Pasos a seguir y elementos necesarios para realizar el control de acceso sanitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Termómetro infrarrojo, sin contacto. 	

- Mascarilla.
- Guantes desechables.
- Alcohol gel para que la persona que ingresa.

Planilla para el registro y lápiz, de uso solo de la persona a cargo del registro.

- Escudo facial idealmente.

Consideraciones para realizar el control sanitario:

- Antes de ponerse la mascarilla y guantes lavarse bien las manos.
- Evitar en todo momento tocar la mascarilla.
- Luego de concluido el proceso de control de acceso, desechar las mascarillas) y los guantes en el basurero dispuesto para eliminar los elementos de protección personal.
- Cuando las personas vayan ingresando al sector del control sanitario, explicar que tendrán que responder unas preguntas verbalmente de síntomas de COVID-19, y además se tomará la temperatura (en zona del cuerpo indicada por fabricante del termómetro). Indicar también que, dependiendo de las respuestas y del índice de temperatura, se podría condicionar su ingreso.
- Se dará inicio al control de acceso sanitario realizando las preguntas de rigor para tales efectos.

Para el control de temperatura considerar lo siguiente:

- Verifique que el sensor del termómetro se encuentre limpio, no tocar ni soplar.
- Espere unos momentos antes de verificar la temperatura.
- Mantenga distancia física a un brazo para la toma de temperatura.
- Acerque el termómetro a la zona del cuerpo según indicaciones del fabricante. Tanto la persona que toma la temperatura como la persona a la que se le mide, deben mantenerse inmóviles hasta que se registre la temperatura en el visor del termómetro.
- Anote el "índice de temperatura" en la planilla de datos del visitante de forma diaria antes de hacer ingreso a las dependencias.
- Si una persona presenta alguna de las siguientes descripciones, **NO SE DEBE PERMITIR EL INGRESO:**

a) Al menos un síntoma cardinal (Fiebre (>37,8 °C), Pérdida brusca del olfato o pérdida brusca del gusto

b) Dos o más síntomas no cardinales.

Protocolo de actuación frente a Casos Positivos de COVID-19

La funcionaria que está encargada del ingreso de los párvulos y de las funcionarias debe tomar la temperatura y al momento que marque más de 37,8°C, debe tomar al párvulo o funcionaria y dirigirse a la sala de aislamiento COVID, informar vía telefónica a la directora y comunicarse con el apoderado en el caso de que sea un párvulo para el retiro y llevarlo al cesfam, donde realizaran la toma de PCR.

Organización del Jardín Infantil.

Como jardín infantil nuestra organización en cuanto al problema sanitario que está sufriendo nuestro país es el siguiente:

Definiciones previas y controles sanitarios de acceso

- Niveles de atención: El establecimiento educativo deberá implementar la conformación de niveles definida para el año en curso, es decir todos los niveles/grupos.

- Modalidad de atención: el plan de funcionamiento contempla dos modalidades de atención: modalidad presencial y modalidad remota.
- Capacidad de atención: La capacidad de atención del establecimiento educativo se ajustará a las definiciones institucionales en coherencia con la dotación de trabajadoras disponibles, los metros cuadrados de las salas que puedan habilitarse, entre otros.
- Controles sanitarios de acceso: Seleccionar un espacio cercano al acceso del jardín infantil que permita la instalación de una mesa pequeña para realizar el control sanitario. En la mesa se ubicará el termómetro, hoja de registro y lápiz (será utilizado solo por la persona a cargo del). El registro diario de control de síntomas de COVID-19 en el acceso sanitario podrá registrarse en planilla impresa que registra datos del visitante, su temperatura y la hora de entrada y salida del establecimiento.
- En todo momento es obligatorio el uso de mascarilla, de lo contrario, las personas no podrán ingresar al establecimiento educativo.
-

Aplicación del DID

Resultados: en la aplicación del DID, del 2021 los resultados fueron satisfactorio, realizando un diagnóstico de las diferentes dimensiones realizadas ya que están serán aplicadas en el PME de este año 2022.

Nuestra participación se ve reflejada de esta forma

Dimensión Liderazgo:

- visión estratégica
- conducción
- planificación y gestión por resultados.

Dimensión familia y comunidad:

- vínculo familia establecimiento
- vínculo con la comunidad y sus redes.

Dimensión gestión pedagógica:

- gestión curricular
- interacciones pedagógicas
- ambientes propicios para el aprendizaje.

Dimensión Bienestar integral:

- Buen trato y convivencia.
- vida saludable
- seguridad y espacios educativos.

Dimensión gestión de recursos:

- Gestión de las personas
- gestión operacional.

En el desarrollo integral de desempeño participó toda la comunidad educativa a través de las siguientes actividades:

- cuestionario para las familias y adultos responsables: las familias respondieron un cuestionario que buscaba indagar su percepción acerca de las prácticas realizadas en nuestro jardín.
- instrumentos de autoevaluación para el equipo directivo y pedagógico: consintió en talleres de reflexión para analizar la gestión del centro educativo en relación a las dimensiones y subdimensiones que abordan en los estándares indicativos de desempeño del nivel inicial.

Análisis de Resultados y medidas aplicadas.

RESUMEN DE RESULTADOS DID

NOMBRE Y CÓDIGO JI: Tipitin - 33664

NIVELES DE DESARROLLO: DÉBIL – INCIPIENTE – SATISFACTORIO – AVANZADO

	NIVEL DE DESARROLLO DEL SUBDIMENSIÓN	DIMENSIÓN SUBDIMENSIÓN PRIORIZADA (MARCAR CON UNA X)	NIVEL DE DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN
DIMENSIÓN LIDERAZGO	Satisfactorio	x	
Visión estratégica	satisfactorio	x	satisfactorio
Conducción	satisfactorio	x	
Planificación y gestión por resultados	satisfactorio	x	
DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD	satisfactorio	x	
Vínculo familia y comunidad	satisfactorio	x	satisfactorio
Vínculo con la comunidad y redes	satisfactorio	x	
DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	satisfactorio	x	
Gestión curricular	satisfactorio	x	satisfactorio
Interacciones pedagógicas	satisfactorio	x	
Ambientes propicios para el aprendizaje	satisfactorio	x	
DIMENSIÓN INTEGRAL	satisfactorio	x	
Buen trato y convivencia	satisfactorio	x	satisfactorio
Vida saludable	satisfactorio	x	
Seguridad y espacios educativos	satisfactorio	x	
DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS	satisfactorio	x	
Gestión de personas	satisfactorio	x	satisfactorio
Gestión operacional	satisfactorio	x	

Como análisis de nuestra participación en el DID podemos decir que fue satisfactoria. A su vez todas estas dimensiones están siendo ejecutadas en el PME 2022, con sus respectivas dimensiones las cuales son divididas por la directora, 3 educadoras y el personal técnico, realizando diferentes actividades relacionadas a las dimensiones, en la que se lleva un registro y evidencia de lo ejecutado.

Modalidad Presencial Jornada Completa

Preparación de la Clases:

Organización de los objetivos de aprendizaje.	Se realiza selección de objetivos en el periodo diagnóstico, esto quiere decir que depende de cómo el niño y la niña realice su periodo de adaptación, esta es la instancia de conocer sus gustos, preferencias, necesidades, intereses y habilidades, aprendizajes previos. Luego en el periodo formativo es donde los objetivos de aprendizaje son seleccionados según la evaluación diagnóstica, poniendo mayor complejidad en las experiencias pedagógicas que se realizaran durante
--	--

	<p>este periodo.</p> <p>Y en el periodo de evaluación final se realiza un análisis del grupo e individual para evidenciar que objetivos de aprendizajes son los obtenidos por los niños y niñas de cada nivel, para continuar el trabajo de los objetivos de aprendizajes logrados y los que aún no han sido adquiridos.</p>
Organización de las semanas de trabajo.	Nuestra organización del trabajo es de acuerdo a temas o proyectos, se reúne con el equipo de aula para seleccionar los temas que se trataran durante el mes de acuerdo también a los intereses, necesidades y habilidades de nuestros niños y niñas del jardín. Siempre apuntando es que nuestras experiencias sean motivadoras, lúdicas y que se enfoquen en nuestros sellos.
Planificación.	La planificación se realiza de 2 maneras, una de ellas es a mediano plazo la cual consiste en que puede ser semanal o quincenal dependiendo de las temáticas a trabajar y puede ser diaria que abarca 3 actividades como mínimo y que explicita los objetivos de aprendizaje que se esperan lograr con los niños y niñas de los diferentes niveles. También resaltamos que la planificación es flexible en cuanto a la ejecución de las experiencias de aprendizaje.
Acciones con foco en lenguaje comprensivo y expresivo.	<p>Nivel Sala Cuna Heterogénea: en esta área del lenguaje comprensivo y expresivo se ven reflejadas acciones que el equipo ha logrado con los objetivos de aprendizaje seleccionados para realizar diferentes experiencias de aprendizaje en cuanto a cómo se comunican los niños y niñas, tanto verbal como no verbal. Esperando que como nivel se siga realizando experiencias donde se de importancia al lenguaje comprensivo y expresivo.</p> <p>Nivel Medio Menor: en esta área del lenguaje expresivo y comprensivo se visualiza que hay un alto nivel ya que los párvulos se comunican de manera verbal dando sus puntos de vista, necesidades e intereses de manera clara que el adulto lo entiende y a las acciones que se realizaran son el seguir implementando en las experiencias de aprendizaje textos literarios, títeres, logos.</p> <p>Nivel Medio Mayor: en esta área los niños y niñas tienen una mejor comprensión y son más expresivos de acuerdo a sus posibilidades, las acciones que se realizaran es seguir fomentando la lectura tanto en el jardín como en casa, que los niños y niñas interactúen realizando preguntas, respondiendo, dando sus puntos de vista o cambiando el final de una narración.</p>
Acciones con foco en Pensamiento matemático	Sala Cuna Heterogénea: en esta área se da énfasis al manejo de diferentes objetos, con tamaño y peso, también conociendo algunos colores que son parte importante en el conocimiento de los niños y niñas del nivel. Las acciones que se realizaran son la continuidad de experiencias de aprendizaje donde se interioricen aún más en el foco del pensamiento matemático.
Acciones con foco en las Ciencias	
Experiencias Educativas innovadoras desafiantes 2022.	Las diferentes experiencias que se han realizado con los niños y niñas de nuestra unidad educativa han sido acercarlos mas a los que es su entorno y la naturaleza, realizamos una granja con ellos, ordeñaron una vaca, recogieron huevos de una gallina, manipularon conejos, perros, paseos al parque que eso es de gran interés en ellos, realización de experimentos, esta experiencia les gusta mucho ya que les asombra ver cambios de elementos, talleres de cocina, donde manipulan sus propios alimentos y los degustan. Conocieron historias del combate naval de Iquique y de la independencia de Chile, la bandera y escudos que eso fue algo muy significativo para ellos.
Comunidades Educativas	Nuestras caues se realizan 2 veces al mes los días viernes, con jornada de medio día para los párvulos, en las cuales cada nivel expone un taller con

(CAUES)	temas importantes, tanto de educación parvularia, como de autocuidado hacia el personal. Dos veces al año también se realiza una reflexión del primer y segundo semestre, en donde se dan a conocer los resultados de los objetivos de aprendizaje trabajados con los niños y niñas durante el año.
Desafíos 2022-2023:	Como equipo educativo nuestro desafío para el año 2023 es continuar con experiencias desafiantes y motivadoras en las cuales todos y todas puedan participar, al igual que las familias dando énfasis en la colaboración y apoyo de las experiencias pedagógicas que se realizaran en nuestro establecimiento.
Trabajo Colaborativo.	Familias: han sido un gran aporte para nuestras experiencias y actividades dentro del jardín, participando de salidas pedagógicas, asistiendo a reuniones de apoderados que también son instancias de tomar acuerdos y dar sus opiniones, en entrevistas con las educadoras, manteniendo una comunicación clara en cuanto a diferentes situaciones. Equipo pedagógico: es un gran equipo de trabajo ya que existe empatía entre cada una, comunicación fluida, en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del jardín hay cooperación y participación, se mantiene un trato cordial y de respeto.
Apoyo Socioemocional.	El Apoyo para el desarrollo Socioemocional fue organizado de la siguiente forma: Párvulos: en modalidad remota se entregaba material educativo todas las semanas, se enviaban capsulas educativas se visitaba todas las semanas y se preguntaba cómo estaban, de qué manera se les podía ayudar, siempre con un trato cordial y afectuoso. Esperaban el momento que se les iba a visitar con mucha alegría. Presencialidad: una acogida cordial, con mucho afecto hacia ellos y ellas, dando las instancias de que comuniquen lo que les pasa o lo que necesitan, brindándoles mucha contención y seguridad al momento de quedarse sin su familia en el ingreso presencial al jardín. Familias: en modalidad remota se mantenía una comunicación por WhatsApp o vía telefónica 2 a 3 veces a la semana, siempre dando la instancia de que si necesitaban comunicar algo de sus hijos o de que situación estaban pasando lo pudieran expresar. Presencialidad: se mantiene un trato cordial con las familias, dando la instancia de conversación para dar alguna información de sus hijos e hijas, cuando los vienen a dejar y los que viajan en furgón la comunicación es vía llamada telefónica, WhatsApp o por agenda también entregando información de algo importante. Cuerpo Docente y Asistentes o Técnico de Párvulos: como equipo pedagógico en modalidad remota se realizaban reuniones de aula vía llamada WhatsApp, y cuando se entregaba material 1 vez a la semana, para coordinar las experiencias pedagógicas o visita a algún párvulo que no se encontraba en su hogar o no contestaba el teléfono, y en modalidad presencial el trato es cordial y empático nos reunimos 1 vez a la semana para organizar la próxima semana en cuanto a los objetivos de aprendizaje y las experiencias pedagógicas(planificaciones). Y revisión de evaluaciones.
Comunicación con los apoderados.	Nuestras vías de comunicación son a través de reuniones de apoderados, entrevistas, agenda de comunicaciones, vía telefónica y WhatsApp.
Capacitaciones.	Nuestras reuniones de apoderados tratamos temas de nivel como comportamiento, logro de objetivos, higiene, experiencias pedagógicas y actividades a nivel jardín.
Escuela de Padres.	En cuanto a talleres para padres nos enfocaremos en los siguientes temas: apego, buen tarto, lactancia materna, uso de pantallas, rabieta, etc.
Área Técnica Pedagógica.	
Implementación de	En nuestro quehacer educativo las bases curriculares de Educación

Bases Curriculares	Parvularia, son nuestro manual para las planificación y evaluación de nuestros niños y niñas. Ya que en ellas se seleccionan ambientes de aprendizaje, organización del tiempo, tipos de planificación que se realizara a corto, mediano o largo plazo, también en nuestro PEI, Reglamento Interno, PME están orientadas por las Bases Curriculares de Educación Parvularia.
Implementación Marco de la Buena Enseñanza E.PA.	En cuanto al Marco de la Buena Enseñanza de Educación Parvularia no lo hemos implementado este año, pero nos fijamos como desafío trabajarlo con los equipos de nivel el próximo año, realizando talleres con el personal para interiorizarse con él.
Planificación y Evaluación. Orientaciones Técnicas Pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia	La planificación y la evaluación son aspectos de todo proceso educativo, la planificación nos orienta y ordena en nuestro quehacer educativo la cual es flexible para poder ejecutar las experiencias pedagógicas dentro del aula. A la vez la evaluación es el instrumento que nos ayuda a recoger información de los aprendizajes que van adquiriendo nuestros niños y niñas durante toda la jornada que ellos asisten al jardín. En cuanto a las orientaciones técnicas pedagógicas se realizara un acompañamiento dentro del aula al equipo de cada nivel, en donde se observara el quehacer pedagógico, orientándonos en las herramientas de trayectoria profesional para la mejora continua por tramos para educación parvularia.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ENANITOS DEL BOSQUE



Visión	El Jardín Infantil y Sala Cuna Enanitos del bosque se proyecta como un establecimiento con un personal altamente capacitado y una adecuada y moderna infraestructura que permite brindar experiencias exitosas de aprendizaje, desde donde egresan niños y niñas seguros e independientes, donde pueden conectarse con su realidad y descubrir el mundo disfrutando de su maravilloso entorno natural y cultural.
Misión	<p>El Jardín Infantil y Sala cuna Enanitos del Bosque de la comuna de Panquehue, vía transferencia de fondos, brinda educación parvularia inclusiva y de calidad a niños y niñas de 84 días a 4 años en situación de vulnerabilidad social, en un ambiente acogedor, seguro y en igualdad de oportunidades para el desarrollo de aprendizajes significativos.</p> <p>Para esto se ofrece un ambiente humano y físico que contribuye a garantizar su desarrollo en esta etapa tan decisiva para el resto de su vida, ejecutando acciones donde él o ella es el principal protagonista, donde se les respeta sus necesidades, intereses y fortalezas en un contexto real y práctico. Es importante destacar a las familias en su labor educativa, orientándolas y guiándolas en su rol como primera educadora de sus hijos e hijas, articulado con un apoyo constante casa-jardín</p>
Sellos Educativos	<p><u>Cuidado del medio Ambiente</u></p> <p>Basado en formar hábitos, valores y normas en el grupo de niños y niñas de los distintos niveles, desarrollando habilidades, destrezas, cambio de actitud y hábitos que contribuyan a la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones ambientales de sus espacios: aula, espacios comunes del Jardín, entornos más cercanos y medio circundante.</p>
Principios Educativos	<p><u>Educadoras y Técnicos garantes de derechos:</u> “Las actitudes de los adultos influyen profundamente en los climas que se generan, impidiendo o favoreciendo espacios afectivos, de vínculo, confianza y seguridad. Crear ambientes que den lugar a situaciones de aprendizaje en que todos los niños y las niñas tienen su lugar, son protagónicos y respetados en sus diferencias, convierte el ambiente educativo en un sitio donde se piensa, discute y trabaja, aprendiendo de los errores, las expectativas, los éxitos, las dudas y los problemas.</p> <p><u>Juego y creatividad ejes del proceso educativo:</u> En este contexto, es imperativo incorporar el juego y la creatividad en sus distintas tonalidades a las prácticas pedagógicas, recuperándolos como elementos propios de esta etapa, superando de este modo, prácticas homogeneizadoras en la que los niños y las niñas asumen un rol pasivo, reproductor y memorístico en el que realizan monótonamente la misma actividad y con idénticos materiales. Se debe establecer la experiencia motivante y alegre, que implica valerse y aplicar progresivamente funciones mentales más complejas como decidir, explorar y experimentar.</p> <p>El juego y la creatividad, deben constituirse en el pilar fundamental de las prácticas pedagógicas dentro del Jardín Infantil, lo que debiera expresarse en ambientes lúdicos, diversidad de elementos que desencadenen el juego y espacios que -en su diseño y disposición- dan cuenta que el juego es el que rige la vida y el aprendizaje de los niños y niñas, mientras permanecen en los establecimientos.</p> <p><u>Experiencias de aprendizaje - Rol Protagónico del niño y la niña:</u> Se relacionan con garantizar un rol activo y participante de los niños en el establecimiento y de manera específica en las prácticas pedagógicas, que tenga las posibilidades de explorar, manipular, relacionarse, elegir, preguntar y hacerse preguntas, equivocarse, sorprenderse, expresar lo que sienten. Todo esto en ambientes que les son significativos por que han sido pensados y diseñados por los equipos técnicos que tienen un acabado conocimiento de cada uno de los niños y niñas, son conscientes de sus motivaciones e intereses y conocen su proceso de desarrollo y aprendizaje.</p> <p>Corresponde a los equipos pedagógicos implementar experiencias de aprendizaje lúdicas y significativas para el niño, niña y comunidad, como también, seleccionar y usar recursos, metodologías de aprendizaje y de evaluación en concordancia con</p>

una perspectiva de educación integradora y consciente, aquella que considera al niño en sus múltiples dimensiones, una persona que siente, piensa, actúa, se comunica, conoce. Que concibe el acto de planificar experiencias de aprendizaje, como un proceso en el que se analiza, profundiza en el qué y para qué de lo que se le propone a los niños y niñas y que, al diseñarlas, tiene en consideración los aprendizajes seleccionados y el mejor medio para implementarlas, garantizando la inclusión de todos los niños y niñas en el proceso de aprendizaje.

Ambientes de aprendizaje: Las interacciones de los adultos con los niños y niñas y entre ellos y ellas, son el sustento de toda acción educativa, es ahí donde se generan las condiciones personales y sociales para desarrollar y construir aprendizaje. Las interacciones en el proceso educativo cobran tanta relevancia, porque determinan un conjunto de variables subjetivas relacionadas con el bienestar emocional que necesitan los niños y niñas para disponerse para el aprendizaje. Sentirse considerados por el adulto, que su presencia en el grupo no pasa inadvertida, que puede manifestar sus necesidades y sentimientos, que es escuchado, que, al interactuar con el adulto y los demás niños, se siente seguro y libre de amenazas. Para generar un clima de interacciones positivas, se requiere de un adulto que ejerce liderazgo y es un referente para los niños y niñas, asegura normas de convivencia, pone límites, genera ambientes bien tratantes, protege. Un clima de interacciones positivas, genera múltiples aprendizajes en los niños de orden valórico y éticos. En el plano de las interacciones es donde se aprende a convivir, incluir, respetar, resolver conflictos, donde se toma conciencia del valor de la libertad, de la justicia. En consecuencia, es en el clima de interacciones en el aula donde es posible que los niños y niñas aprendan a descartar la violencia, la discriminación, la sumisión, el autoritarismo como forma de convivir. Desde ese lugar, la Educación Parvularia contribuye a la construcción de una sociedad democrática.

La lugaridad, el apego espacial: bajo este concepto se busca ampliar y enriquecer la forma de mirar y comprender las relaciones, significados y relevancia de los espacios educativos. Se trata de un concepto que releva la relación, el vínculo afectivo que desarrollan los niños y niñas con el espacio en que viven extendiendo el concepto de Apego, a esa relación de seguridad, confianza, pertenencia, cobijo, que desarrolla el niño y la niña con los lugares que habita. Así concebido, el espacio, exige replantearse el sentido y las estrategias desarrolladas en cuanto a la organización, disposición, estética e implementos que contribuyen y colaboran para hacer de las aulas un lugar en que los niños y las niñas, encuentran refugio, se sienten seguros/as, se "apegan" a un lugar que hacen suyo y lo necesitan.

Los espacios de aula deben remirarse, poniendo al centro al niño y la niña, permitiendo poner en práctica las nuevas propuestas de experiencias de aprendizaje, que relevan el juego y la creatividad como principal fuente de crecimiento, desarrollo y aprendizaje:

- Espacios despejados que permitan la circulación autónoma de los niños y niñas.
- Seleccionar con sentido educativo la calidad y cantidad de elementos visuales en los muros, de modo de generar espacios de armonía y tranquilidad, que permitan focalizar el accionar de los niños y niñas en las experiencias de aprendizaje.
- Tender a reorientar el concepto de decoración al de una estética que otorgue sentido de pertenencia, acerque a los niños y niñas a las artes visuales: pintores famosos, esculturas. Al mundo natural y cultural real representado en fotografías, evitando imágenes estereotipada y la sobre "contaminación" visual de las salas y otros recintos.
- Asegurar que la organización del espacio permita que los niños y niñas puedan permanecer en distintas posturas, de pie, sentados en sillas como en

el suelo, trabaja sobre el piso, leer sobre colchonetas u otro equipamiento que ofrezca comodidad, propendiendo a reducir los tiempos en que los niños permanezcan sentados en sus “puestos”.

Planificación Integrada: La planificación en sus diferentes niveles, como elemento constitutivo de un proceso educativo requiere ser intencionada e integrada, coherente con los énfasis institucionales y respetando las características y particularidades de cada unidad educativa. Debe diseñarse en concordancia con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Referente Curricular, considerando a los niños y niñas en su integralidad, es decir, desarrollo de experiencias enriquecidas, relevantes y con sentido, como también, cautelar que cada experiencia desarrolle múltiples aprendizajes desde una perspectiva integral, garantizando la participación de todos y todas en condiciones de bienestar mejorando de este modo, las oportunidades de acceso.

Una planificación Integrada, supone conocer, comprender, fortalecer o resignificar los sentidos orientaciones y aprendizajes de los Ámbitos de Aprendizaje de las Bases Curriculares, a la luz de los principales énfasis pedagógicos relevados en este documento.

Principio de Bienestar: Toda situación educativa debe propiciar que cada niño y niña se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños y niñas vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permitan sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

Como equipo de trabajo velamos por el bienestar de los párvulos ya que es primordial brindarles un lugar acogedor y de confianza tanto a las familias como a los niños y niñas.

Principio de Actividad: La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprendan actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiera cada situación y que seleccionara y enfatizara la educadora.

Principio de Singularidad: Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizajes propios.

Principio de Potenciación: El proceso de enseñanza – aprendizaje debe generar en los niños y niñas un sentimiento de confianza en su propia capacidad para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

Principio de Relación: Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño y niña deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un

	<p>rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.</p> <p>Principio de Unidad: El niño y la niña como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis.</p> <p>Principio de Significado: Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de los niños y niñas, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña y el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.</p> <p>Como educadoras de este jardín infantil consideramos que los aprendizajes previos de los niños y niñas son de suma importancia ya que cada uno tiene sus propias características.</p> <p>Principio del Juego: Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente situaciones de aprendizajes, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida del niño y niña. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos y no solo un medio, se abren permanente mente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.</p> <p>Estamos trabajando este principio como un medio de aprendizaje que provoque placer. Este se realiza en forma distinta según las edades y el nivel, en forma espontánea, apoyándonos en las familias como en la participación de actividades con la comunidad.</p>
Valores	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Igualdad de género. ➤ Buen trato ➤ Respeto por la vida personal y ambiental. ➤ Amor, confianza y solidaridad. ➤ El respeto por la vida personal, social o ambiental. <p>Respeto y valoración de la cultura propia.</p>
Objetivos Estratégicos	
Gestión Curricular	<p>Favorecer aprendizajes oportunos y pertinentes de calidad e inclusivo considerando las diversas etnias, género y las necesidades educativas especiales, sus características personales, intereses y preferencias, tomando en cuenta los derechos del niño y la niña.</p> <p>Potenciando la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa complementaria que optimice el crecimiento y desarrollo del niño y la niña.</p>
Liderazgo	<p>Fortalecer el trabajo colaborativo en los equipos pedagógicos, definiendo como eje central el bienestar integral del párvulo, respondiendo a las necesidades y desafíos en sus prácticas pedagógicas, asegurando una educación de calidad, inclusiva e innovadora, la cual requiere estar en constante transformación.</p>
Convivencia Escolar	<p>Promover y fortalecer la sana convivencia de manera inclusiva, potenciando la comunicación, responsabilidad, respeto y rol activo incorporando normas establecidas en el jardín infantil, para así lograr un correcto funcionamiento que sea participativo y democrático y reconocido por todos los integrantes de la comunidad educativa</p>
Gestión de Recursos	<p>Asegurar la existencia de insumos y materiales en cantidades, calidad y variedad, para las experiencias de aprendizaje, de forma que el trabajo apunte a la formación integral y a la adquisición de aprendizajes significativos para nuestros niños y niñas.</p>
Área de Resultados	<p>Mejoramiento continuo de la gestión, evaluación y análisis de los resultados mensuales de los aprendizajes obtenidos por los niños y niñas, lo que nos permitirá</p>

	medir los objetivos específicos establecidos en el plan estratégico anual.
Talleres y Programas que desarrolla el Jardín Infantil	
"Yo cuido mis dientes "	Favorecer una buena higiene bucal o dental para los niños/as, estableciendo un hábito en el cepillado después de cada comida, una práctica correcta del cepillado, concientizar a los padres y apoderados la visita periódica a la odontóloga.
"Vida sana "	Desarrollar un estilo saludable que favorezca la implementación de una dieta rica en nutrientes y saludable y el ejercicio físico.
"Estaciones móviles	Desarrollar y aprender en ambientes enriquecedoras que ofrecen diversidad de alternativas de exploración y descubriendo espacios educativos diseñados a partir de sus necesidades, interés y expectativas (biblioteca, cocina, descanso y sensoriales)
"Conociendo nuestras raíces"	Conocer y valorar los pueblos originarios a través de la observación y manipulación a través de diferentes experiencias de aprendizajes como conocer banderas, canciones, alimentación, vestimentas y costumbres. Finalizar con una presentación a nivel jardín de ella.

Reactivación y Recuperación de Aprendizajes

Implementación Modalidad Presencial 2022

El Jardín Infantil y Sala Cuna Enanitos del Bosque ha diseñado un plan de funcionamiento, con el objetivo de retomar las clases presenciales y velar por el cuidado de los integrantes de la comunidad educativa, entregando los resguardos necesarios con las medidas de autocuidado y seguridad establecidas por el ministerio de salud.

Medidas Sanitarias de Prevención del COVID-19.

Implementación y aplicación de medidas sanitarias.

Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento.

-Se realizarán turnos para el personal, el cual estará a cargo de la toma de temperatura a cada uno de los niños y niñas y apoderados, registrando nombre, Rut y dirección.

-El control de acceso de la entrada principal el niño/a pasara por la alfombra de Sanitización (pediluvio) para desinfectar su calzado.

-Los equipos educativos deberán al ingresar al establecimiento deberán lavarse las manos y ponerse su uniforme higienizado.

-Los apoderados solo podrán acceder hasta la entrada (control de acceso) tanto para el acceso como retiro del niño y la niña.

-Al ingresar el niño/a al establecimiento se guardará su mascarilla en una bolsa de plástico proporcionada por la familia (traída desde el hogar) y al finalizar la jornada se les colocará la mascarilla cuando sean retirados por el apoderado y se registrará en una bitácora la temperatura de cada párvulo.

-El ingreso de proveedores, equipo de mantención o personal externo deberá cumplir con todas las exigencias sanitarias.

Ventilación de espacios.

(La ventilación de los espacios se realizará de acuerdo a las condiciones climáticas)

-Se favorecerán la realización de actividades al aire libre, en la medida de lo posible.

-Se ventilarán permanentemente las salas de actividades y espacios comunes, manteniendo siempre una ventana o puerta abierta.

-Después de cada proceso de limpieza y desinfección se realizará ventilación cruzada, con **puertas** y ventanas enfrentadas, abiertas de forma permanente para que el aire circule hasta que termine el proceso.

-Ventilar cada 30 minutos por un periodo de 10 minutos

-Además cada sala de actividades cuenta con purificador de aire y medidor de CO₂, los cuales funcionan permanentemente.

Rutinas de aseo de manos.

-Al iniciar la jornada tanto el personal como niños y niñas deberán las lavar las manos con agua y jabón.

-Antes y después de cada experiencia pedagógica.

-Antes y después del periodo de almuerzo.

-Antes y después del periodo de patio.

-Además cada sala cuenta con alcohol gel si se requiere.

Rutinas de limpieza y desinfección del establecimiento.

El proceso de limpieza y desinfección de pisos y muebles se realizará diariamente, se barrerán superficies, posteriormente se realizará una solución jabonosa la cual se aplicará en pisos y muebles, luego se retirará el exceso de detergente con agua, finalmente se sanitizará con un paño humedecido con solución clorada hasta dejar secar.

Una vez terminadas las experiencias de aprendizaje se realizará higienización y se ventilaran los espacios, siendo responsabilidad de la unidad educativa mantener y realizar los procesos correspondientes de limpieza y desinfección.

El material de enseñanza se limpiará de forma diaria con un paño con solución clorada y una vez a la semana y una vez a la semana se realizará lavado y Sanitización correspondiente.

Frecuencia de limpieza	Ejemplos
Diaría	Mesas, sillas, salas, espacios comunes.
Múltiples veces al día	Manillas, interruptores de luces, pasamanos, llaves de agua, baños.
Entre usos	Juguetes, materiales pedagógicos concretos, material didáctico.
Termino de la jornada	Pulverizar con amonio cuaternario diluido en agua, todo el establecimiento educacional.

Uso de mascarillas para personas adultas y párvulos.

-El personal deberá usar su mascarilla en todos los espacios del establecimiento y hacer el cambio cuando lo amerite.

-Los niños y niñas no utilizarán mascarilla en el establecimiento solo lo harán en el traslado hacia el establecimiento.

Se debe exigir el uso de mascarilla en espacios cerrados (salas de actividades u otros espacios

educativos), a todo el personal, personas adultas y niños/as mayores de 6 años que ingresen al establecimiento. Respecto de párvulos entre 3 y 6 años, la mascarilla no es obligatoria pero sí recomendable. Por último, tratándose de niños y niñas de 0 a 2 años de edad, no es recomendable su uso.

Organización de ingreso y salida de los párvulos, y de los momentos de patio.

El establecimiento cuenta con patios diferenciados para cada nivel, el cual nos proporciona un mayor control de los espacios.

-Se desinfectará el lugar antes y después de ser utilizado por los párvulos, se definirán turnos de salida (2 recreos por grupo) los espacios de juego se utilizarán, con una duración de 20 minutos. La profesional a cargo deberá asegurarse del lavado de manos antes y después de la salida al patio.

-Los párvulos utilizarán los juegos de patio con un sistema de turnos y se desinfectarán después de ser utilizados y se registrará en una planilla

Resguardo durante tiempos de alimentación

-Se realizará limpieza y Sanitización de superficies junto con el lavado de manos de niños/as y adultos previo a la entrega de alimentos.

-Se adecuará un espacio dentro de la sala de actividades, en la que se resguardará por lo menos un metro de distancia entre cada niño para el momento de la alimentación.

-Se colocará solo lo indispensable para este momento como mesas, sillas y servilletas.

-Los párvulos se ubicarán en las mesas, respetando la distancia y la distribución se realizará de acuerdo a la asistencia diaria.

-La manipuladora realizará la entrega de la alimentación en el carro transportador no podrá ingresar a la sala de actividades.

-En cada sala estará una tía encargada de entregar la alimentación a los párvulos y retirar utensilios, una vez que el niño/a se haya servido su alimentación.

-Se rotulará la vajilla y mamaderas para controlar el uso personal por cada niño/a.

-El equipo educativo deberá usar mascarilla, cofia y pechera durante este periodo.

Finalmente se retirará, se realizará limpieza y Sanitización inmediata de superficies, utensilios, vajilla y cubiertos luego de su uso.

Medidas adoptas para la utilización del transporte escolar.

-Se realizará un listado de los niños y niñas que se trasladarán en el transporte, con su dirección y número telefónico.

-El chofer y la asistente del transporte escolar deberán tomarse la temperatura al iniciar y terminar la jornada, dejando registro de ello.

-El chofer una vez terminado el recorrido deberá sanitizar el bus.

-La asistente del bus aplicara alcohol gel al niño/a cuando suba al transporte.

-Durante el trayecto cada niño/a deberá utilizar mascarilla desechable, al irse a su domicilio y al llegar al jardín.

Protocolo de actuación frente a Casos Positivos de COVID-19

El equipo educativo procederá en caso de evidenciarlos siguientes signos asociados al COVID-19 en niños y niñas:

Temperatura sobre 37,8 o cualquiera de los siguientes síntomas, tos, dificultad para respirar, dolores musculares, dolor de cabeza, dolor de garganta, respiración rápida, dolor torácico, diarrea, dolor abdominal, pérdida de olfato, pérdida del gusto o coloración azulada de la piel.

-Quien evidencie los síntomas en el niño o niña informara inmediatamente a la directora del establecimiento.

-La directora del establecimiento después de haber tomado conocimiento de lo ocurrido se contactará telefónicamente de forma inmediata con la familia del niño/a informando la sintomatología evidenciada y solicitará el retiro del párvulo, con la finalidad que lo trasladen al centro de salud más cercano.

-El personal deberá aislar de inmediato al niño/a que presente síntomas del resto de los niños y niñas, junto con sus pertenencias personales. Además, debe disponer de material de apoyo para el momento de espera.

-El párvulo debe permanecer en compañía de una funcionaria en una sala de aislamiento destinada hasta que sea retirado por un adulto responsable.

-En el caso de agravarse el niño durante la jornada aumentando su temperatura a 39° o problemas visibles para respirar, el niño debe ser trasladado al centro de salud más cercano y dar aviso al adulto responsable.

-Al finalizar el aislamiento del menor se procederá a la limpieza y desinfección de los sectores por donde el niño/a transito al iniciar la sintomatología.

-El personal debe mantener privacidad en caso de existir un contagio o posible contagio dentro del establecimiento.

Organización del Jardín Infantil.

Considerando las medidas necesarias y resguardando el cuidado y seguridad de los niños y niñas, la comunidad educativa diseño un protocolo en el cual se establecen rutinas para la jornada, ingreso y salida del establecimiento, ventilación de espacios, rutinas de aseo de manos, rutinas de limpieza y desinfección del establecimiento, uso de mascarillas para personas adultas y párvulos, organización de ingreso y salida de los párvulos en los momentos de patio, resguardo durante los tiempos de alimentación y medidas adoptadas para la utilización del transporte escolar.

Los adultos a cargo de los párvulos deben resguardar el cumplimiento de este protocolo realizando las rutinas correctamente.

Aplicación del DID

El DID es un proceso que contribuye al mejoramiento del desempeño de los centros educativos de Educación Parvularia, a través de la autoevaluación.

Resultados:

En el diagnóstico realizado del DID, se ejecutó una autoevaluación por estamentos, en la cual se realizaron diversas actividades, como cuestionarios para la familia y adultos responsables e instrumentos de autoevaluación para el equipo directivo y pedagógico, dando como resultados la sub dimensión priorizada de acuerdo al nivel de desarrollo.

Equipo directivo y pedagógico.

Dimension	Subdimensión	Subdimensión priorizada
Liderazgo	Vision estratégica	
	Conducción	
	Planificación y gestión de resultados	Planificación y gestión de resultados
Familia y comunidad	Vínculo familia-establecimiento	
	Vínculo con la comunidad y sus redes	Vínculo con la comunidad y sus redes
Gestión Pedagógica	Gestión curricular	Gestión curricular
	Interacciones pedagógicas	Interacciones pedagógicas
	Ambientes propicios para el aprendizaje	
Bienestar integral	Buen trato y convivencia	Buen trato y convivencia
	Vida Saludable	
	Seguridad y espacios educativos	
Gestión de recursos	Gestión de personas	
	Gestión operacional	Gestión operacional

SUBDIMENSION PRIORIZADA	ORIENTACIONES
Planificación y gestión de resultados.	Para seguir avanzando hacia los objetivos estratégicos definidos en la planificación que orientan la mejora del centro educativo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar instancias de reflexión sobre los datos. 2. Realizar un seguimiento de las metas, de los responsables y los plazos. 3. Recopilar y organizar los datos de manera ordenada.
Vínculo de la comunidad y sus redes.	Para alcanzar un nivel de desempeño mayor se realizarán diversas acciones como las siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar acciones para la articulación con los otros centros educativos de la comuna. 2. Actividades de socialización y apoyo a las familias para el trabajo con las redes externas. 3. Considerar que el trabajo con las diferentes organizaciones requiere de una articulación interna del centro educativo.
Gestión curricular	Para fortalecer los logros hasta ahora obtenidos y seguir avanzando hacia unas interacciones pedagógicas de calidad, realizaremos las

	<p>siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios para identificar y mantener las prácticas e interacciones pedagógicas de calidad. 2. Fortalecer los espacios de planificación, seguimiento, acompañamiento y retroalimentación. 3. Desarrollar el lenguaje de niños y niñas apuntando a ampliar su expresión.
Gestión Curricular Interacciones pedagógicas	<p>Avanzando en esta subdimensión se sugiere lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios para identificar y mantener las prácticas e interacciones pedagógicas de calidad. 2. Fortalecer los espacios de planificación, seguimiento, acompañamiento y retroalimentación. 3. Avanzar en interacciones más complejas, que propicien aspectos tales como la metacognición, las habilidades de pensamiento complejo, las interacciones inclusivas y el lenguaje, a través de la participación activa y continua de niños y niñas con el equipo pedagógico.
Buen trato y convivencia	<p>Es importante seguir avanzando en esta sub dimensión por lo mismo se realizan las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover de manera sistemática el buen trato entre toda la comunidad educativa. 2. Instalar prácticas que promuevan las interacciones personalizadas entre los equipos pedagógicos y cada niño y niña, variando las instancias de grupo completo, pequeños grupos, díadas, etc. 3. Tener en consideración los aspectos importantes en relación con los protocolos de acción existentes ante vulneraciones de derechos y NEE.
Gestión Operacional	<p>Para fortalecer y seguir avanzando hacia la consolidación de una gestión efectiva se propone lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proveer a niños y niñas de recursos y materiales tecnológicos, en cantidad y calidad suficiente, para su desarrollo y aprendizaje. 2. Entregar diferentes opciones de capacitación a los equipos pedagógicos. 3. Establecer alianzas con actores o instituciones externas que apoyen el uso pedagógico de los recursos con que cuenta el centro educativo.

Familias

Familia y comunidad Vínculo con familia	En relación al rol con la familia como primera educador de los niños y niñas.	El 91.2% Está de acuerdo con que el centro educativo realice acciones para conocer a cada niño y conocer su realidad familiar.
Gestión pedagógica Interacciones pedagógicas	En relación a la experiencia de los niños y niñas transmiten acerca de los que realizan en el jardín infantil	El 91.4% Las actividades propuestas por el jardín permiten que los niños y niñas experimenten con distintas formas de expresión artística
Bienestar integral Buen trato y convivencia	En relación a la convivencia y armonía en el jardín infantiles el siguiente	El 91.2% Los educadores y técnicos enseñan a los niños y niñas a respetar normas y a ponerse en el lugar del otro

Bienestar integral Vida saludable	En relación a los estilos de vida saludable en los niños y niñas.	El 91.2 %está de acuerdo con que el jardín entrega información a los niños y sus familiares acerca de la importancia y los beneficios de una alimentación equilibrada y la actividad física
Bienestar integral Seguridad y espacios educativos	En relación a los espacios educativos	El 91.4% Las familias están de acuerdo que el jardín infantil cuenta con un equipamiento e infraestructura, condiciones de materiales seguras para los niños y niñas.
Gestión de recursos Gestión operacional	En relación a los recursos didácticos y mantención e infraestructuras del jardín infantil	El 91.4% las familias reconocen que el jardín infantil realiza mantenciones a la infraestructura de manera que se encuentren en buen estado para el uso de los niños y niñas.

Análisis de Resultados y medidas aplicadas.

De acuerdo al análisis del PEI y los estándares indicativos de desempeño y el reporte DID, el equipo educativo elabora el PME en relación a las subdimensiones priorizadas, en la etapa de construcción, junto a las fortalezas y las oportunidades de mejora iniciales, con las cuales se tomaron las decisiones que facilitaron la definición de los Objetivos Estratégicos, metas estrategias y acciones del plan de mejoramiento educativo. El PME considera planificación anual de acciones, implementación, seguimiento y evaluación.

Modalidad Presencial Jornada Completa

Preparación de la Clases:

Organización de los objetivos de aprendizaje.	Los objetivos de aprendizajes de cada uno de los niveles se seleccionan trimestralmente mediante un diagnóstico previo en el cual nos da los avances de cada uno de los niños y niñas. Se realizará una evaluación formativa, la cual nos permite conocer las necesidades dificultades que los niños y niñas van presentando durante el año en la adquisición del aprendizaje Para finalizar se realiza una evaluación sumativa, la cual nos arroja los resultados de los logros de cada tramo curricular descritos en los estándares educativos de desempeño.
Organización de las semanas de trabajo.	La organización de la semana de trabajo se realiza en jornada completa, los días viernes se entregará la planificación para la semana la que es revisada por cada equipo de sala para la organización de las experiencias a trabajar. Los equipos de aula preparan el material para la ejecución de las experiencias de aprendizaje que le corresponde a cada técnico y se destinan turnos semanales.
Planificación.	La planificación será a corto plazo se planificará lo que es relevante que los párvulos aprendan, implementación de los ocho núcleos y de sus correspondientes objetivos de aprendizaje. Revisar y jerarquizar los OA del curriculum, del nivel que se está planificando, para determinar cuáles de ellos serían más apropiados. Previamente se elaboró un proceso de diagnóstico para conocer las características, necesidades e intereses de las niñas y los niños, enriquecida por la información proporcionada por la familia y los informes evaluativos anteriores. Ello debe darse en función de un profundo análisis de la información que se va recopilando en relación con los objetivos propuestos.
Acciones con foco en lenguaje comprensivo y	El equipo pedagógico: -Utiliza un lenguaje claro, usando las palabras de manera correcta y

expresivo.	<p>precisa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer preguntas abiertas -Explicar y comunicar las acciones - Cantar, contar cuentos -Presentación de laminas -Juegos de gestos en el espejo - Obra de títeres y de teatro - Dramatizaciones
Acciones con foco en Pensamiento matemático	<p>El equipo pedagógico fomenta el desarrollo lógico matemático, desarrollando la creatividad y la imaginación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de juegos de legos, clasificación, seriaciones, nociones espaciales, resolver problemas, juegos sensoriales
Acciones con foco en las Ciencias	<p>El equipo pedagógico fomentar en los niños y niñas la capacidad de formular ideas y así potenciar su capacidad de asombro despertar actitudes indagatorias.</p> <p>Las acciones que se implementan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de huertos - Exploración de elementos naturales - Búsqueda de insectos.
Experiencias Educativas innovadoras y desafiantes 2022.	<p>El trabajo realizado durante este año, tiene como fin promover experiencias innovadoras potenciando en los niños y niñas la capacidad de descubrir, colaborar, describir y realizar por medio de sus acciones juegos desafiantes para cada uno de los niveles.</p> <p>-Trabajo articulado con escuelas de la comuna, desarrollando temas e intereses en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Los guardianes ecológicos" - "Conociendo nuestras raíces" - "Artistas de la cuna" - "Curiosos por aprender del arte" - "La feria de 427mi barrio" - "Mi biblioteca móvil" - "Manos en la tierra" - "Las Tuberías"
Comunidades Educativas (CAUES)	<p>Las comunidades educativas se realizan dos veces al mes, los días viernes, se trabaja un tema en específico a través de un plenario y talleres.</p> <p>También son instancias para realizar capacitaciones para orientar al equipo educativo sobre temas relevantes y de interés y para inducción de personal nuevo que se integra al establecimiento.</p> <p>Otra instancia es para dar a conocer el desarrollo, organización planificación y recopilación de evidencias de los avances del PME.</p>
Desafíos 2022-2023:	<p>Las CAUES se trabajarán con la misma metodología que fue aplicada en el año 2022.</p> <p>Para el año 2023, como equipo educativo se gestionará mayor número de capacitaciones con diversos profesionales, para actualización de nuevos conocimientos.</p>
Trabajo Colaborativo.	<p>El equipo pedagógico fortalece el trabajo colaborativo, potenciando la comunicación y compromiso con su labor y las practicas pedagógicas.</p> <p>Las funcionarias cumplen con su función, realizando diferentes acciones de su cargo. Apoyo en la planificación, aportando con ideas</p> <p>Mantienen sus registros evaluativos, realizando análisis reflexivos en los aprendizajes de los párvulos.</p> <p>Incorporar en las experiencias de aprendizajes a la familia para complementar el aprendizaje de los niños y niñas.</p>
Apoyo Socioemocional.	<p>El Apoyo para el desarrollo Socioemocional fue organizado de la siguiente forma:</p> <p>Párvulos: se trabaja la contención emocional de los niños y niñas, a través</p>

	<p>de diferentes experiencias de aprendizajes como cuentos, canciones, laminas, apego y resolución de complico, expresar emociones y desarrollo de empatía.</p> <p>Familias: La relación que se establece entre equipo pedagógico y familia, es entregar confianza a través de una comunicación asertiva y cercana. Las acciones que se han realizado son las siguientes: llamado telefónicos, entrevistas con apoderados, visita domiciliaria y reunión de apoderados.</p> <p>Cuerpo Docente y Asistentes o Técnico de Párvulos: el apoyo solo se mantiene a nivel interno del establecimiento, netamente con la dirección de jardín infantil. Se ha buscado apoyo en diversas entidades, pero no se ha logrado concretar.</p>
Comunicación con los apoderados.	<p>El equipo pedagógico busca fortalecer la comunicación con los apoderados a través de una interacción respetuosa y pertinente a las necesidades de los niños /as y su familia, considerando que cada una de ellas tiene una realidad diversa, la cual se debe considerar y respetar. Para esto consideramos las siguientes vías y así mantener una comunicación fluida y permanente, utilizando los diversos medios como: entrada y salida de los párvulos en el jardín infantil, llamados telefónicos, entrevistas con apoderados, visita domiciliaria y reunión de apoderados.</p>
Capacitaciones. Escuela de Padres.	<ul style="list-style-type: none"> - “Control de esfínteres “ - “Control de emociones” - “Lactancia materna - Elaboración del plan anual en conjunto con el centro de padres. <p>Escuela de padres: “Nadie es perfecto”- NEP “Enfermedades respiratorias” - CESFAM</p>
Área Técnica Pedagógica.	
Implementación de Bases Curriculares	<p>Las bases curriculares orienta y nos ofrecen un conjunto de fundamentos, objetivos de aprendizajes para cada uno de los ciclos, sala cuna, nivel medios considerando los tres ámbitos y ocho núcleos dando un tiempo determinado para el logro del OA determinando los tiempos y según la realidad de los centros educativos, dando las orientaciones, para el trabajo pedagógico e implementación directa.</p>
Implementación Marco de la Buena Enseñanza E.P.A.	<p>El marco para la buena enseñanza nos da una visión de las responsabilidades profesionales que tenemos como educadores en nuestro trabajo diario estableciendo una relación tanto con los niños y niñas padres los equipos de aula y la comunidad educativa. Nos entrega lineamientos y criterios que debemos desarrollar para que todos los niños y niñas aprendan y enriqueciendo sus prácticas pedagógicas. Además nos entrega las diferentes competencias que debemos crear para mantener ambientes propicios.</p>
Planificación y Evaluación. Orientaciones Técnicas Pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia	<p>La planificación y la evaluación se enriquecen mutuamente, potenciando las oportunidades reales de aprendizajes y las practicas docentes.</p> <p>La planificación ordena, orienta y estructura el trabajo educativo en tiempos determinados, pero a la vez flexible a la evaluación permanente. Se planifica y se evalúa los diversos componentes de este proceso y en distintos niveles, la participación y el trabajo colaborativo con la familia y los planes de mejoramiento del jardín infantil.</p> <p>Al planificar se debe tener en cuenta los intereses y conocimientos previos de los párvulos e intencionalidad pedagógica, para generar la instancia para promover el aprendizaje individual y colectivo, el cual debe ser permanente, sistemático, reflexivo y dinámico. Los instrumentos evaluativos que utilizamos son los siguientes: registro abierto, verbalización, anecdóticos, estrategias audiovisuales, descriptivo y bitácora.</p>

ESCUELA FRAY CAMILO HENRÍQUEZ



Visión	La Escuela Fray Camilo como institución escolar pretende “Posicionarse como una entidad educativa reconocida por su Excelencia Académica, cuidado del medio Ambiente y Solidaridad con su entorno Social y Escolar; mediante una educación centrada en la formación de la persona, basando su tarea en la formación integral de sus estudiantes; mediante la participación de estos en actividades curriculares y talleres que potencien el desarrollo de sus habilidades y capacidades; que les permita construir sus propios aprendizajes, a través de experiencias innovadoras, contextualizadas y significativas proporcionadas por los docentes y con el apoyo de una red psicosocial que estimule sus habilidades cognitivas y sociales; comprometiéndose para ello con la calidad, la equidad e igualdad bajo un paradigma humanista”.
Misión	La Escuela Fray Camilo Henríquez entrega una Educación de Excelencia Académica; empoderando a los estudiantes de su rol en el aprendizaje, propiciando el cuidado del Medio Ambiente y la Solidaridad con su entorno escolar y social.
Sellos Educativos	Los alumnos de la Escuela Fray Camilo Henríquez serán reconocidos por ser niños y niñas: “Respetuoso de la Tierra, Responsables del Saber y Siempre dispuestos a hacer el Bien”.
Principios Educativos	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Brinda atención a todos los estudiantes sin hacer distinción de género, situación económica, social cultural, religiosa y política. ☞ Reconoce a los padres de familia como primeros educadores de sus hijos. La Escuela y la familia entablan una relación de cooperación mutua para dirigir la educación de los alumnos desde sus respectivos ámbitos y funciones. ☞ Concibe al alumno como una persona singular rumbo al pleno desarrollo de todas capacidades y al perfeccionamiento de sus talentos individuales. ☞ Promueve hábitos de vida saludable, prevención y autocuidado, con el propósito de asumir comportamientos que conduzcan a una buena salud. ☞ Propicia un ambiente que eduque y forme personas bajo los fundamentos de la unidad, coherencia y equidad de todos y cada uno de los integrantes de la escuela, considerando el orden en libertad como base para una saludable y armónica convivencia. ☞ Promueve la valoración de la naturaleza para formar estudiantes respetuosos y con una adecuada vinculación con el medio ambiente. ☞ Considera el aprendizaje como un proceso que fomenta el desarrollo de las funciones y habilidades mentales y expresivas a través de una comunicación efectiva en los estudiantes. ☞ Procura que el estudiante aprenda a desarrollar el autocontrol, a dominar sus emociones y encaminar sus sentimientos, a discernir, a elegir el bien y a comprometerse con las decisiones asumidas. ☞ Promueve la participación del estudiante en la vida y organización de la escuela, para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática. ☞ Entiende las normas y disciplina como medios que favorecen la formación del alumno y permiten concentrar y orientar sus mejores

	energías hacia su desarrollo personal evitando la dispersión y la pérdida de oportunidades.
Valores	Respeto – Responsabilidad – Solidaridad
Objetivos Estratégicos	
Gestión Curricular	Sistematizar lineamientos pedagógicos en Diagnóstico, monitoreo y procedimientos de evaluación con el propósito de movilizar a los estudiantes según evaluación inicial, para el desarrollo de una cultura de Excelencia Académica.
Liderazgo	Definir un sistema de autoevaluación institucional que involucra a cada actor de la comunidad para la toma de decisiones educativas y monitorear la gestión institucional.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de prácticas institucionales en formación, convivencia, participación y vida democrática para generar ambientes escolares propicios para el aprendizaje bajo una cultura de Excelencia Académica.
Gestión de Recursos	Sistematizar procedimientos y prácticas para garantizar el adecuado uso de los recursos educativos necesarios para potenciar aprendizajes de excelencia en sus estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de los monitoreos de aprendizajes institucionales en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.
Talleres Jornada Escolar Completa – Programas que desarrolla el Establecimiento	
Periodismo	"Informando sobre mi Escuela" Desarrollar habilidades de expresión escrita mediante el desarrollo sistemático de noticias, entrevistas, cartas, editoriales, etc. Publicando un periódico en forma mensual.
Cocina Saludable	"Hábitos de alimentación saludable" mediante este taller se busca que los y las estudiantes valoren la importancia de la alimentación saludable.
Reciclaje	"Descubrir y valorar el Cuidado del Medioambiente" aprendan a reutilizar, de forma autónoma y creativa, todo tipo de materiales.
Huerto Escolar	"Conocer y utilizar diversas técnicas de cultivo, incluyendo el cuidadoso manejo y uso de material de trabajo"
Orientación	"Yo me quiero, yo me cuido" Los niños y niñas a través de la utilización del material didáctico aportado por vía Mineduc y/o SENDA fortalecen su desarrollo personal y autocuidado.
Matemática	"Juegos Matemáticos" A través de la realización de juegos matemáticos se busca desarrollar en los estudiantes y las estudiantes las habilidades de cálculo mental, razonamiento lógico y resolución de problemas.
Lenguaje	"Con la lectura aprendo" Los alumnos y alumnas desarrollan el interés y el gusto por la lectura, mediante la selección de textos según sus intereses, utilizando estrategias como: lecturas compartidas, lecturas dirigidas, foros, exposición de lo leído, compartir criterios de selección de textos. etc.
Reactivación y Recuperación de Aprendizajes	
Implementación Modalidad Presencial 2022	
La escuela Fray Camilo Henríquez se encuentra realizando clases presenciales en el 100% de sus niveles educativos	
Medidas Sanitarias de Prevención del COVID-19.	
La Comunidad Educativa Fray Camilo Henríquez se encuentra en un proceso de clases presenciales, en todos los niveles; para validar la escuela como espacio protector, esta se encuentra preparada para recibir estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familia; acorde a los lineamientos sanitarios. La prevención es una condición que se debe cumplir en todos los establecimientos a partir de criterios sanitarios establecidos, y que se actualizan permanentemente en el tiempo; es un deber cuidarnos para permitir que los y las estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial, para esto la comunidad implementa los siguientes protocolos sanitarios de protección y prevención, como lo define el Ministerio de Salud	

- ✓ Protocolo de Limpieza y Desinfección:
- ✓ Protocolo de Alerta Temprana:
- ✓ Protocolo de Vigilancia Epidemiológica:
- ✓ Protocolo de Sospecha Covid-19 – SIM:
- ✓ Protocolo de Actuación ante casos Sospechoso o Confirmado:
- ✓ Procedimiento de Aseo, Higiene y Desinfección de las dependencias:

Aplicación de Diagnostico Socioemocional. (Inicial – Intermedio)

El Establecimiento en el 2020 se inscribió para aplicar los instrumentos emanados de la Agencia de la Calidad de la Educación, para evaluar y monitorear los aprendizajes académicos y socioemocionales de los y las estudiantes, este proceso se realiza en el siguiente ciclo de mejora continua:

1. Aplicación del Instrumento: Los y las estudiantes, en forma presencial, responden las evaluaciones de lectura, matemática y cuestionario socioemocional, los niveles que no poseen evaluación de la agencia de la calidad de la educación, se aplican instrumentos institucionales.
2. Reflexión y Análisis de Resultados: En jornadas de reflexión docentes, se analizan los resultados o se comparan en el caso de intermedio; y se definen acciones institucionales, de acuerdo a los datos entregados por los instrumentos aplicados y los profesionales; en el caso socioemocional, la dupla psicosocial planifica y realiza talleres de acuerdo a los aspectos descendidos de cada nivel.
3. Compromiso de Mejora Profesional: A la luz de los resultados obtenidos en las evaluaciones, los y las docentes comprometen metas de movilidad de los y las estudiantes, desde sus resultados diagnósticos; con el objetivo de movilizar los niveles de logros.

Este ciclo de acción para la mejora continua se aplica 3 veces al año, con evidencia en evaluaciones de proceso del DIA.

Los Resultados en el Diagnóstico y Monitoreo son los siguiente:

Resultados Académicos:

Diagnóstico: Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo.

Intermedio: Porcentaje de estudiantes en nivel insatisfactorio y nivel intermedio.

Lectura:

	2do	3ero	4to	5to	6to
Diagnóstico	63%	70%	40%	81%	91%
Intermedio	57%	28%	82%	62%	93%

Matemática:

	3ero	4to	5to	6to
Diagnóstico	70%	64%	63%	100%
Intermedio	37%	89%	94%	100%

Análisis de Resultados y medidas aplicadas.

El proceso de Análisis y medidas aplicadas para la mejora de los aprendizajes más descendidos, es un proceso que se realiza a la luz de:

1. Resultados del Diagnóstico Integral del aprendizaje.
2. Resultados de la Evaluación Formativas y Sumativa en clases.

Estos dos elementos se sintetizan, analizan y reflexión en un documento, por nivel y asignatura, en Jornadas de Reflexión y Análisis en forma trimestral; que cuenta con los

siguientes elementos:	
<ul style="list-style-type: none"> I. Análisis de Implementación Curricular: II. Análisis de los Resultados de los Aprendizajes: III. Compromisos Profesionales: 	
Modalidad Presencial JEC	
Preparación de la Clases:	
Organización de los objetivos de aprendizaje.	Los y las docentes organizan los objetivos de aprendizajes en una planificación Macroplanificación en forma anual y una Microplanificación en forma semanal. Se organiza el año para abordar los objetivos priorizados y transitar a la cobertura de los otros objetivos que no son priorizados. En todas las asignaturas y en todos los niveles educativos.
Organización de las semanas de trabajo.	La semana de trabajo se encuentra organizada de manera que se cumplan las horas del programa de estudio semanal, con un énfasis en realizar las horas de la Jornada Escolar Completa en las tardes, para potenciar las asignaturas fundamentales en las primeras horas de clases y fomentar un equilibrio pedagógico entre las asignaturas fundamentales y artísticas.
Planificación.	La planificación del proceso educativo, proceso enmarcado en proceso de Implementación curricular, se realiza mediante dos herramientas: Macroplanificación: Anual Herramienta que organiza los objetivos de aprendizajes, Habilidades, Actitudes, Indicadores de Evaluación; en periodos trimestrales. Microplanificación: Semanal Herramienta que permite planear las acciones o actividades que permitan el logro de los aprendizajes, en forma mensual.
Acciones con foco lectoescritura	El proceso de Lecto-escritura es un proceso fundamental y predictivo de la progresión educativa de los y las estudiantes, por esta razón es proceso intencionado para el establecimiento y sus principales acciones son las siguientes: Docente con experiencia y capacitación en método de Leo Primero. Taller de Apoyo al Proceso de lectoescritura, donde se implementan con estrategias lúdicas. Apoyo a la escritura con la utilización del libro Caligrafix, financiado por el establecimiento. Contar en sala con un profesional asistente de aula, para apoyar el proceso de los y las estudiantes.
Experiencias Educativas innovadoras y desafiantes 2022.	La innovación pedagógica es un eje orientador del quehacer educativo institucional, necesaria para el logro del Proyecto Educativo Institucional, principalmente para alcanzar la excelencia pedagógica. Muestra de aquello es una experiencia innovadora, desafiante e institucional denominada "Unidad Globalizada" esta es la implementación una unidad de aprendizaje, con una temática común, en la que se ponen todas las asignaturas y los objetivos de aprendizajes; al servicio de aprendizaje integrales, tienen como evaluación una muestra a la comunidad en el acto de aniversario del establecimiento, donde los estudiantes presentan artística y en una exposición los aprendizajes alcanzados durante el mes de trabajo.
Monitoreo de los Aprendizajes:	

Retroalimentación Orientadora	<p>La Retroalimentación Orientadora es un proceso pedagógico mediante el cual los y las docentes, acompañan a los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje, llevándose a cabo dentro de las mismas horas de clases, de manera sistemática y permanente.</p>
Retroalimentación Formativa	<p>La Retroalimentación Formativa se concibe como el proceso pedagógico en el cual se entrega, a los y las estudiantes y su familia, información sobre el desempeño del estudiante en relación con las metas de aprendizaje, con el objetivo de la mejora constante en su proceso educativo. Para esto los y las docentes cuentan con información sistemática del proceso.</p>
Implementación decreto N°67	<p>El Establecimiento cuenta con un Reglamento de Evaluación, calificación y Promoción Escolar, inspirado en las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación, contenidas en el Decreto 67 del 2018; cuyo propósito es hacer de la evaluación parte del proceso de enseñanza aprendizaje. El Reglamento permite, en último término, asegurar la gradualidad de los aprendizajes de acuerdo a las características de los educandos, en base a disposiciones vigentes que determinan los logros y establecen las condiciones de promoción. De esta forma, se da cumplimiento a la Constitución Política de la República, Artículo 19 numeral 10, que establece el derecho a la Educación. Este Reglamento posee un ANEXO DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR. EN CONTEXTO DE SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES POR PANDEMIA.</p>
Trabajo Colaborativo.	<p>El trabajo colaborativo es una práctica institucional orientada a mejorar los procesos educativos de todos los niveles del establecimiento, para esto existen 2 instancias consolidadas; estas son:</p> <p>1) Trabajo PIE: El trabajo en el programa de integración escolar es una práctica consolidada y la forma de trabajo ha permitido desarrollar en los y las docentes estrategias y compartir experiencias para trabajar con los y las estudiantes que presentan mayores dificultades en sus aprendizajes.</p> <p>2) Reflexión Pedagógica: Esta es una instancia en la cual se potencia el intercambio de experiencias de aprendizaje y la autocapacitación docente, enmarcada en establecer criterios y lineamientos institucionales.</p>
Apoyo Socioemocional.	<p>El Apoyo para el desarrollo Socioemocional fue organizado de la siguiente forma:</p> <p>Estudiantes: El establecimiento aplicó un instrumento de evaluación del área socioemocional (DIA Agencia de la Calidad) y a la luz de sus resultados implemento un plan de talleres formativos para todos los niveles educativos considerando las habilidades o aspectos más descendido en dicha evaluación; se realiza una evaluación intermedia que reorienta los talleres a realizar durante el segundo trimestre.</p> <p>Familias: El Establecimiento cuenta con una pauta de derivación para aquellos estudiantes y sus familias; que se observan problemáticas complejas, que afectan o pueden afectar el desarrollo de niños y niñas; para ser apoyados y orientados por la dupla Psico-Social, u</p>

	<p>otro profesional pertinente; de la misma forma se pueden realizar derivaciones a programas pertinentes.</p> <p>Funcionarios: Los y las Docentes, Asistentes de la Educación y Directivos; cuentan con instancias de auto cuidado; como programa Habilidades para la Vida y acciones institucionales, encabezada por el equipo de Convivencia Escolar.</p>
Comunicación con los apoderados.	<p>La Comunicación con los Padres, Apoderados o Tutores, se realiza directamente con el profesor o profesora jefe, quienes cuentan con tiempos de su horario no lectivo para realizar reunión de apoderados y atención individual con apoderados y estudiantes, cuyo principal foco es mantener informados sobre el proceso educativo de los y las estudiantes, para esto semestralmente se entrega un informe de evaluación del periodo.</p>
Plan de Desarrollo Profesional Docente	<p>Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales. Esto se observa en el énfasis y la sistematicidad de la reflexión pedagógica y el debate profesional; la sistematicidad del trabajo colaborativo, participación en capacitaciones de Proyecto Somo Primero en Terreno, que tiene como objetivo general instalar y actualizar capacidades docentes y directivas que favorezcan la enseñanza para el aprendizaje de la matemática.</p> <p>El establecimiento mantiene informado a los y las docentes y Asistentes de la Educación, respecto a capacitación que entrega el Centro de Perfeccionamiento u otras entidades.</p>
Asistencia y Deserción Escolar	
Situación Escuela	<p>La asistencia a clases durante estos 7 meses a sido baja, el promedio de asistencia es: Transición: 74% Básica: 82% Promedio: 78%</p> <p>Esto es debido principalmente a enfermedades respiratorias estacionarias, registrándose mayor ausentismo los meses de mayo – junio – agosto. Otra observación es que los niveles de primer y segundo nivel de transición son los estudiantes con porcentajes de ausentismo más altos (69% de asistencia en NT1 y 78% de asistencia en NT2) en el nivel Básica existe 1 curso bajo el 80%, 2do básico tiene un 77% de asistencia.</p> <p>Con respecto al informe para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular, emanado desde Ministerio de Educación; el establecimiento tiene 0% de estudiantes no matriculados en el 2022, esto significa que no tenemos estudiantes con problemas de deserción escolar. En relación a estudiantes con baja asistencia; existe un 44% de estudiantes que tienen menos del 85% de asistencia.</p>
Acciones Remediales	<p>Para mejorar los porcentajes de asistencia de los y las estudiantes se realizarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sensibilización en reunión de apoderados, sobre la importancia, para el aprendizaje de mantener una constancia en la asistencia escolar y las consecuencias del ausentismo crónico para la trayectoria de los aprendizajes. -Derivar, a estudiantes con ausentismo escolar sin justificación médica, a la dupla Psicosocial; para evaluar las causas y descartar vulneración de derechos.
Convivencia Escolar	

Jornada de Reencuentro.	
Objetivos de las jornadas de reencuentro y cuidado.	El objetivo es desarrollar un espacio de acogida, reencuentro y reconocimiento de sus emociones, para luego reflexionar sobre los modos en que se están relacionando en el espacio educativo, sus preocupaciones acerca del reencuentro, sus anhelos y visiones sobre la convivencia democrática, desde la perspectiva de la justicia y la búsqueda del bien común. Para esto el establecimiento ha planificado 4 jornadas de reencuentro, distribuidas durante el año escolar.
Diseño de las Jornadas.	Se diseñaron 4 jornadas de reencuentro durante el año 1era Jornada: Mayo día del y la Estudiantes 2da Jornada: Septiembre celebración de la Identidad Nacional 3era Jornada: Octubre Día de la Familia 4ta Jornada: Noviembre Celebración de sentido de Pertenencia
Evaluación de las jornadas de reencuentro y cuidado	Las Jornadas de Reencuentro Educativo se evaluarán en reflexión pedagógica, por parte de los y las docentes y asistentes de la educación, para generar acciones de mejora en la ejecución y organización de dichas jornadas.
Objetivo Jornada NO sexista	El establecimiento adaptó las orientaciones ministeriales, para abordar el trabajo no sexista desde NT1 a 6to Básico, de manera educativa, lúdica y participativa, con la orientación del equipo psicosocial y los y las profesores jefes.
Evaluación de la jornada.	Las Jornadas de reencuentro educativo, han sido evaluadas muy significativamente por los Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes y Familias; siendo espacios donde se ha fomentado principalmente las actitudes y conductas de buen trato.

ESCUELA BÁSICA VIÑA ERRÁZURIZ



Visión	La Escuela Básica Viña Errázuriz busca aportar a la sociedad globalizada y en permanente cambio, con personas comprometidas con el respeto y cuidado por el medio ambiente y el desarrollo de la expresión artística, entregando una sólida formación valórica y cognitiva que les permita desenvolverse en la sociedad actual.
Misión	La Escuela Básica Viña Errázuriz es una Comunidad Educativa que fomenta el desarrollo de la expresión artística y el cuidado medioambiental, promoviendo junto a la familia la formación de alumnas y alumnos respetuosos, tolerantes, con una actitud positiva, crítica y reflexiva frente a temáticas contingentes, fortaleciendo el desarrollo de habilidades y competencias acorde a las necesidades que requiere el mundo actual.
Sellos Educativos	<p><u>Cuidado Medioambiental</u> Basado en la promoción de la ecología integral de respeto y protección del Medio Ambiente para vivir en plenitud y hermandad, desde la conexión existente en los pilares de la educación.</p> <p><u>Expresión Artística</u> Promover en nuestros estudiantes el desarrollo de la integralidad de sus talentos, en áreas tan relevantes para la formación personal, como es la expresión artística. De ésta forma, contribuimos a favorecer la vida saludable y convivencia positiva en nuestra comunidad estudiantil.</p>
Principios Educativos	<p>El establecimiento ha definido como principios y enfoques educativos lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> A. <u>Vinculación a la comunidad local</u>. Consolidar, en el marco del desarrollo del Proyecto Educativo de la escuela, una participación efectiva e integradora de nuestra comunidad educativa, a través de redes de apoyo y alianzas estratégicas en los diversos escenarios existentes, ya sean públicos privados, con el propósito de afianzar la mutua colaboración en el ámbito educacional, el desarrollo artístico y el cuidado medioambiental. Mantener e incrementar una vinculación directa con organismos e instituciones locales, que tengan como objetivo y propósito la concreción de experiencias académicas, medioambientales, artísticas y culturales. Además de fomentar y promover la participación de todos los estamentos en la organización de la Escuela, en un clima de respeto, entendiendo el respeto como la capacidad para valorar a cada uno de sus integrantes, independiente del rol que ejercen. B. <u>Somos una organización educativa con un sello de carácter laico y pluralista</u> cuya institucionalidad garantiza y promueve espacios de participación de todos sus estamentos, siempre en el marco del respeto, la tolerancia e inclusión. C. <u>Mantener y mejorar los espacios educativos</u>, una política clara de inversión en tecnología, material didáctico y complementario en orden a favorecer a mejoramiento de los aprendizajes. D. <u>Mantener un equipo profesional calificado</u>, motivado y con un clima laboral positivo que genere impacto en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes acorde con nuestro PEI, promoviendo innovaciones y autonomía pedagógica de los docentes con alto grado de compromiso y sistematización de su labor cotidiana. E. <u>Mejorar y afianzar procedimientos y practicas dirigidas a favorecer el desarrollo personal de los estudiantes</u> con el fin de brindarles herramientas en el ámbito de las habilidades y competencias acorde a las necesidades que requiere el mundo actual que les permitan desenvolverse con respeto, tolerancia y actitud positiva, crítica y reflexiva. F. <u>Fomentar la formación ciudadana de los estudiantes</u>, basado en la convivencia con otros, donde se impulse la construcción social, armónica y respetuosa entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa. Una

	<p>formación que comprometa el desarrollo integral, el bien común, la transparencia, la participación y la democracia.</p> <p>G. <u>Promover una educación inclusiva</u>, en donde se respeten las limitaciones y diferencias propias de cada ser humano, entendiendo que cada persona tiene ese sello único que la hace especial y valiosa, sin dar cabida a la discriminación por su condición social, sexual, intelectual, económica, religiosa, física, de raza ni de ninguna índole. Además, nuestro establecimiento se encuentra adscrito al Programa de Integración Escolar.</p> <p>H. <u>Inculcar el respeto por el medio ambiente</u>, a través del desarrollo de conductas en los estudiantes que denoten respeto por el medio que los rodea, permitiéndoles transformarse en ciudadanos respetuosos y comprometidos con el cuidado y la preservación de los espacios en los que están insertos.</p> <p>I. <u>Instalar de manera sistemática el modelo propio de la escuela</u>, que nos permita abordar de manera efectiva los procesos de aprendizaje y enseñanza establecidos ministerialmente, a través de la internalización del currículum vigente, planificación funcional y efectiva y la implementación de prácticas pedagógicas efectivas contextualizadas e institucionalizadas que refleja nuestra singularidad.</p> <p>J. <u>Consolidar un modelo de gestión que articule los lineamientos institucionales como el PEI y PME de manera efectiva</u>, donde la comunidad escolar sea protagonista en la construcción de ello y quienes ejercen el liderazgo implementen políticas que lo materialicen.</p> <p>K. <u>Comprometer a la familia en el proceso educativo que impulsa la escuela</u>, a través del desarrollo de diversas acciones que desarrolla el establecimiento, propiciando el desarrollo del sentido de pertenencia a su comunidad, y en cada una de las actividades que les corresponda participar.</p> <p>L. <u>Promover acciones de fomento a la alimentación saludable</u>, al cuerpo sano y la actividad física.</p> <p>M. <u>Creemos en la expresión artística como formadora de valores</u> y de motivación en todos los aprendizajes de las y los estudiantes.</p> <p>N. <u>Promover el desarrollo intelectual</u> despertando en nuestros estudiantes la inquietud por la verdad y el saber, potenciando el desarrollo del pensamiento, la reflexión y el espíritu crítico en el propio contexto social y cultural. Buscando que todas y todos los estudiantes tengan aprendizajes significativos, relevantes y de calidad, propiciando que sean gestores de sus aprendizajes a lo largo de toda la vida.</p> <p>O. <u>Promovemos la equidad de género</u>, siendo equivalente en lo que se refiere a derechos, prestaciones, obligaciones y oportunidades, propendiendo a que tanto hombres como mujeres puedan desarrollar al máximo sus potencialidades.</p> <p>P. <u>Promovemos una convivencia armónica</u> y un ambiente de trabajo respetuoso entre todos los integrantes de la organización educativa.</p> <p>Q. <u>Fomentamos el funcionamiento de las organizaciones representativas de la Comunidad Educativa</u>, dando las facilidades para que el Consejo Escolar, el Centro de Padres y Apoderados, la Agrupación Estudiantil, Comité de Convivencia y Comité de Seguridad Escolar se constituyan y funcionen adecuadamente.</p>
Valores	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Tolerancia • Actitud Positiva • Crítico • Reflexivo

Objetivos Estratégicos	
Gestión Curricular	Consolidar prácticas pedagógicas en los docentes de las distintas asignaturas, en relación a las actividades de enseñanza y procesos evaluativos, desde NT.1 a 6° año básico para asegurar una efectiva implementación curricular, potenciando el cuidado medioambiental.
Liderazgo	Consolidar junto a la comunidad educativa procedimientos de participación, para el desarrollo efectivo de procesos de gestión, promoviendo el cuidado medioambiental y el desarrollo de la expresión artística.
Convivencia Escolar	Consolidar prácticas de manera transversal para fortalecer la formación integral de los estudiantes, asegurando un ambiente adecuado, democrático y propicio para el desarrollo de la expresión artística y el respeto medioambiental.
Gestión de Recursos	Optimizar los recursos de gestión del personal, financieros y educativos existentes en el establecimiento, que permiten contar con las condiciones necesarios para desarrollar diversas actividades de aprendizaje, potenciando el cuidado medioambiental y la expresión artística.
Área de Resultados	Progresar en los aprendizajes de los estudiantes de 4° y 6° año básico en el área de matemática.
Talleres Jornada Escolar Completa – Programas que desarrolla el Establecimiento	
“El planeta agradece la utilización de las 3R” 1°-2° Básico	Con este taller se busca que los niños desarrollen la capacidad creativa, a través de la reutilización de materiales. Además pretende fomentar la conciencia con respecto a las 3 R (Reducir, reciclar, reutilizar), a través del manejo de procedimientos y materiales, desarrollando la expresión y creación, mediante el trabajo cooperativo incentivando la observación y planificación.
“Expresión Artística I” 1°-2° Básico	Este taller busca promover las diferencias de los niños procurando inculcar sentimientos de confianza y seguridad en ellos, a través de la expresión artística (música, arte, bailes). Desarrollar la capacidad creadora, estimulando el pensamiento divergente y valorando la originalidad y la respuesta a la necesidad social de valorar el patrimonio artístico cultural, local y nacional.
“Juntos vivimos y crecemos mejor” 1°-2° Básico	Se promueve el desarrollo personal y autocuidado, las relaciones interpersonales, la participación, pertenencia y el trabajo escolar, a través de situaciones reales y lúdicas que le permitan el desarrollo de habilidades para desenvolverse en su entorno de manera autónoma, con un sentido positivo de sí mismo, y a la vez relacionarse de manera empática y responsable.
“El planeta agradece la utilización de las 4R” 3°-4° Básico	Busca que los alumnos manifiesten un estilo de trabajo riguroso, reconociendo la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado, protección del medio ambiente y utilización de huertos escolares. Dando énfasis el desarrollo de habilidades de observación y planificación.
“Expresión Artística II” 3°-4° Básico	Este taller promueve que los estudiantes escuchen, aprecien, interpreten y creen, demostrando confianza en si mismo, a través de la creación, interpretación y comunicación de sus emociones, plasmadas en sus obras artísticas y musicales. Además fomenta la valoración de las artes visuales y musicales, apreciando el patrimonio artístico cultural a nivel local, nacional y latinoamericano.
“Juntos vivimos y crecemos mejor” 3°-4° Básico	Se promueve el desarrollo personal y autocuidado, las relaciones interpersonales, la participación, pertenencia y el trabajo escolar, a través de situaciones reales y lúdicas que le permitan el desarrollo de habilidades para desenvolverse en su entorno de manera autónoma, con un sentido positivo de sí mismo, y a la vez relacionarse de manera empática y responsable.
“Tu cuerpo sigue el movimiento”. 5°-6° Básico	Expresar mostrando grados crecientes de elaboración y detalles, las sensaciones, emociones e ideas a través de diversos bailes y danzas, tanto folclóricas como contemporáneas.
“Técnicas Plásticas”.	Crear trabajos de arte y diseños a partir de diferentes desafíos inspirados en los diferentes ismos del arte universal, además del entorno cultural.

5°-6° Básico	
"El planeta agradece la utilización de las 5R" 5°-6° Básico	Reconocer la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado del Medio Ambiente, a través de las 5 R (Reciclar, Reutilizar, Reducir, Reparar y Rechazar) Ejecutar acciones de cuidado y preservación del Medio Ambiente y uso de huertos escolares.
"Hagamos ciencia" NT1-NT2	Los niños a través de este taller realizarán de experimentos y actividades utilizando el método científico.
"Yo y mi familia contamos cuentos" NT1-NT2	Este taller busca que los estudiantes escuchen, comenten, lecturas de cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, fábulas, leyendas, noticias etc. Por parte de la Educadora, padres, diferentes personajes que puedan asistir al aula. Además se busca que puedan producir sus propios cuentos, poesías, rimas, en forma individual, colectiva y con ayuda de su familia.
Jugando con los números NT1-NT2	Los niños en este taller clasificarán, agruparán, ordenarán, elementos considerando atributos de forma, color, tamaño, textura. Además participarán en juegos colectivos con tableros, fichas, dados (Ej: búsqueda del tesoro) . Realizarán paseos por el entorno y registrarán cantidades de objetos observados.
Jugando con el cuerpo NT1-NT2	Este taller busca que a través de la actividad física, los estudiantes realicen ejercicios de esquema corporal, estructuración espacio-temporal, coordinación y equilibrio, juegos, bailes y rondas tradicionales.

Reactivación y Recuperación de Aprendizajes

Implementación Modalidad Presencial 2022

Durante el año 2022, se ha desarrollado con normalidad la modalidad presencial, a través de la jornada escolar completa.

Medidas Sanitarias de Prevención del COVID-19.

La escuela Viña Errázuriz retorna a clases presenciales de la manera más segura posible, manteniendo todos los resguardos y medidas correspondientes para la prevención de contagios, con la finalidad de proteger la salud de toda la comunidad escolar, según las orientaciones y normativas que entrega el Minsal y el Ministerio de educación. El protocolo establece:

A- Rutinas para el ingreso y salida del establecimiento.

B- Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otras dependencias del establecimiento.

C- Medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

D- Rutinas para recreo. E- Rutinas para uso Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19 de baños.

F- Otras medidas sanitarias como, Ventilación de espacios, Distanciamiento físico en todos los espacios que sea posible, Protocolo de realización de actividad física en la escuela, Procedimientos para realizar la actividad física.

G- Alimentación.

H- Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

I- Comunicación con la Comunidad Educativa.

Protocolo de actuación frente a Casos Positivos de COVID-19

La responsable de activar los protocolos en caso de sospecha o confirmación de COVID, será la inspectora o asistente quien diariamente registrará la T° de todas las personas asistentes al establecimiento. Al ingresar o durante su estadía en el establecimiento si uno de nuestros alumnos presenta síntomas relacionado con el COVID, será aislado/a en sala de aislamiento (El recinto deberá ser adaptado para esta finalidad y tener acceso limitado.- El lugar deberá contar con ventilación natural. El adulto responsable de casos COVID-19 en el establecimiento educacional que acompaña al estudiante hasta el lugar de aislamiento deberá portar en todo momento mascarilla de tipo quirúrgica y mantener una distancia física mayor a 1 metro con él o la estudiante

afectada. Una vez que el estudiante se retire del lugar de aislamiento, el personal encargado de limpieza del establecimiento educacional deberá mantener la ventilación por a lo menos 30 minutos antes de limpiar y desinfectar suelos y superficies. El personal de limpieza debe utilizar las medidas de protección adecuadas (mascarilla, guantes e idealmente pechera desechable), debiendo desechar aquellos elementos al final del procedimiento en una bolsa, con posterior lavado de manos. Se dará aviso telefónicamente al apoderado del estudiante de la situación y será derivado/a al CESFAM de la comuna. En el caso de docentes y miembros de la unidad educativa estos deberán informar telefónicamente a la Dirección en caso de presentar algún síntoma. En caso de que un docente y/o asistente presente síntomas en el establecimiento, este deberá dejar sus labores y asistir a un centro asistencial. El protocolo actualizado explica las medidas sanitarias y educativas en los diferentes casos:

- I. Si hay 1 o 2 casos confirmados en un curso
- II. Si hay 3 casos de estudiantes confirmados en un mismo curso en un plazo de 14 días.
- III. Si hay 3 o más cursos con casos confirmados en un plazo de 14 días (alerta de brote)

Organización del calendario escolar

El calendario escolar se encuentra organizado en 38 semanas, régimen semestral.

Aplicación de Diagnostico Socioemocional. (Inicial – Intermedio)

Resultados:

DIAGNÓSTICO INICIAL:

	4° Básico	5° Básico	6° Básico
APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PERSONAL			
Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Personal	49,49	49,57	63,49
Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el Aprendizaje	79,55	65,38	95,54
APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL COMUNITARIO			
Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Comunitario	75	71,15	80,36
Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Comunitario de los estudiantes	80	72,31	88,57
APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL CIUDADANO			
Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Ciudadano	58,74	64,5	87,36
Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Ciudadano de los estudiantes	70,78	67,58	89,29
MOTIVACIÓN CON EL AÑO ESCOLAR			
Resultados de cada curso en preguntas sobre la Motivación con el inicio del año escolar de los estudiantes.	66,67	80,77	91,67
AUTOCONCEPTO ACADÉMICO			
Resultados de cada curso en preguntas sobre el Autoconcepto académico de los estudiantes	61,36	78,85	98,21

DIAGNÓSTICO INTERMEDIO:

	4° Básico	5° Básico	6° Básico
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			
Resultados de cada grado sobre la Percepción del buen trato entre estudiantes	52,78	36,11	56,41
Resultados de cada grado Sin experiencia de maltrato o acoso escolar	52,08	43,75	34,62
INVOLUCRAMIENTO DOCENTE CON EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL			
Resultados de cada grado sobre el Involucramiento docente con el bienestar socioemocional	100	97,22	94,87
INVOLUCRAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL APRENDIZAJE			
Resultados de cada grado sobre el Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje	100	100	92,31
SENTIDO DE PERTENENCIA Y ACOGIDA			
Resultados de cada grado sobre el Sentido de pertenencia y acogida	77,08	79,17	78,85
GESTIÓN DE LA PANDEMIA			
Resultados de cada grado sobre la Gestión de la pandemia	79,17	91,67	73,08

Análisis de Resultados y medidas aplicadas.

En general los resultados en promedio se encuentran dentro de lo esperado por el establecimiento sobre el 70%. Estos resultados fueron analizados de manera individual con cada profesor jefe y luego analizados de manera general con el consejo de profesores. En estas reuniones se establecieron acuerdos y acciones de mejora. Además, ambos resultados fueron trabajados con la dupla psicosocial del establecimiento.

Entre las acciones de mejora que fueron establecidas en el diagnóstico inicial, fueron:

1. Talleres de la dupla psicosocial para estudiantes.
2. Plan de Apoyo Socioemocional para la Comunidad Educativa
3. Espacios de recreación para los estudiantes.
4. Jornadas de encuentro y reencuentro.
5. Reforzamiento de medidas de Convivencia Escolar
6. Trabajo con la Agrupación Estudiantil, entre otras acciones.

Todas estas acciones se encuentran en proceso de desarrollo, a la espera de lograr los objetivos propuestos.

Modalidad Presencial JEC

Preparación de la Clases:

Organización de los objetivos de aprendizaje.	Para este año se continúa trabajando con los Objetivos priorizados nivel 1 y 2. La organización de objetivos de aprendizaje la realiza cada docente de acuerdo a los conocimientos previos de los estudiantes, organizándola en una macroplanificación.
Organización de las semanas de trabajo.	El trabajo escolar se ha organizado de acuerdo al calendario emanado desde el MINEDUC. Por lo tanto, se han establecido 38 semanas, en organización régimen semestral.
Planificación.	Las planificaciones los docentes la han desarrollado en tres modalidades: <u>Macroplanificaciones:</u> Se confeccionan una vez al año, donde los docentes distribuyen los OA priorizados que trabajarán durante el año escolar. Esta planificación durante el año se va ajustando. <u>Planificaciones Mensuales:</u> Los docentes mensualmente entregan sus planificaciones por unidad, las cuales son revisadas por la Unidad Técnica y se entrega una retroalimentación. <u>Planificaciones Integradas:</u> Una vez al año, se desarrolla una planificación

	integrada, donde los docentes trabajan con al menos tres asignaturas, en base a la temática medioambiental.
Acciones con foco lectoescritura	<p>El establecimiento ha definido su foco en la lectoescritura desde primero a tercero básico. Además, para aquellos estudiantes que se encuentran descendidos, se han establecido planes de apoyo pedagógico en donde interviene un equipo de aula.</p> <p>Desde la Unidad Técnico Pedagógico, para identificar la calidad lectora de cada estudiante, se realizan mediciones tres veces al año y se informa a los apoderados.</p> <p>También se desarrolla la acción "Interacciones Positivas de Lectura" que busca modelar la lectura y desarrollar habilidades de comprensión lectora.</p> <p>Además, continuamente en consejo de profesores se está reflexionando sobre esta temática y junto con ello algunos docentes han compartido sus experiencias exitosas que han desarrollado en el aula.</p>
Experiencias Educativas innovadoras desafiantes 2022. y	<p>Dentro del establecimiento se han desarrollado algunas acciones innovadoras como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lecturas interactivas positivas, que consiste en desarrollar el modelaje de la lectura y junto con ello habilidades de comprensión lectora. 2. Integración de asignaturas para el trabajo de la temática medioambiental que dio vida a la feria desarrollada en el mes de junio. 3. Seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, a través de reuniones individuales dos veces en el semestre, culminando con una presentación semestral de las principales fortalezas y debilidades. 4. Estrategia del juego, a través de material concreto en la asignatura de matemática, aplicada en algunos cursos. 5. Acompañamiento al aula, con establecimiento de focos para la mejora. 6. Utilización de herramientas tecnológicas.
Monitoreo de los Aprendizajes:	
Retroalimentación Orientadora	Esta acción los docentes la desarrollan en su práctica diaria, buscando apoyar a los estudiantes a través del apoyo en relación a las dudas que puedan surgir durante la clase, como asimismo se complementan o profundizan los aprendizajes de los estudiantes, cuando la situación lo permite. Esta retroalimentación, les sirve a los docentes para tomar decisiones pedagógicas en relación a cómo resulta mejor abordar los siguientes procesos educativos.
Retroalimentación Formativa	La retroalimentación formativa, es parte de nuestro proceso de enseñanza aprendizaje, alineada con nuestro reglamento de evaluación.
Implementación decreto N°67	Este decreto se está implementando hace unos años en el establecimiento, el cual continuamente se encuentra en actualización. El reglamento de evaluación, calificación y promoción, es conocido por todos los integrantes de la comunidad, pues se ha trabajado en distintas jornadas, y se han tomado acuerdo de cómo abordarlo, dando los énfasis respectivos, a la evaluación formativa y la trayectoria de aprendizaje del estudiante.
Trabajo Colaborativo.	Las educadoras diferenciales, diseñan colaborativamente con los docentes, actividades para aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas permanentes. Además, desarrollan trabajo colaborativo enfocado en todos nuestros estudiantes, participando activamente en aula, apoyando y diversificando los aprendizajes.

<p>Apoyo Socioemocional.</p>	<p>El Apoyo para el desarrollo Socioemocional fue organizado de la siguiente forma:</p> <p>Estudiantes: Se han diseñado algunas acciones como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar talleres presenciales, en cuanto a la identificación y expresión socioemocional. Al menos 1 vez al mes. 2. Entrevistas individuales, contactos telefónicos, visitas domiciliarias, y gestión en RED (Municipio, CESFAM, COSAM, Tribunal) a aquellos estudiantes junto a sus familias que requieran intervención individual por parte del equipo psicosocial frente a sus necesidades particulares. 3. Implementar talleres presenciales, frente a temáticas emergentes y de contingencia, socializadas y propuestas por equipo directivo, docentes o programa de integración. 100% de las temáticas solicitadas son ejecutadas por el equipo psicosocial. 4. Valor mensual, los docentes una vez al mes trabajarán en cualquier asignatura de manera transversal el valor que corresponde al mes. 5. Espacios de juegos: En el establecimiento se habilitarán espacios para que los estudiantes durante los recreos puedan leer, jugar o tener espacios de esparcimiento, que les permitan compartir con sus compañeros. 6. Organización de recursos humanos, cada docente o asistente tendrá un lugar que deberá vigilar reforzando las normas de convivencia durante el recreo 7. Promoción de la buena convivencia: En distintos espacios del establecimiento, continuamente se estará fomentando la buena convivencia a través de frases, carteles, afiches, etc. 8. Talleres extraprogramáticos: Se ofrecerán espacios para que los estudiantes a través del taller de cuerdas y teatro puedan expresar sus emociones. <p>Familias: Se han diseñado acciones como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios de encuentro y reencuentro con la comunidad escolar. 2. Taller de acuerdo a temáticas que se abordan en las reuniones de apoderados. 3. Entrevistas individuales con la dupla psicosocial del establecimiento, de acuerdo a sus necesidades. <p>Cuerpo Docente y asistentes de la Educación. Para los docentes se han desarrollado espacios de autocuidado, para lo cual se han establecido tres jornadas de trabajo durante el año.</p>
<p>Comunicación con los apoderados.</p>	<p>La comunicación con nuestros apoderados es bastante fluida y se desarrolla a través de varios canales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informativos Escritos desde Dirección. - WhatsApp Institucional. - WhatsApp de cada curso. - Comunicación telefónica de los profesores Jefes hacia sus apoderados. - Facebook del establecimiento.
<p>Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>Nuestro plan de desarrollo profesional docente, se encuentra en fase de desarrollo, de acuerdo a lo programado. Hasta el momento se ha desarrollado el proceso de inducción, al inicio del año escolar, en donde se entregan fechas, pautas y reglamentos a aplicar durante el año,</p>

	además nos encontramos realizando intercambio de experiencias docentes, se están llevando a cabo procesos de acompañamiento docente, y además los docentes y asistentes de la educación continuamente están participando en webinars, talleres y reuniones informativas, tanto a través de la oferta que ofrece el Mineduc, como asimismo de otras instituciones. Además, el equipo directivo se encuentra participando de la red territorial.
Asistencia y Deserción Escolar	
Situación Escuela	El establecimiento durante el primer semestre, tuvo una asistencia promedio del 92%. Las inasistencias más recurrentes se produjeron en los niveles de NT1 y NT2, durante los meses de mayo y junio, muchas veces debido a la gran cantidad de enfermedades respiratorias. En relación a la deserción escolar, no tenemos estudiantes en esta situación. Solamente que dos estudiantes que tuvimos durante el año 2021 aparecen en esta situación, pero ellas emigraron del país.
Acciones Remediales	En relación a las inasistencias, el establecimiento ha desarrollado lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Cuando los estudiantes presentan inasistencias el profesor jefe se comunica con el apoderado para conocer la situación en la que se encuentra el estudiante. - Apoderados en caso de enfermedad deben enviar justificativos médicos. - En caso de inasistencia reiterada, se deriva a la dupla psicosocial. - Los profesores Jefes en las reuniones de apoderados han relevado la importancia de la asistencia a clases. - La temática también ha sido abordada en los Consejos Escolares para que las delegadas comuniquen a las apoderadas la importancia de asistir a clases. -
Convivencia Escolar	
Jornada de Reencuentro.	
Objetivos de las jornadas de reencuentro y cuidado.	Abrir instancias de conversación para acoger y acompañar a las comunidades educativas en el aprendizaje de modos de convivir más respetuosos, democráticos, inclusivos, participativos y favorecedores de la formación integral.
Diseño de las Jornadas.	Las jornadas de encuentro y reencuentro se establecieron en nuestro PME a través de tres jornadas, que fueron pensadas para desarrollarse durante el segundo semestre: 11 de agosto: Jornada de esparcimiento escolar, en conjunto con los jardines infantiles de la comuna. 8 de septiembre: Campeonato Interno de Cueca. Última semana Octubre: Día de la Familia, en donde se busca crear un espacio en donde toda la comunidad educativa, pueda compartir en sana convivencia.
Evaluación de las jornadas de reencuentro y cuidado	Hasta el momento se han desarrollado dos jornadas, donde ha existido bastante participación de los estudiantes y apoderados del establecimiento. Además, se han elaborado encuesta de satisfacción, las cuales
Objetivo Jornada NO sexista	Abrir un espacio de diálogo y encuentro para iniciar un proceso de sensibilización y de transformación de las prácticas sexistas con la comunidad educativa.
Evaluación de la jornada.	La jornada se desarrolló un martes 19 de abril, a pesar de que como establecimiento no nos correspondía, decidimos abordar las siguientes

temáticas:

NT1 a Segundo Básico: Romper los estereotipos de género.

3° y 4°: Roles y profesiones.

5° y 6°: Conseguir que el alumnado tome conciencia de que todos los objetos son asexuados y que somos las personas las que les asignamos connotaciones sexistas.

Hubo una buena participación de los estudiantes, además como docentes nos permitió sacar conclusiones de la jornada y tomar decisiones en base a acciones que desarrollamos como establecimiento.

ESCUELA INDEPENDENCIA



Visión	Visualizamos una escuela con un equipo directivo y docente, de altas competencias, sólidos valores principios morales y éticos , comprometidos con la formación integral, en una cultura de altas expectativas académicas, que promueve en nuestros alumnos el gusto por el deporte, las manifestaciones artísticas y culturales. Aspiramos ser un referente de educación pública de calidad, formar estudiantes, con una sólida formación para la Educación Media y aspiraciones de continuidad de Estudios Superiores.
Misión	Entregar una educación integral de calidad y equidad, para formar personas, con sólidos principios morales, éticos y valóricos, capaces de continuar con éxito sus estudios, que puedan desempeñarse en forma destacada en la Educación Media y con aspiraciones de acceder a la Educación Superior, comprometiendo a la familia como pilar fundamental en la formación de sus hijos.
Sellos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> ● Excelencia Académica ● Buena Convivencia Escolar ● Desarrollo de talentos Artísticos Culturales y Deportivos
Principios Educativos	<ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar el clima de Convivencia Escolar y Formación Ciudadana. ● Mejorar la infraestructura escolar para generar espacios estimulantes y seguros para los estudiantes. ● Consolidar el modelo de gestión institucional en Convivencia Escolar y Gestión Curricular. ● Consolidar el modelo de gestión en los otros indicadores de Calidad ● Cumplir con la normativa de SUPEREDUC, Agencia de Calidad, Seremi de salud, entre otros. ● Promover la especialización y capacitación de los docentes para favorecer su evaluación y mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes. (Carrera Profesional Docente). ● Fortalecer el impacto de los sellos institucionales en los estudiantes y sus familias. ● Mejorar el vínculo escolar con la familia del estudiante. ● Digitalización educativa y uso efectivo de la TIC. ● Propiciar instancias de vinculación con el entorno escolar (Biblioteca, CESFAM, Áreas Verdes, Juntas Vecinales, entre otros) para favorecer la Formación Ciudadana del estudiante.
Valores	<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto ● Responsabilidad ● Honestidad ● Solidaridad
Objetivos Estratégicos	
Gestión Curricular	Implementar estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de habilidades de orden superior en la adquisición de los aprendizajes de mayor relevancia
Liderazgo	Promover una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de todos los estudiantes y en el desarrollo de los miembros de la comunidad.
Convivencia Escolar	Fortalecer las políticas educativas en convivencia escolar a la propia realidad escolar, con el fin de desarrollar habilidades socioafectivas y ciudadanas en la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Generar espacios de innovación pedagógica de forma colaborativa que contribuyan al desarrollo profesional de los integrantes de la comunidad educativa.
Área de Resultados	Monitorear la priorización curricular con el fin de analizar el impacto de las estrategias de enseñanza remota y/o presencial y su efectividad sobre el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
Talleres Jornada Escolar Completa – Programas que desarrolla el Establecimiento	
Artes	Ofrecer oportunidades para que los y las estudiantes se expresen creativamente, ampliando y diversificando experiencias artísticas.
Manualida	Reconocer la importancia del trabajo manual como forma de desarrollo personal y

des	social, ofreciendo oportunidades para que los y las estudiantes se expresen creativamente.
Música	Ampliar y diversificar las experiencias artísticas para los y las estudiantes, a través de las experiencias musicales con flauta y xilófono.
Psicomotricidad	Desarrollar la capacidad sensitiva, perceptiva, representativa, comunicativa y expresiva mediante la interacción activa del cuerpo con su entorno.
Básquetbol	Fomentar entre los y las estudiantes la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para su desarrollo personal y social.
Baile	Utilizar formas de expresión, comunicación e interacción social, potenciando que estas actividades estimulan la capacidad de creación.
Fútbol	Fomentar entre los y las estudiantes la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para su desarrollo personal y social.
Programación computacional	Entregar oportunidades de aprendizaje para desarrollar el conocimiento y saber hacer necesarios para comprender, analizar críticamente y actuar en un espacio fuertemente influenciado por las tecnologías digitales
Juegos de mesa	Desarrollar en los estudiantes habilidades de crear estrategias por medio del pensamiento lógico en las dinámicas de cada juego.
Taller ECBI	Generar en los niños y niñas la capacidad de explicarse el mundo que los rodea mediante procedimientos propios de la ciencia, pero desde un enfoque de indagación.
Taller de comprensión	Promover el uso de distintas estrategias de comprensión lectora frente a una variedad de textos
Taller de problemas	Utilizar diversas estrategias de resolución de problemas en diversos aprendizajes.

Reactivación y Recuperación de Aprendizajes
Implementación Modalidad Presencial 2022
Clases con jornada escolar completa desde inicio de año.
Medidas Sanitarias de Prevención del COVID-19.
Lavado de mano / uso de mascarilla obligatorio / ventilación cruzada / afiches informativos
Protocolo de actuación frente a Casos Positivos de COVID-19
1. Información a los apoderados/as de los estudiantes que tuvieron contacto con el estudiante confirmado con covid-19.
2. Comunicación de caso a jefa de Daem y seremi de educación.
3. Plan de apoyo de aprendizaje para el estudiante confirmado.
Organización del calendario escolar
El calendario esta organizado según los lineamientos entregados por la seremi de la región. Destacando algunas efemérides, al igual que, hitos institucionales. Toda esta organización es llevada a consulta al primer consejo escolar.
Aplicación de Diagnostico Socioemocional. (Inicial – Intermedio)
En el sentido de pertenencia y acogida a nivel escuela encontramos un porcentaje de respuesta favorable de 78%.
Sobre la categoría de gestión de la pandemia a nivel escuela encontramos un porcentaje de respuesta favorable de 98%.
En el involucramiento de la escuela en el aprendizaje a nivel escuela encontramos un porcentaje de respuesta favorable de 98%.
En el involucramiento del bienestar socioemocional a nivel escuela encontramos un porcentaje de respuesta favorable de 97%.
Por su parte, en la percepción del buen trato entre estudiantes, obtenemos un 65% de respuesta favorable. Mientras que sin experiencias de maltrato o acoso escolar, se obtiene un 65%.
Análisis de Resultados y medidas aplicadas.
Los análisis se han realizado en consejo de docentes y asistentes de la educación al inicio de año y

antes de terminar el primer semestre.

Sobre las medidas aplicadas, podemos señalar las siguientes estrategias:

- talleres de aprendizaje socioemocional enfocado en las áreas con menor desarrollo.
- Conversatorio con los cursos de 2° ciclo sobre acoso escolar.
- Estrategias de mediación como forma de resolver conflictos.
- Reencuentros educativos entre toda la comunidad (día de la familia, día del deporte, jornada de juegos y actividades deportivas, hitos institucionales, entre otros).
- Talleres de libre elección para promover una sana convivencia entre los estudiantes por ciclo.
- Consejos mensuales de convivencia escolar.

Modalidad Presencial JEC	
Preparación de la Clases:	
Organización de los objetivos de aprendizaje.	La organización de los aprendizajes se sustenta en los lineamientos ministeriales de la priorización curricular. Sin embargo, el orden de los objetivos se determina por el diagnóstico institucional (agencia de calidad) y la contextualización de cada curso, la cual es trabajada de manera colaborativa.
Organización de las semanas de trabajo.	Para abordar los aprendizajes, la jornada esta distribuida de 8:30 a 16:00 hrs. de lunes a jueves, mientras que el viernes la salida es a las 13:30 hrs. Las clases de la mañana son las cuatro asignaturas de mayor complejidad en cantidad y nivel de abstracción de los aprendizajes (Lenguaje / Matemáticas / Ciencias Naturales / Historia y Geografía). Por las tardes, estan artísticas o de deporte, acompañado de los talleres JEC.
Planificación.	Dentro de la macroplanificación se ha creado dentro de cada asignatura un sistema de planificación, el cual se articula con los OA priorizados, las habilidades, las estrategias de evaluación y de diversificación de la enseñanza.
Acciones con foco lectoescritura	Apoyo individual a los y las estudiantes no lectores de 2° básico. Estrategia de nivelación en aula en 2° básico. Apoyo individual a los y las estudiantes que presentan bajo desempeño en lectura en 1° básico. Monitoreo de lecturas en relación a las consonantes vistas. Yo leo agendado para la segunda semana de noviembre en primero básico. Cuaderno de apoyo en lecturas en el hogar. Implementación del programa Leo Primero.
Experiencias Educativas innovadoras y desafiantes 2022.	Planificación interdisciplinaria y diversificada. Tutoría entre pares Docentes de especialidad realizan clases en 3° básico. Acompañamiento en aula entre pares.
Monitoreo de los Aprendizajes:	
Retroalimentación Orientadora	Este sistema de orientación se sustenta en apoyar a los apoderados y estudiantes en las instrucciones en las actividades de aprendizaje, como también, en las distintas formas de evaluación. Estas últimas fueron abordadas en una reunión de apoderados/as.
Retroalimentación Formativa	Aplicación del diagnóstico y monitoreo de la agencia de la calidad a nivel institucional. Posteriormente en consejo técnico se analizan los resultados y se vuelven a tomar decisiones sobre aspectos curriculares y de apoyo a algunos estudiantes. Además, los y las docente comunican una ruta de aprendizaje y evaluación en relación a la tareas intermedias y la tarea a través de la cual deberán demostrar lo aprendido, los momentos en que se harán entregas y se recibirá la retroalimentación.
Implementación decreto N°67	La implementación del decreto está desde la parte legal en el reglamento de evaluación, siendo aprobado por el consejo escolar y de profesores/as, con los y las asistentes de la educación. En su implementación, este año se ha incorporado algunos cambios que

	<p>puedan favorecer diversas formas de evaluación, como también, fortalecer la evaluación formativa y los espacios de retroalimentación.</p> <p>En primer lugar, los estudiantes cuentan con un sistema de ponderación desde primero a octavo básico. Durante cada semestre cuentan con dos pruebas (escrita y/o objetiva), luego una evaluación de desempeño (disertación, trabajo de investigación, debate, experimentación), otra evaluación de talleres grupales en aprendizajes complejos y por último la coevaluación. Cada una de estas evaluaciones cuenta con un porcentaje distintos.</p>
Trabajo Colaborativo.	<p>El trabajo colaborativo esta propuesto en distintas instancias o espacios pedagógicos. Por una parte, están los y las docentes de aula junto con los del programa de integración escolar, quienes en forma sistemática se junta una vez por semana.</p> <p>Por otro lado, encontramos la colaboración entre el equipo de convivencia con los docentes y asistentes de la educación.</p> <p>Además, la colaboración se gestiona desde el PME para implementar acciones de mejora.</p> <p>Por último, este año implementamos el apoyo a la evaluación docente por alta cantidad de docentes en el proceso.</p>
Apoyo Socioemocional.	<p>El Apoyo para el desarrollo Socioemocional fue organizado de la siguiente forma:</p> <p>Estudiantes: Talleres socioemocionales de primero a octavo básico, como asignatura desde marzo hasta diciembre. Atención individual por parte de psicóloga o trabajadora social. Derivación a programación en caso de ser necesario.</p> <p>Familias: Reencuentros institucionales, día de la familia, día de Chilenidad, feria deportiva, café literario, entre otros.</p> <p>Cuerpo Docente y asistentes de la Educación: Actividades de autocuidado cada dos meses, organizado por el equipo de convivencia escolar. Acompañamiento para el primer ciclo por parte del HPV. Disminución del trabajo administrativo usando plataformas.</p>
Comunicación con los apoderados.	<p>Reuniones de apoderados de manera bimensual.</p> <p>Entrevista profesor/a jefe con apoderado/a una vez el primer semestre. Durante el segundo semestre se vuelve a entrevistar, pero se incorpora el o la estudiante.</p> <p>Circular informativa en los distintos medios de comunicación (página web, facebook, whatsapp por cursos).</p>
Plan de Desarrollo Profesional Docente	<p>Este año el plan esta desarrollado desde la siguiente temática: "Interacción que promuevan aprendizajes profundos" las cuales se han ido abordando, utilizando diversos mecanismos, como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento en aula entre pares - Lectura de bibliografía - Video formación - Estudio de clases

Asistencia y Deserción Escolar	
Situación Escuela	Durante el año no contamos con ningún caso de deserción escolar. Sin embargo, se aprecian estudiantes con baja asistencia o cursos que han

	promediado menos del 90% en algunos meses del año.
Acciones Remediales	<p>Temática abordada en reunión de apoderados</p> <p>Videos informativos en las distintas plataformas sobre los beneficios sobre la asistencia.</p> <p>Entrevista personal con las familias por inasistencia reiteradas con dirección.</p> <p>Visita de dupla psicosocial al hogar.</p> <p>Derivación a programas de apoyo por parte de la dupla psicosocial en caso de persistir la situación de baja asistencia.</p>
Convivencia Escolar Jornada de Reencuentro.	
Objetivos de las jornadas de reencuentro y cuidado.	Promueven el bienestar y contención socioemocional hacia las comunidades educativas, fomentando que los establecimientos educacionales sean lugares de encuentro, procurando la participación de todos los miembros con énfasis en la promoción de la buena convivencia escolar.
Diseño de las Jornadas.	<p>1° Día de la Familia (realizada en mayo)</p> <p>2° Día de la Chilenidad (realizada en septiembre)</p> <p>3° Feria deportiva (noviembre su ejecución)</p> <p>4° Café Literario (noviembre su ejecución).</p>
Evaluación de las jornadas de reencuentro y cuidado	<p>Según las encuestas de satisfacción aplicadas al finalizar las actividades, podemos señalar lo siguiente</p> <p>1° Día de la Familia</p> <p>100% señala que les gustaría realizar esta actividad.</p> <p>69% califica con nota 7 / 23% con nota 6 / 7% con nota 5 / 1% con nota 4.</p> <p>El 100% señala que la actividad les generó alegría.</p> <p>2° Día de la Chilenidad</p> <p>¿Qué valores fomentan este tipo de actividades?</p> <p>Identidad cultural, compañerismo, respeto, participación convivencia, entre otras.</p> <p>¿Qué emoción produce ver a su hijo (a) en esta actividad?</p> <p>Felicidad, orgullo, alegría, entre otras.</p> <p>92% califica con nota 7 / 4% con nota 6 / 4% con nota 5</p> <p>¿Por qué califica con esa nota?</p> <p>Por la organización / trabajo entre familia y la escuela</p>
Objetivo Jornada NO sexista	<p>Abrir un espacio de diálogo y encuentro para iniciar un proceso de sensibilización y de transformación de las prácticas sexistas con la comunidad educativa; buscando restaurar las confianzas, a través de la contención y acogida de estudiantes, docentes y asistentes de la educación</p>
Evaluación de la jornada.	<p>Desde el análisis de los relatos de los y las estudiantes, se puede apreciar una valoración positiva de la actividad, la cual contribuye a destacar diversas prácticas de sesgos o estereotipos dentro de la escuela y cómo estas podrían ser modificadas.</p> <p>Por su parte, desde las docentes que guiaron la actividad, destacaron la participación y el nivel de debate en relación a los ejemplos presentados.</p>

ESCUELA EMA LOBOS REYES



Visión	La escuela Ema Lobos reyes, se presenta como un lugar enriquecedor, agradable y acogedor, con recursos humanos y materiales que permiten formar integralmente a nuestros alumnos/as, en los aspectos pedagógicos y valóricos, estimulando su continuidad en el sistema educativo, respetando nuestras costumbres y tradiciones, valorando el cuidado por el medio ambiente, Desarrollando un pensamiento crítico y reflexivo en nuestros alumno, forjando en cada uno de ellos la autonomía en la toma de decisiones.
Misión	La escuela está comprometida en ofrecer una educación de calidad y equidad, que satisfaga las necesidades de los estudiantes atendiendo a la diversidad y entregando las herramientas necesarias para la continuación de los/as alumnos/as en el sistema educativo como ciudadano con valores, respetando y apreciando su patrimonio cultural, social y ambiental.
Sellos Educativos	ARTÍSTICO: Desarrollar el gusto por la belleza, el respeto por nuestras costumbres y tradiciones folclóricas, desde la percepción y mirada de cada una de las personas y con la interpretación del amor a través del arte. AMBIENTAL: Cultivar el cuidado y respeto por nuestro medio ambiente, con una mirada futurista y de legado generacional, desarrollando hogares y escuelas sustentables.
Principios Educativos	PRINCIPIOS ORIENTADORES: Nuestra escuela propicia la formación integral de sus educandos, atendiendo a los aspectos afectivos, religiosos, valóricos, intelectuales, sociales, estéticos, culturales, deportivos, tecnológicos y psicológicos , trabajando en las siguientes dimensiones: PRINCIPIO FILOSÓFICO: Nuestra escuela pretende entregar una Educación Integral considerando principalmente la formación valórica unida a la pedagogía basada en la afectividad como cimiento de una sólida formación. PRINCIPIO SOCIAL: La escuela Ema Lobos Reyes, pretende enfatizar la labor de adecuación social, creando espacios comunicacionales que faciliten la adaptabilidad de nuestros educandos a diversas comunidades. PRINCIPIO PSICOLÓGICO: Fomentar el desarrollo de una persona con inteligencia cognitiva y emocional, de tal forma que le sea factible relacionarse en forma armónica con los que le rodean en un perfecto equilibrio. PRINCIPIO PEDAGÓGICO: Desarrollar un trabajo pedagógico centrado en el aprendizaje y el autoaprendizaje. Aplicando diversas estrategias, donde los actores principales sean los alumnos y alumnas, considerando las necesidades e intereses de nuestros alumnos, las familias los docentes y asistentes y la sociedad.
Valores	Re Respeto, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, cooperación, justicia, empatía, esfuerzo, honestidad y perseverancia.
Objetivos Estratégicos	
Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar el proceso de enseñanza- aprendizaje, trabajando de manera coordinada y colaborativa con lineamientos pedagógicos comunes, para asegurar la cobertura curricular, monitoreando y fortaleciendo las prácticas a través de un ambiente reflexivo y con diálogo profesional entre docentes, asistentes y otros profesionales vinculados a la educación. ● Consolidar estrategias de atención a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes en clases presenciales a través del trabajo colaborativo entre docentes, asistentes, equipo PIE y otros profesionales vinculados a la formación de los alumnos y alumnas.

Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer en la comunidad educativa la cultura de las altas expectativas, fijando metas consensuadas en un ambiente laboral colaborativo, con el fin de fomentar el compromiso con la mejora continua y la identidad escolar.
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar un sistema de planificación, ejecución y monitoreo al Plan de Formación del Estudiante (Formación ciudadana, Gestión de la Convivencia, Inclusión, Plan de sexualidad afectividad y género), a través de diversos espacios educativos, artísticos, culturales y deportivos; que permitan el desarrollo integral, mejorando el sentido de pertenencia con el establecimiento y el involucramiento de las familias con la institución.
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos humanos y materiales, necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento educacional, otorgando a los estudiantes, docentes, asistentes y apoderados un espacio adecuado para la seguridad, el bienestar y desarrollo de los aprendizajes en el hogar y/o establecimiento educacional.
Área de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el rendimiento académico de los alumnos y alumnas del establecimiento educacional, movilizándolos a niveles de logro superiores, de acuerdo a evaluaciones externas y /o internas e informes relacionados con otros indicadores de eficiencia (asistencia, repitencia, familia, apoyo PIE, cumplimiento escolar, reprobación por asignatura, otros).
Talleres Jornada Escolar Completa – Programas que desarrolla el Establecimiento	
Taller Deportivo	Este taller tiene como objetivo elevar la autoestima de los alumnos, profundizar en destrezas, valores sociales, trabajo en equipo, bienestar físico y psicológico. Los alumnos adquieren técnicas, tácticas y reglamentos en cada disciplina deportiva, manifestando sentimientos, emociones y vivencias. Taller realizado desde 1er a 4to año básico.
Taller Huerto Escolar	Con este taller se busca que los alumnos reconozcan la importancia del entorno y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado y protección del medio ambiente. Taller realizado para estudiantes de 5to a 8vo año básico.
Taller Creación Literario	Producir y comprender textos literarios y no literarios en diferentes situaciones comunicativas, valorando el lenguaje como una herramienta de intercambio social y de expresión personal. Taller realizado para estudiantes de 1ero a 8vo año básico
Orientación	Identificar situaciones y actitudes que pueden fortalecer o dificultar la convivencia al interior del curso y/o la escuela. Reforzar valores que mejoren la convivencia escolar.
Taller de resolución de problemas	Resolver problemas de planteo con apoyo de material concreto, fortaleciendo contenidos vistos en clases de matemática, trabajando de una manera concreta y lúdica, propiciando un buen clima de aula con valores como el respeto y el compañerismo. Taller realizado para estudiantes de 1ero a 8vo año básico.
Taller de Folclore	Valorar las tradiciones y desarrollar el gusto por los bailes tradicionales, respetando nuestras costumbres. Taller realizado para alumnos de 4to a 8vo año básico.
Taller emociones	Comprender, conocer y auto regular las diferentes emociones que tenemos, de tal manera de trabajar en la inteligencia emocional. Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones . Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas y desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
Taller	Estimular el lenguaje oral, la imaginación y la creatividad a través de la audición

cuentacuentos	de cuentos por parte de la profesora. Además, aprenden valores positivos que apuntan a ser mejores personas en el futuro.
----------------------	---

Reactivación y Recuperación de Aprendizajes

Implementación Modalidad Presencial 2022

Durante el año 2022 los estudiantes ingresaron de forma presencial a la escuela. Esta medida se realizó con los cuidados correspondientes y activando medidas de higiene para frenar el contagio por Covid-19. Se entregó al apoderado el protocolo y se explicó en reuniones de apoderados, así como también se iban enviando las actualizaciones.

En relación a lo anterior (Covid-19) y por medidas del Ministerio de educación, es que trabajamos en todos los niveles con priorización curricular. Para lo anterior es que se realizó un diagnóstico en cada curso y en los diferentes niveles (Lenguaje, Matemática e Historia, se usó DIA Inicial) para saber cómo llegaron nuestros y nuestras estudiantes.

Adicional del diagnóstico, se observaron las macroplanificaciones del año anterior para saber y recordar en qué habíamos quedado. En base a eso, este año realizamos otra macroplanificación, donde escribimos los objetivos mes a mes a abordar con sus respectivas habilidades a desarrollar. Para aquellos estudiantes más rezagados, o grupos más rezagados, los y las docentes crearon un trabajo extra individual, solicitando apoyo a las familias para hacerlo exitoso. Esto consiste en actividades breves, enfocadas principalmente en lectura y comprensión, además de alguna resolución de problema. Hubo casos más críticos en donde la profesora y educadora diferencial tuvieron que separar en grupos a los estudiantes para poder realizar actividades de acuerdo al nivel, ya que había una notoria diferencia entre pares.

Los profesores, además, en sus respectivas reuniones de apoderados, aprovechan de hablar a modo general y después caso a caso, con los apoderados para buscar estrategias de apoyo en el hogar.

El DIA Inicial nos sirvió para saber cómo se encontraban nuestros estudiantes en el primer mes de clases, y luego analizamos el DIA intermedio, tomado al término del primer semestre, por lo que pudimos ver en qué nos encontramos débiles y buscamos estrategias para poder revertir resultados de algunos ejes y así generar movilidad.

Medidas Sanitarias de Prevención del COVID-19.

Acciones realizadas en la escuela:

1. Informar al equipo de docentes y asistentes sobre las nuevas medidas sanitarias emitidas por el MINEDUC.
2. Proporcionar un set de insumos IPP y materiales de sanitización y desinfección a docentes y asistentes de la educación.
3. Colocar señalética sobre medidas sanitarias COVID-19
4. Demarcar distanciamiento en entrada, servicios higiénicos y comedor.
5. Informar sobre medidas y protocolo entregados por JUNAEB para la distribución de alimentos presenciales en el establecimientos.
6. Toma de test PCR a la planta de docentes y asistentes del establecimiento.
7. Tener en stock insumos para el cuidado de estudiantes, asistentes, profesores y profesoras (papel absorbente, alcohol, alcohol gel, guantes, mascarillas, cloro, etc).

En cuanto a las medidas sanitarias de prevención del covid-19, es necesario mencionar que se enviaron y avisaron al hogar las de marzo, pero posterior hubo actualización de ellas, manteniendo el uso de mascarillas en espacios abiertos por acuerdo de docentes y asistentes en consejo de profesores. Al interior de la sala siempre se usó también mascarilla, teniendo además insumos de desinfección.

En cuanto a aforos, con la actualización de Mayo, mencionaba que gracias a la alta vacunación en el territorio chileno, podíamos trabajar con todos los estudiantes si es que el curso tenía sobre un 80% de vacunación, lo que sí ocurría en nuestra escuela.

Hasta el día de hoy, se mantiene la toma de temperatura al ingreso y salida de los niños, llevando control de casos en donde los niños y niñas asisten enfermos, con temperatura o se sienten mal en

la escuela.

Contamos con sala covid, en donde se aísla al estudiante o docente que presente síntomas, y avisamos a familia en caso de estudiantes o enviamos a Cefam en caso de funcionario.

En cuanto a espacios de uso exclusivo de funcionarios, se rigen por normas generales de aforos.

En cuanto a reuniones, dependiendo de la fase o el momento en que nos encontremos, se ha realizado de forma virtual (comienzo de año) y también presencial.

Hay protocolos de desinfección por parte de auxiliares de aseo, así como también de baños, turnos de patio en recreos, turnos de almuerzo en comedor con horarios diferidos, etc. De tal manera de cuidar el distanciamiento físico de toda la comunidad escolar.

Protocolo de actuación frente a Casos Positivos de COVID-19

Se ajusta a la última modificación del Plan nacional.

I. Si hay 1 o 2 casos confirmados en un curso (casos A y B protocolo)

	Medidas sanitarias	Medidas educativas
Estudiante/s caso confirmado	Estudiante inicia aislamiento por enfermedad por 7 días.	Seguimiento de su estado de salud. Las actividades pedagógicas se suspenden porque el estudiante se encuentra enfermo y debe enfocarse en su recuperación.
Estudiantes que han estado en contacto con caso confirmado (menos de 1 metro de Distancia)	Realizar un examen de detección preferentemente de antígeno o PCR en un centro de salud o por personal de salud en establecimientos educacionales. Si el resultado del examen es negativo el/la estudiante puede volver a clases, presenciales. De no tomar un examen los/las estudiantes deben realizar cuarentena por 7 días. Si presentan síntomas deben ir al centro asistencial.	Seguimiento de su estado de salud. Para estudiantes en cuarentena: continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que cada equipo educativo disponga.
Otros estudiantes del curso	Continúan asistiendo a clases presenciales. Se refuerzan medidas sanitarias: ventilación, uso de mascarilla, lavado frecuente de manos.	Continúan las clases Presenciales.

II. Si hay 3 casos de estudiantes confirmados en un mismo curso en un plazo de 14 días (caso C protocolo)

	Medidas sanitarias	Medidas educativas
Estudiante/s caso confirmado	Estudiante inicia aislamiento por enfermedad por 7 días	Seguimiento de su estado de salud. Las actividades pedagógicas se suspenden porque los estudiantes se encuentran enfermos y deben enfocarse en su recuperación.
Los demás	Inician cuarentena por	Seguimiento de su estado de

estudiantes del curso 7 días salud.
Continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que cada equipo educativo disponga.

III. Si hay 3 o más cursos en estado C en un plazo de 14 días (alerta de brote) Se aplican las mismas medidas que en caso C (cuarentena para cada curso completo), y se informa a Seremi de Salud, quien determinará si hay otras medidas que se deban implementar.

Organización del calendario escolar

Se trabaja con el calendario escolar 2022 dado por el Mineduc, entrando los estudiantes y funcionarios el día martes 01 de marzo.

Se contó con planificación anual de objetivos, a partir de lineamientos generales para su funcionamiento, funcionando con jornada escolar completa, de forma semestral, teniendo 38 semanas de trabajo.

Primer semestre:

Martes 01 de Marzo hasta el Viernes 08 de Julio

Segundo semestre:

25 de Julio al 02 de Diciembre

Jornada de planificación y evaluación:

Primer semestre 07 y 08 de Julio

Segundo Semestre 26 y 27 de Diciembre.

Aplicación de Diagnostico Socioemocional. (Inicial – Intermedio)

Resultados:

DIA INICIAL:

	4to	5to	6to	7mo	8vo
Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Personal	49%	41%	48%	65%	46%
Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el Aprendizaje	67%	49%	87%	80%	71%
Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Comunitario	69%	49%	60%	55%	40%
Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Comunitario de los estudiantes	78%	69%	94%	90%	85%
Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Ciudadano	76%	75%	87%	71%	50%
Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Ciudadano de los estudiantes	81%	74%	87%	84%	82%
Resultados de cada curso en preguntas sobre la Motivación con el inicio del año escolar de los estudiantes	90%	73%	95%	82%	74%
Resultados de cada curso en preguntas sobre el Autoconcepto académico de los estudiantes	86%	88%	90%	90%	75%

DIA INTERMEDIO:

Para este monitoreo, se abordaron los siguientes temas:

- **Clima de convivencia escolar:**
 - **Percepción del buen trato entre estudiantes**
 - **Experiencia de maltrato o acoso escolar**
- **Involucramiento docente con el bienestar socioemocional**
- **Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje**
- **Sentido de pertenencia y acogida**
 - **Gestión de la pandemia**
 - **Gestión de la equidad de género:**
 - **Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento**
 - **Estereotipos de género**

	4to	5to	6to	7mo	8vo
Resultados de cada grado sobre la Percepción del buen trato entre estudiantes	56%	46%	68%	58%	23%
Resultados de cada grado Sin experiencia de maltrato o acoso escolar	47%	44%	59%	75%	65%
Resultados de cada grado sobre el Involucramiento docente con el bienestar socioemocional	100%	90%	100%	96%	93%
Resultados de cada grado sobre el Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje	98%	99%	100%	97%	88%
Resultados de cada grado sobre el Sentido de pertenencia y acogida	69%	72%	73%	71%	59%
Resultados de cada grado sobre la Gestión de la pandemia	88%	91%	97%	90%	90%
Resultados de cada grado sobre la Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento				91%	91%
Resultados de cada grado Sin estereotipos de género				36%	63%

Análisis de Resultados y medidas aplicadas.

Para ambos resultados de DIA (Inicial e Intermedio) se realizó análisis y reflexión, quedando en acta de consejo de profesores y profesoras.

Principalmente quisimos actuar en **Aprendizaje Socioemocional Personal, puesto que los resultados no eran muy favorables.**

- Se realizaron intervenciones por parte de dupla psicosocial de forma grupal al aula.
- Intervenciones de forma individual por parte de psicóloga.
- Orientaciones al apoderado.
- Motivación por parte de profesor jefe en asignatura de Orientación.

Ya en el DIA Intermedio, se visualizaron otras temáticas importantes de trabajar, como:

Resultados de cada grado sobre la Percepción del buen trato entre estudiantes

Resultados de cada grado Sin estereotipos de género

Para ambos, hemos trabajado de forma similar a lo anterior,

- Se realizaron intervenciones por parte de dupla psicosocial de forma grupal al aula.
- Intervenciones de forma individual por parte de psicóloga.
- Orientaciones al apoderado.
- Motivación por parte de profesor jefe en asignatura de Orientación.
- Hay observación y reflexión sobre estereotipos.
- Trabajan en conjunto (géneros) para diferentes actividades.
- Talleres dirigidos por Centro de Alumnos

Modalidad Presencial JEC

Preparación de la Clases:

Organización de los objetivos de aprendizaje.	Los OA de trabajo para este año escolar corresponden a la priorización curricular dada desde el Ministerio de Educación. Esta priorización curricular fue trabajada en una macroplanificación, en donde cada profesor de asignatura completó el periodo, fecha de trabajo, Objetivo de aprendizaje, indicadores, actitud y habilidad.
Organización de las semanas de trabajo.	El trabajo de la escuela es por semestres, por lo que se organiza en macroplanificación de forma anual y luego planificaciones mensuales. Se distribuyen los objetivos priorizados (principalmente) en ambos semestres para poder tener claridad de lo que hay que tratar. Semanalmente se cumplen las horas de trabajo que se establecen.
Planificación.	Los docentes de nuestra escuela realizan las planificaciones de forma mensual en las diferentes asignaturas. Éstos OA de trabajo los sacan de sus macroplanificaciones. En las planificaciones mensuales que elaboran los profesores, se puede apreciar el periodo y fecha de trabajo, el número de objetivo, los indicadores de evaluación, las actividades que realizarán y los diferentes recursos que utilizarán en ese periodo de trabajo. Las planificaciones se realizan de forma mensual, en ellas también se describe lo que se realizará semana a semana, de tal manera que todos sepan lo que se debe trabajar. Estas planificaciones se deben trabajar en Google Drive, por lo tanto todos y todas las docentes tienen acceso a ellas.
Acciones con foco lectoescritura	Producto de la pandemia y del trabajo remoto, es que este año se observó el descenso de la lectoescritura de nuestros estudiantes. Para mejorar este ámbito, es que se realizaron las siguientes acciones (no todos los cursos tenían las mismas acciones). -Nivelación de estudiantes por grupos. -Tomas de lecturas por parte del docente. -Toma de lectura a primer año básico. -Lectura silenciosa, respondiendo a preguntas de forma escrita. -Lecturas mensuales.
Experiencias Educativas innovadoras desafiantes 2022.	El tercer año básico, en un comienzo de año, contaba con una matrícula de 21 estudiantes. De ellos, al menos la mitad eran no lectores (producto de la pandemia). Se realizó una reunión con la profesora jefe, educadora diferencial, director, jefe de UTP para ver opciones y estrategias de trabajo. Se acordó separar al grupo en la asignatura de Lenguaje, formando 3 grupos (Nivel bajo, medio y avanzado). A ellos se les asignó una imagen que los distinguía y podían avanzar si lograban los objetivos. Los alumnos y alumnas se comenzaron a motivar, superándose cada vez más con apoyo de sus familias y logrando poco a poco la adquisición de la lectura. Hoy en día tenemos al curso completo con el proceso lector adquirido, no como quisiéramos en su fluidez, pero ya es un importante avance.
Monitoreo de los Aprendizajes:	
Retroalimentación Formativa	La retroalimentación formativa que mayoritariamente usan los docentes es directamente al estudiante en su proceso dentro de la sala de clases y también al apoderado por llamado telefónico o por WhatsApp, en donde los docentes tienen el espacio para escribir, enviar imágenes, documentos importantes respecto al trabajo del periodo que corresponde. Además, es una herramienta que hoy en día la gran mayoría de los apoderados cuenta, por lo que nos sirve y se convierte en el más importante medio de apoyo.
Implementación decreto N°67	En relación a la implementación del decreto 67, durante este año, podemos mencionar lo siguiente: Se trabaja de una forma diversificada para los y las estudiantes, trabajando de una manera colaborativa entre los diferentes profesionales

	<p>de la educación, haciendo ajustes cuando es necesario.</p> <p>En relación al PIE, mencionamos que actualmente se trabaja con 55 estudiantes transitorios y permanentes.</p> <p>Se trabaja en aula común y en aula de recursos, apoyando a los docentes de aula en el desarrollo de habilidades de los y las estudiantes. Para aquellos estudiantes permanentes, junto al profesor de asignatura, se crearon objetivos adecuados a trabajar, dejándolos en el PACI.</p> <p>Constantemente hay comunicación fluida entre educadora diferencial y profesor jefe o de aula, para hacer posibles mejoras o tener una misma línea de trabajo.</p> <p>Se acuerda forma de trabajar y de evaluación con profesor jefe, apoderado y equipo directivo, de tal manera de tener claridad de todo el avance.</p>
Trabajo Colaborativo.	<p>El trabajo colaborativo es la labor que llevan a cabo un grupo de personas, en el que cada miembro aporta ideas, conocimientos y experiencias para la obtención de un objetivo común. Es por lo anterior que en nuestra escuela se da una gran importancia a este trabajo, donde profesores de educación diferencial y profesores de asignatura, además de equipo multidisciplinario, se reúnen todas las semanas para poder obtener estrategias o formas de trabajo con el objetivo de apoyar a los y las estudiantes de acuerdo a sus diagnósticos y requerimientos. Los acuerdos y apoyos entregados queda escrito en el libro de trabajo colaborativo, donde es el profesor de asignatura (Lenguaje y Matemática) el que es responsable de tenerlo escrito.</p> <p>Lo mismo ocurre en relación a evaluaciones de estudiantes con NEEP, los docentes de equipo PIE y de aula trabajan en conjunto en la evaluación, adecuándolas de acuerdo a cada estudiante (si es que fuera necesario).</p>
Apoyo Socioemocional.	<p>El Apoyo para el desarrollo Socioemocional fue organizado de la siguiente forma:</p> <p>Estudiantes: Al comienzo de cada clase en la primera hora, de forma diaria, se deja espacio para trabajar la parte socioemocional, utilizando apoyo visual y en los cursos más pequeños se utiliza pizarra dada por HPV respecto a las emociones.</p> <p>Adicional a eso, se hacen talleres de forma semanal con cursos críticos y cada dos semanas con los otros cursos en donde la dupla psicosocial aborda temáticas dadas por ellos mismos o por el docente.</p> <p>Finalmente se aborda y entrega apoyo a estudiantes críticos socioemocionalmente y que son observados por docentes, dando aviso mediante un documento de solicitud de apoyo por parte de dupla psicosocial.</p> <p>Familias: Se brinda apoyo y orientaciones por parte de dupla psicosocial cuando lo requieren. Adicional a eso, se ha enviado información respecto de números telefónicos de gobierno que prestan apoyo psico - emocional.</p> <p>Por otro lado, se realizan talleres presenciales y virtuales de forma mensual, en donde se abordan temáticas relacionadas al tema.</p> <p>Cuerpo Docente y asistentes de la Educación: Se ha ofrecido atención individual por parte de nuestra psicóloga, además de ofrecer atención individual, a quien lo requiera, por parte de IST.</p> <p>Se realizan talleres de autocuidado por parte de nuestra dupla psicosocial, talleres por parte del equipo directivo para funcionarios, talleres de autocuidado por parte de HVP, entre otros.</p>
Comunicación con los apoderados.	<p>La comunicación con los apoderados es principalmente por llamado telefónico o por WhatsApp. Adicional a lo anterior, es que los docentes jefes de curso, realizan reuniones de apoderados de forma mensual para dar informaciones generales o resolver dudas o consultas de los apoderados.</p>

	<p>Por último, otra forma de comunicación con los apoderados son las entrevistas cuando se entregan informes de notas de cada semestre o citas individuales, ya que los docentes cuentan con horas de atención de apoderados.</p>
Plan de Desarrollo Profesional Docente	<p>Intercambio de experiencias. Con el objetivo de mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica es que se generaron diferentes acciones para este plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auto capacitación docente: Equipo PIE, multidisciplinario y Equipo Directivo capacita, durante el año, a docentes y asistentes en contención, organización del trabajo en pandemia, relaciones con la familia, habilidades para la vida, autocuidado y equilibrio psicosocial. Además de eso, se ha capacitado a los docentes en temáticas tecnológicas. • Formación continua de estudiantes: Se desarrollan espacios de formación continua, en donde se abordan temas como intercambio de experiencias exitosas, actividades interesantes y reflexión pedagógica para la mejora de los aprendizajes. • Capacitación en recursos didácticos: Los docentes y asistentes mantiene intercambio de información, apoyos y ayuda en recursos didácticos, estrategias de aprendizaje, utilización de recursos tecnológicos disponibles en la escuela.
Asistencia y Deserción Escolar	
Situación Escuela	<p>En cuanto a deserción, no tenemos estudiantes que hayan salido del sistema educacional. En relación a asistencia, de acuerdo a datos entregados por el Ministerio de Educación en el primer semestre, tenemos 51 estudiantes con matrícula menor al 85%, por lo que se analizó y revisamos estudiante por estudiante, verificando licencias médicas para saber quién estaba faltando por situaciones que no sean problemas de salud. Se realizó acción, llamando a los apoderados, informando de lo complejo de que un estudiante falte mucho a clases por situaciones que no sean médicos y se hizo firmar compromiso. Adicional a eso, los profesores llevan mayor control, llamando cuando alguien se ausenta.</p>
Acciones Remediales	<p>a) Acciones realizadas para evitar la deserción: El establecimiento mantiene comunicación en forma permanente con los alumnos y sus familias. Entregar material y apoyo en forma presencial a los alumnos con riesgo de desertar. Derivación Dupla Psicosocial. Gestión de apoyos ministeriales a través de Pro retención. Apoyo permanente del Programa PIE. Reuniones periódicas con familias Acciones materiales: Proporcionar apoyo material, mediante la entrega de útiles escolares, para facilitar la permanencia dentro del sistema educativo durante el año 2022. Acciones de gestión curricular-institucional: El equipo directivo junto a los docentes propicia los apoyos para que los alumnos y alumnas desarrollen habilidades y destrezas para fortalecer su aprendizaje en la escuela, además de apoyo de orientación, seguimiento de calificaciones en asignaturas descendidas, apoyo y contención socioemocional. Se acuerdan lineamientos para la implementación del currículum nacional.</p>

	Implementar talleres que se desarrollan con la Jec que tienden a dar cobertura a los intereses e inquietudes de cada estudiante, permiten desarrollar el currículum con prácticas pedagógicas innovadoras para mejorar los aprendizajes de los alumnos (as) haciendo el proceso de aprendizaje atractivo y motivador.
Convivencia Escolar Jornada de Reencuentro.	
Objetivos de las jornadas de reencuentro y cuidado.	Implementar cuatro jornadas de participación de toda la comunidad educativa, con el objetivo de reforzar la sana convivencia y del buen trato de todos los actores de nuestra comunidad escolar.
Diseño de las Jornadas.	<p>1era jornada: Aniversario de la escuela Se busca generar espacios de participación completa de la comunidad, realizando actividades para apoderados, estudiantes, asistentes y docentes, con la finalidad de ir generando sentido de pertenencia, puesto que por pandemia estaban alejados los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>2da jornada: Campeonato de cueca- Día de la Chilenidad. Mejorando aún más nuestro sentido de pertenencia, es que apuntado a nuestro sello y nuestro tradicional Campeonato de Cueca, se realiza esta actividad que involucra a la comunidad, adicional a eso, se realiza jornada de juegos típicos chilenos en compañía de toda la comunidad, en donde culmina con la reunión familiar, comiendo empanadas y tomando jugo. Importante mencionar que en esta actividad buscamos el respeto por el otro, el compañerismo y trabajo en equipo.</p> <p>3era jornada: Jornada de teatro familiar Esta actividad busca generar espacios de reflexión familiar en donde observan una obra de teatro y luego se trabaja con valores vistos en dicha obra. Apuntamos a generar espacios de compartir en familia propiciando la conversación de diferentes temas.</p> <p>4ta jornada: Día de la familia. Promueve la unión y compromiso familiar, estrechando relaciones entre familia-estudiante-escuela. La finalidad es tener un espacio de cuidado y autocuidado, compartiendo entre familias y estudiantes de la comunidad.</p>
Evaluación de las jornadas de reencuentro y cuidado	<p>A la fecha, se han realizado dos jornadas, viniendo en un par de semanas la tercera. La evaluación que dan apoderados, estudiantes y funcionarios ha sido de excelencia, ya que han pasado dos años en que se habían perdido tradiciones y actividades familiares en la escuela. Se realizaron encuestas que dejan de manifiesto la alegría de las familias en participar de estas actividades.</p> <p>En relación a los objetivos planteados para ambos reencuentros, en reflexión docente pensamos que sí se cumplió, que se logró la participación, la reunión familiar, se trabajaron valores y los estudiantes fueron mejorando aquello, por lo que fue un balance positivo.</p>
Objetivo Jornada NO sexista	Abrir un espacio de diálogo y encuentro para iniciar un proceso de sensibilización y de transformación de las prácticas sexistas con la comunidad educativa; buscando restaurar las confianzas, a través de la contención y acogida de estudiantes, docentes y asistentes de la educación
Evaluación de la	La jornada no sexista logro crear este espacio de diálogo tan esperados

jornada.

por nosotros. Lamentablemente nuestra comuna es machista, por lo que ha costado cambiar esta mirada.

En esta jornada participaron principalmente los profesores jefes y dupla psicosocial, realizando momentos sugeridos por el MINEDUC. Finalizando la jornada, los estudiantes reflexionaron sobre lo tratado y crearon trabajos, pegándolos en espacios de la escuela para crear más consciencia con el resto de los estudiantes y apoderados.

LICEO BICENTENARIO COLEGIO PANQUEHUE



Visión	Deseamos formar y entregar un estudiante crítico-reflexivo a la sociedad, que sea capaz de incidir y modificar positivamente su entorno social y medio ambiental más cercano a través del desarrollo artístico, cultural y que adquiera en el proceso educativo capacidades y valores que le permitan asumir responsablemente el desafío de insertarse en la educación superior o en el mundo laboral, en un ambiente de respeto y equidad.
Misión	Nuestro proyecto educativo está centrado en la persona y desea que sus alumnos y alumnas sean felices, emprendedores, críticos, reflexivos, conscientes y protectores del medio ambiente, motivados a través del desarrollo artístico y cultural para seguir estudios superiores o se integren a la vida del trabajo, con un espíritu de proyección y superación de sus metas, para que construyan un futuro que beneficie a la comunidad en su desarrollo local en el contexto de un mundo globalizado.
Sellos Educativos	-Creadores de expectativas para una proyección social y académica. -Rescatar y fomentar las tradiciones locales y nacionales promoviendo el cuidado del medio ambiente.
Principios Educativos	En todas las tareas, acciones o desafíos la comunidad educativa motiva a los estudiantes a alcanzar sus metas o sueños, ya sea, personales o académicos; generando en todo momento instancias de reflexión y participación que llevan a desarrollar sus habilidades y capacidades, en un entorno respetuoso y con conciencia medio ambiental.
Valores	La formación valórica propende a un clima de compromiso y respeto entre sus diferentes estamentos con su entorno natural, social y cultural. Los valores y competencias específicas que se promueven son: Respeto, entendida como la base para la creación de un ambiente agradable y positivo, donde todos crecemos y aprendemos para la vida. -Responsabilidad, referida a la conducta propia e ineludible de quienes integran esta unidad educativa. -Autonomía, entendida a la capacidad de captar las exigencias de las tareas de aprendizaje y movilizarse a un aprendizaje significativo. -Perseverancia, promover la consecución de sus metas y objetivos de vida. -Solidaridad, enmarcada a la adhesión a una causa o sus necesidades. -Tolerancia, entendida como el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás.
Objetivos Estratégicos	
Gestión Curricular	-Fortalecer planificaciones que respondan a una enseñanza diversificada, en todas las asignaturas para favorecer el proceso enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes. -Progresar en las estrategias didácticas en todas las asignaturas con el propósito de movilizar a los estudiantes en los niveles de logros, por ejemplo: De nivel medio alto a alto/de bajo a medio alto, etc; para una proyección académica.
Liderazgo	-Perfeccionar acciones por parte del equipo directivo que logren comprometer a la comunidad educativa con las metas institucionales y los resultados académicos para la mejora continua. -Mejorar procesos de sistematización y monitoreo de procesos, ya sea presenciales o virtuales. -Preveer por parte del equipo directivo cualquier situación que signifique

	riesgo psico laboral consolidando un clima laboral positivo.
Convivencia Escolar	-Fortalecer la implementación de los valores institucionales manifestados en el PEI (respeto, responsabilidad, solidaridad, etc.) con el propósito de que toda la comunidad educativa afiancé un clima escolar positivo. - Consolidar la participación de la comunidad educativa en las actividades propuestas en cada uno de los planes para generar identidad con el establecimiento.
Gestión de Recursos	-Potenciar el uso de los recursos tecnológicos y didácticos con el propósito de mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes. -Potenciar el uso de recursos tecnológicos, plataformas, etc. por parte de los docentes y equipo directivo para un modelo de enseñanza presencial y virtual.
Área de Resultados	Progresar en los resultados del monitoreo inicial del Diagnóstico Integral de Aprendizajes y del Proyecto Bicentenario en matemática y lenguaje de 7° a 4° medio para asegurar aprendizajes significativos.
Talleres Jornada Escolar Completa – Programas que desarrolla el Establecimiento	
Tecnología de la Información Computacional	Potenciar habilidades computacionales para enfrentar desafíos futuros, ya sea, clases virtuales, estudios superiores o vida laboral.
Comunicación	Fortalecer las habilidades comunicativas de los estudiantes, ya sea, orales y escritas para enfrentar desafíos futuros académicos o laborales (PDT, entrevistas laborales, presentaciones en exposiciones comunales o provinciales).
Taller de Lenguaje	Reforzar habilidades comunicativas orales o escritas para enfrentar de mejor forma la enseñanza media en sus desafíos académicos como lo son los monitoreos internos o mediciones externas (Simce, DIA, Bicentenario)
Taller de Matemática	Reforzar operaciones matemáticas para enfrentar de mejor forma la enseñanza media en sus desafíos académicos como lo son los monitoreos internos o mediciones externas (Simce, DIA, Bicentenario).
Música	Afianzar la enseñanza de la música en la enseñanza básica, entregando una hora más al plan de estudio para equiparar las horas de Artes visuales potenciando las habilidades artísticas de todos/as los estudiantes.
Deporte	Reforzar el acondicionamiento físico de los estudiantes de enseñanza básica para fortalecer sus competencias y desarrollar hábitos de vida saludable.
Innovación	Fortalecer en los estudiantes la capacidad para crear y ejecutar proyectos educativos que sean un aporte para su vida futura.
Educación Física	Fortalecer la condición física de los estudiantes de 3° medio y los hábitos de vida saludable, ya que, de acuerdo con el nuevo marco curricular no tiene horas en el plan común.
Taller de Inglés	Afianzar el idioma de inglés de los estudiantes de 3° medio , ya que, de acuerdo con el nuevo marco curricular tiene menos horas en el plan común y es una herramienta transversal para los desafíos del siglo XXI.
Taller de PAES Comprensión Lectora	Fortalecer las competencias en comprensión lectora para enfrentar desafío académico futuros como lo es la PDT, debido al insuficiente número de horas en el plan de estudio TP.
Taller de PAES	Fortalecer las competencias en los ejes temáticos de: Resolución de problemas,

Matemática	geometría y datos y azar para enfrentar desafío académico futuro como lo es la PDT, debido al insuficiente número de horas en el plan de estudio TP.
Orientación	Afianzar la orientación vocacional de los estudiantes, ya que, de acuerdo con el nuevo marco curricular no tiene horas en el plan común.
Taller de Banda de Guerra	Potenciar habilidades artísticas de los estudiantes, además de generar espacios de participación y sana convivencia.

Reactivación y Recuperación de Aprendizajes

Implementación Modalidad Presencial 2023

La recuperación de aprendizajes se concibe como un sistema de acciones coordinadas con el propósito de responder a los requerimientos educativos de estudiantes con problemas de aprendizaje. Para ello, se profundizará en la apropiación de los aspectos curriculares y pedagógicos que engloban los Estándares de Aprendizaje, construyendo en conjunto una visión cabal de la trayectoria del aprendizaje y su evaluación y así alinear una ruta de trabajo coherente y sostenida a nivel institucional. También se actualizará el uso de estrategias de aprendizaje de corte cognitivo, analizando su aplicabilidad, desde el desarrollo progresivo de las habilidades de pensamiento de las y los estudiantes. El proceso de nivelación y recuperación de aprendizajes estará enfocado de dos maneras, la primera de manera personal, individualizando a aquellos o aquellas estudiantes que presentan dificultades en el logro de los aprendizajes y prestando apoyo continuo a través del PIE o con profesoras de apoyo que tienen en su carga horaria espacio para esta práctica. Y la otra de manera general, donde cada profesor de asignatura luego de cada periodo académico analiza resultados en la semana de retroalimentación y a partir de esos resultados continua su planificación para lograr el aprendizaje de todos los estudiantes.

La gestión curricular es fundamental para desarrollar prácticas que favorezcan aprendizajes significativos en los estudiantes, de acuerdo al Marco Curricular, a las Bases Curriculares, Planes de Estudio vigentes y sus Programas de Estudio. Por ello es necesario generar objetivos que puedan apoyar a los establecimientos educacionales en su quehacer y enfrentar los nuevos desafíos que nos impondrá la política pública.

Para el año 2023, es imperioso retomar los fundamentos de los enfoques constructivistas y socio-cognitivos, como motor de calidad en los establecimientos educacionales, fomentando el desarrollo de conocimientos (SABER), habilidades (SABER HACER) y actitudes (SABER SER), ya que esto, marcará la diferencia con otras propuestas educativas y permitirá desarrollar un sistema educativo comunal centrado en la equidad y el respeto de la diversidad.

Es importante que, en el año 2023, se fomente un objetivo de aprendizaje transversal (OAT), de acuerdo a la dimensión socio- cultural, para fortalecer el sentido de la protección del medio ambiente, del entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano en todas sus dimensiones.

Para el logro de estas metas y objetivos, es muy importante el rol docente, se debe considerar que este perfil debe cumplir con los requisitos profesionales y con las características de una persona comprometida y proactiva con los logros académicos de los y las estudiantes.

Además, se incorpora un perfil docente del área de educación especial, ya que, estos deben tener ciertas características específicas para el trabajo con niños (as) con algunas discapacidades que dificultan su aprendizaje.

Así mismo, este proceso educativo en el Liceo Bicentenario Colegio Panquehue está orientado al trabajo organizado, colaborativo y con las metas pedagógica definidas por cada nivel y subsector, por lo que las planificaciones docentes entregan la estructura pedagógica requerida, se ha provisto

un archivo drive donde el equipo directivo y todos los docentes tienen acceso, además que las acciones y actividades son monitoreadas por la UTP.

Medidas Sanitarias de Prevención del COVID-19-2023

I. Medidas sanitarias en establecimientos educacionales

1. Clases y actividades presenciales:

» Los establecimientos de educación deben realizar actividades y clases presenciales.

» La asistencia presencial es obligatoria.

2. Distancia física y aforos:

» Considerando que más del 80% de estudiantes de establecimientos escolares (entre NT1 y IV medio) tiene su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas siempre que esto sea posible.

» El nivel de sala cuna y nivel medio continuará sin la aplicación de aforos.

» Se recomienda a los establecimientos revisar el estado de vacunación por cada curso en la página de actualización semanal <https://vacunacionescolar.mineduc.cl/1>, e incentivar la vacunación en los cursos que se encuentren bajo el umbral de 80%. Respecto a lo anterior, se sugiere coordinar la realización del proceso de vacunación en los establecimientos educativos, entre el sostenedor y el centro de salud más cercano.

3. Uso de mascarillas:

» El uso de mascarilla SERÁ obligatorio en educación parvularia , básica y media, en las salas de clases.

4. Medidas de prevención vigentes:

» Ventilación permanente de las aulas y espacios comunes, manteniendo abierta al menos una ventana o la puerta. Donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire (por ejemplo, dejando la puerta y una ventana abiertas simultáneamente). Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.

» Lavarse las manos con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas (toda la comunidad educativa).

» Recomendar a las y los apoderados estar alertas diariamente ante la presencia de síntomas de COVID-19. Si algún síntoma respiratorio sugiere COVID-19, no debe enviar al estudiante al establecimiento hasta ser evaluado por un o una profesional de la salud.

» Entregar información efectiva y clara a la comunidad educativa, en particular, sobre los protocolos y medidas implementadas.

» Seguir el protocolo de transporte escolar, que incluye mantener una lista de pasajeros y la ventilación constante. Será obligatorio el uso de mascarillas.

» Realizar actividad física en lugares ventilados o al aire libre cuando sea posible.

Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales

II. Protocolo de vigilancia epidemiológica, investigación de brotes y medidas sanitarias

1. Definiciones de casos Caso sospechoso

a. Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal o al menos dos de los síntomas restantes (no cardinales). Se considera síntoma un signo nuevo para la persona y que persiste por más de 24 horas.

b. Persona que presenta una infección Aguda Respiratoria Grave que requiere hospitalización.

Medidas y conductas:

» Realizarse un test PCR o prueba de detección de antígenos.

» No asistir al establecimiento educacional hasta tener el resultado negativo del test.

Caso confirmado

a. Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.

b. Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS- CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.

Si una persona resulta positiva a través de un test de antígeno (no de anti- cuerpos) realizado fuera

de la red de laboratorios acreditados por la SEREMI de Salud, debe seguir las mismas conductas respecto a días de aislamiento. Se recomienda realizar un test dentro de un centro de salud habilitado.

Medidas y conductas:

» Dar aviso inmediato al establecimiento educacional, el cual deberá informar a las y los apoderados del curso para que estén alerta a la presencia de nuevos síntomas en otros miembros de la comunidad escolar. Quienes presenten síntomas, se deben realizar un PCR o un test de antígeno y permanecer en el hogar hasta la entrega de resultados.

» Mantener aislamiento por 5 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 5 días después de la toma de la muestra.

Persona en alerta Covid-19

Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso confirmado desde 2 días antes y hasta 5 días después del inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra.

Medidas y conductas:

» Se recomienda realizar un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los 2 primeros días desde el contacto con el caso. Si no presenta síntomas, continúa asistiendo al centro educativo.

» Si la persona presenta síntomas, debe realizarse un examen de inmediato y esperar el resultado (caso sospechoso de COVID-19).

» Poner atención a la aparición de síntomas hasta 5 días desde el último contacto con el caso.

Contacto estrecho

Las personas consideradas contacto estrecho serán definidas solo por la autoridad sanitaria en caso de confirmarse un brote, y la misma determinará si se cumplen las condiciones para ser contacto estrecho. No se considerará contacto estrecho a una persona durante un periodo de 60 días después de haber sido un caso confirmado.

Alerta de brote

Se considerará una alerta de brote si en un establecimiento hay 3 o más casos confirmados en un curso en un lapso de 7 días; o 7 casos o más en el establecimiento educativo (distintos cursos) en un lapso de 7 días.

Medidas y conductas:

» La dirección del establecimiento deberá informar a la respectiva autoridad sanitaria regional³, para que la SEREMI de Salud evalúe la situación y pueda establecer medidas a partir de criterios y variables preestablecidas⁴, que son recogidos en la comunicación entre el centro educativo y la SEREMI de Salud.

» Cuando se detecten dos o más casos en docentes, técnicos, administrativos(as) o personal auxiliar del establecimiento, con o sin relación con casos en estudiantes de un mismo curso, debe activarse el Protocolo "Trazabilidad de casos confirmados y probables de COVID-19 en trabajadores y Contactos estrechos laborales en brotes o conglomerados", vigente y disponible en <http://epi.minsal.cl/trabajadores-y-trabajadoras-4/>.

Estas medidas están establecidas en Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica del Ministerio de Salud (Actualización Septiembre 2022)

Protocolo de actuación frente a Casos Positivos de COVID-19

Estas medidas están establecidas en Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica del Ministerio de Salud (Actualización Septiembre 2022)

Organización del calendario escolar

El régimen escolar será semestral, en que se desarrollarán las siguientes actividades:

ACTIVIDADES 1º SEMESTRE

FECHA PROPUESTA	ACTIVIDAD
Mes de marzo	Día de la Mujer
Mes de abril	Elección centro de alumnos
Mes de abril	Semana Santa
Mes de abril	Día del Libro
Mes de mayo	Día de la Convivencia Escolar
Mes de mayo	Día del alumno
Mes de mayo	Día de la madre.
Mes de Junio	Día del Medio ambiente
Mes de junio	Consumo de drogas
Mes de junio	ABP Wetripantu

ACTIVIDADES 2º SEMESTRE

FECHA PROPUESTA	ACTIVIDAD
Mes de Julio	Talleres Vocacionales 2º medios para matriculas TP
Mes de Agosto	Día de la enseñanza Técnico Profesional
Mes de Agosto	Titulación TP – Egresados 2022
Mes de Septiembre	Votaciones Constitución
Mes de Septiembre	2º Encuentro Educativo
Mes de Septiembre	Acto Aniversario Colegio
Mes de Septiembre	Campeonato de Cueca Comunal
Mes de Septiembre	Desfile Fiestas Patrias
Mes de Septiembre	Feriado
Mes de Octubre	Día del profesor
Mes de Octubre	ABP -Semana de la Ciencias- Educación Artística
Mes de Noviembre	Día de la Educación diferencial- Muestra de Taller
Mes de Noviembre	Promedios 4tos medios Hc /Tp
Mes de Noviembre	Salida 4º medios
Mes de Noviembre	PAES 4º Medios
Mes de Diciembre	Promedios Finales Cursos
Mes de Diciembre	Licenciatura 4º medios Hc/Tp
Mes de Diciembre	Término de clases
Mes de Diciembre	Licenciatura 8º Básico
Mes de Diciembre	Termino de año Escolar

Aplicación de Diagnostico Socioemocional. (Inicial – Intermedio)

Resultados:

En el área socioemocional la aplicación del diagnóstico integral socioemocional para el estudiante, es una herramienta de carácter formativo, que busca levantar información del área socioemocional en diferentes aspectos. Para esto, este instrumento recoge información sobre algunos aprendizajes socioemocionales básicos para un adecuado crecimiento personal y una participación satisfactoria de la vida en comunidad. En las mediciones se considera tanto el estado de desarrollo de los estudiantes en estos ámbitos como la manera en que el establecimiento promueve estos aprendizajes. Además, se evalúan aspectos claves para el inicio del año escolar 2023, lo que permite identificar los aspectos más descendidos en nuestros estudiantes y los aspectos con mejor evaluación, a partir del análisis realizado realizar acciones concretas posibles para que en cada curso abordar los aspectos más descendidos y continuar desarrollando las fortalezas.

Análisis de Resultados y medidas aplicadas

El objetivo de la Evaluación de Monitoreo Intermedio es aportar información en aspectos clave para el aprendizaje integral, tanto socioemocional como académico, considerando los más relevantes para orientar procesos de motivación y apoyo a los estudiantes en un contexto de post pandemia,

de tal manera que, esta información sea útil para la toma de decisiones y la planificación del primer y segundo semestre del año escolar 2023.

En base a los resultados obtenidos se han realizado las siguientes acciones: Talleres Psicoemocional: Autoimagen -Autoestima –Valoración- Suicidio

También se han generado diversos espacios de dialogo y rescatar las visiones de los propios estudiantes, considerando las siguientes áreas:

- Seguridad personal
- Habilidades Blandas
- Reforzamiento positivo
- Respeto a la Diversidad

El poder reflexionar en forma habitual y en conjunto, lo que ha significado esta nueva forma de compartir socialmente y lo que implica para ellos como estudiantes y como docentes es muy importante definir, para abordar las temáticas emergentes y del propio interés de los estudiantes, este trabajo es sistematizado y se realiza en horas de Orientación, en talleres apoyados por la Psicóloga y por el docente encargado de convivencia escolar.

Modalidad Presencial JEC	
Preparación de la Clases:	
Organización de los objetivos de aprendizaje.	<p>Durante los años 2021 y 2022 el Liceo Bicentenario Colegio Panquehue, realizó un plan pedagógico orientado a seguir fortaleciendo habilidades y conocimientos estructurados en las unidades de objetivos priorizados, organización curricular diseñada en una macro-planificación, la que otorga la posibilidad de pensar actividades que propicien aprendizajes significativos, seleccionando y/o adaptando aquello que se estima más conveniente de enseñar y cómo llevarlo a la práctica, en acciones aplicadas en las diferentes asignaturas y utilizada en todas las modalidades: Humanista Científica, Técnico Profesional, abarcando todo el plan de estudio.</p> <p>Para ello cada profesor(a) de asignatura consideró en su propia priorización aquellos objetivos que debían ser aprendidos en forma inmediata o a posterioridad, además señalar que en aquellas asignaturas donde el Ministerio de Educación no realizó priorización curricular, los y las docentes realizaron su propia priorización para un proceso enseñanza aprendizaje óptimo.</p>
Organización de las semanas de trabajo.	<p>Durante el año 2022, las semanas fueron organizadas en periodos semestrales, cumpliendo con un horario semanal de clases de acuerdo a la normativa y al plan de estudio completo de cada nivel (básico y media).</p> <p>De acuerdo al calendario escolar emanado desde Seremía de Educación , se organizan cada una de las actividades curriculares o extra curriculares.</p> <p>Al término de cada uno de los semestres se realiza un análisis de resultados académicos en un Consejo de Evaluación donde cada profesor jefe junto a los profesores de asignatura revisan los ámbitos de mayor dificultad y las calificaciones de todos/as los/as estudiantes, donde se toman las medidas remediales de aprendizaje o emocionales para cada</p>

	estudiante.
Planificación	<p>En todo este proceso educativo realizado post pandemia y de manera presencial en horario normal, el Liceo Bicentenario Colegio Panquehue ,ha orientado el trabajo pedagógico de las planificaciones de acuerdo a los objetivos priorizados por asignatura y a la estructura antes mencionada. Cada una de las planificaciones se encuentra en una carpeta drive donde el equipo directivo y todos los docentes tienen acceso, el trabajo pedagógico y el diseño de las planificaciones son monitoreadas y retroalimentadas por la UTP de manera regular, sugiriendo los ajustes pertinentes cuando corresponda.</p> <p>El establecimiento, además de los consejos de profesores, realiza reuniones semanales de profesores jefes en donde el equipo multidisciplinario PIE participa activamente, estas reuniones son para analizar casos por cursos y tomar acuerdos para planes de intervención con los estudiantes que lo requieran. Además, los profesores jefes y de asignatura realizan monitoreo permanente de los aprendizajes citando a los apoderados cuando sea necesario.</p> <p>Las educadoras mantienen reuniones personales con los docentes de todas las asignaturas, con el fin de llegar a acuerdos de adecuaciones según las necesidades de cada estudiante.</p> <p>Los medios en que se trabajan los colaborativos son a través registros consensuados y participativos donde se planifica de acuerdo a las necesidades de cada uno de los estudiantes.</p>
Experiencias Educativas innovadoras y desafiantes 2022.	<p>Durante el año 2022 se implementó la estrategia de aprendizaje, para todos los niveles y curso (7° básico a 4° año medio HC/TP) desarrollando un proyecto por cada semestre, en la modalidad de trabajo de Aprendizajes Basados en Proyectos (ABP), donde producto de una problemática se potencian los aprendizajes de una temática común, pero desarrollando las actividades y talleres de acuerdo al propio interés de los estudiantes; este año se han desarrollado los proyectos de Wetripantu y Ciencias, Innovación y Artes.</p> <p>Principalmente se busca afianzar en los (as) estudiantes, sus habilidades de trabajo colaborativo, resolución de problemas, plantear soluciones y desarrollar su creatividad.</p> <p>Los docentes asumen un rol modelador de aprendizajes, compartiendo conocimientos y experiencias en un trabajo colaborativo.</p>
Monitoreo de los Aprendizajes:	
Retroalimentación Orientadora	<p>En cuanto a los procesos de retroalimentación pedagógica, todos los docentes aplican los procedimientos formativos y evaluativos que propicien la expresión de opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, descubrir los aciertos y errores, y las fortalezas y debilidades de los estudiantes, a través de diferentes prácticas como : Revisión de pruebas, ticket de salida, esquemas, etc</p> <p>Durante el proceso de retroalimentación, el trabajo y la intervención del docente es fundamental.</p>
Retroalimentación Formativa	<p>Cada uno de los recursos pedagógicos ha sido monitoreado por el equipo directivo, ya que todo el material pedagógico ha sido revisado previamente, y se realizan si corresponde las sugerencias técnicas</p>

	<p>necesarias.</p> <p>Cada actividad u objetivo ha sido estructurado en base a objetivos de aprendizaje priorizados planificados con anterioridad y que implica el desarrollo de habilidades y la retroalimentación de conocimientos previos, se realiza un seguimiento a cada uno de los(as) docentes para que entregue material diverso (guía, video explicativo, cuestionario, encuesta, lectura complementaria,) lo que permite diversificar la enseñanza y así los(as) estudiantes tienen la posibilidad de complementar de una u otra forma</p> <p>El equipo del PIE mantiene contacto permanente con los docentes, adecuando todas las guías y material para los estudiantes del programa de integración y manteniendo comunicación fluida tanto con apoderados y principalmente con los y las estudiantes, entregando todo el apoyo necesario para que mejoren su proceso educativo.</p>
<p>Implementación decreto N°67</p>	<p>Implementación Decreto N°67:</p> <p>En el decreto se menciona un conjunto de acciones para que tanto los profesionales de la educación, como los estudiantes puedan obtener e interpretar información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones oportunamente que apoyen el progreso y se pueda retroalimentar los procesos de enseñanza.</p> <p>Debido a lo anterior y en el marco del decreto N°67 sobre evaluación, calificación y promoción, nuestro establecimiento educacional se acoge a las orientaciones y recomendaciones de evaluación calificación y promoción del año escolar 2022 – 2023 emanadas desde el MINEDUC, adecuándolas a nuestro contexto educativo, para todos los niveles desde 1° a 8° básico , 1° Medio a 4° medio, Humanista Científico y 3° - 4° medio Técnico Profesional que se dan a conocer a la comunidad educativa a través de este documento.</p> <p>I.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA BÁSICA DE 7° Y 8°, I ° MEDIO A IV° MEDIO MODALIDAD HC Y TP.</p> <p>CÓMO VA A SER EVALUADO EL/LA ESTUDIANTE</p> <p>1.- Durante los años 2022 y 2023 se trabajará siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación y la Priorización Curricular emanada de la UCE (Unidad de Currículum y Evaluación).</p> <p>2.- Se trabajará con la Priorización Curricular en cada actividad curricular de aprendizaje.</p> <p>3.- Todas las actividades pedagógicas se enmarcarán con énfasis en lo formativo, de acuerdo con las disposiciones ministeriales de Educación, por lo tanto, se ha dado alta importancia a la asistencia regular a clases y la entrega de los trabajos y actividades solicitados por los(as) profesores</p> <p>4.- En el proceso evaluativo se da prioridad a lo formativo y al proceso de Retroalimentación, como lo establece el decreto 67, este con un formato común que se estableció como un acuerdo para potenciar la motivación y la evaluación Formativa.</p> <p>5.- La clave de las evaluaciones es la retroalimentación, elemento central</p>

en el desarrollo del aprendizaje de los y las estudiantes, para ello cada docente a través de distintas estrategias educativas, , retroalimenta la calidad de los aprendizajes de los(as) estudiantes, centrándose en:

a).- Apuntar al logro del objetivo de aprendizaje expresando de manera estratégica y apuntando a lo motivacional, sus opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, se dan a conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes y les sugieren medidas remediales integrando lo motivacional.

b).- Los y las docentes conducen al estudiante hasta conseguir que ellos mismos superen las dificultades que tenían y construyan de manera autónoma su propio aprendizaje.

6.- El material pedagógico para cada nivel y asignatura es diversificado y apunta a los estilos de aprendizaje, objetivo de aprendizaje, contenido conceptual, procedimental y al contenido actitudinal, este último trascendental en tiempos de pandemia.

7.- El rol docente en el proceso pedagógico es un rol trascendental en la planificación y adaptación de las características particulares de su grupo curso, promoviendo de esta manera la construcción de vínculos significativos entre los y las estudiantes, lo que es determinante para fortalecer su motivación.

II.- PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2022-2023

Tipos e Intencionalidad de Evaluación

En el proceso evaluativo se consideran los siguientes tipos y modalidades evaluativas, no solo referido a resultados finales sino a procesos de aprendizaje:

- Evaluación Formativa:

Su propósito es monitorear y acompañar el aprendizaje de los estudiantes, donde la evidencia de su desempeño se interpreta y usa para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos para avanzar o corregir en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tiene por objeto evidenciar y evaluar el avance de los aprendizajes de cada estudiante y consiste en la aplicación frecuente de diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos, durante la adquisición de los aprendizajes, con el objeto de conocer y medir los logros obtenidos y los aspectos descendidos. Las evaluaciones formativas calificadas se cuantificarán al término de cada semestre.

- Evaluación Sumativa:

Tiene como objetivo certificar mediante una calificación de 2,0 a 7,0, los aprendizajes logrados por los estudiantes como cierre de proceso o logro de objetivos de aprendizaje de las unidades que componen cada semestre del año escolar.

1.- Al finalizar el año 2022 y 2023, se contará con una calificación que es la suma de calificaciones que serán promediadas para obtener un promedio final en cada asignatura por semestre.

2.- De esta forma, se promediarán todas las calificaciones numéricas y se

	<p>obtendrá un promedio final de promoción</p> <p>3.- Al finalizar cada semestre se entregará al apoderado/a un informe individual de rendimiento que tendrá como objetivo retroalimentar y orientar el proceso educativo de cada estudiante.</p>
Trabajo Colaborativo.	<p>Consideramos que el trabajo colaborativo es un elemento clave en la gestión curricular del Liceo Bicentenario Colegio Panquehue, y cuyo fin principal es asegurar la participación activa y comprometida de todos los estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>Es fundamental promover relaciones simétricas y recíprocas en el grupo humano y desarrollar interacciones basadas en el diálogo y la reflexión pedagógica, como así mismo, llevar a cabo encuentros frecuentes y continuos en el tiempo, para establecer como una acción permanente el dialogo y los acuerdos.</p>
Apoyo Socioemocional.	<p>El Apoyo para el desarrollo Socioemocional fue organizado de la siguiente forma:</p> <p>Estudiantes: Se desarrolla un plan de orientación en todos los cursos del establecimiento, contextualizado a la realidad y necesidades de cada nivel, donde la psicóloga y asistente social del establecimiento construye el material y los profesores jefes apoyados por esta profesional realizan talleres, charlas, conversatorios o trabajos prácticos.</p> <p>Se establece un protocolo de derivación de estudiantes, para realizar una intervención efectiva con los estudiantes quienes son atendidos según si necesidad.</p> <p>El establecimiento cuenta con profesionales adecuados para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, monitorear sus aprendizajes, apoyarlos psicológicamente y emocionalmente; contratando a una psicóloga y 14 horas de una asistente social.</p> <p>Familias: En relación con el apoyo socioemocional que brinda nuestro establecimiento a todas las familias de nuestros estudiantes, se puede mencionar que se han realizado visitas domiciliarias, para detectar diversas necesidades, se realizan entrevista con la psicóloga y asistente social para detectar riesgos psicoemocionales, enfocado en los apoyos y derivaciones para prevenir cualquier situación de vulneración o clima familiar negativo que afecte el proceso de desarrollo de los alumnos(as).</p> <p>Cuerpo Docente y asistentes de la Educación: En relación con el apoyo socioemocional que brinda nuestro establecimiento a toda la comunidad educativa, se puede mencionar que se han realizado talleres psicoemocionales enfocado en los docentes y asistentes de la educación de nuestro establecimiento para consolidar un clima laboral óptimo y para prevenir cualquier situación de estrés o clima laboral negativo con todos los miembros de la comunidad escolar.</p>
Comunicación con los apoderados	<p>El proceso de comunicación del equipo directivo (director, Inspector General, jefa de UTP) con los padres y apoderados esta orientado a mantener una comunicación fluida y efectiva para que los(as) estudiantes cumplan con el proceso enseñanza aprendizaje, además de mantener comunicación para contener muchas veces emocionalmente a los apoderados y solucionar algunas problemáticas ocurridas durante el periodo escolar.</p> <p>Los profesores(as) jefes han realizado un trabajo efectivo de comunicación utilizando diversos canales oficiales como lo son: WhatsApp o llamada telefónica, tanto para orientar el proceso pedagógico, como abordar los casos con mayor dificultad.</p> <p>Se hace envío de circulares para entregar información oportuna a los</p>

	<p>padres y apoderados, sobre los diversos acontecimientos del establecimiento.</p> <p>Además, se realizan en todos los cursos reuniones presenciales bimensuales de apoderados con PPT emanada desde dirección con lineamientos en todos los ámbitos administrativos y académicos.</p>
Plan de Desarrollo Profesional Docente	<p>Los y las docentes se han capacitado durante este año académico mediante diferentes entidades como Red Liceos Bicentenario, Red TP, MINEDUC, CILED, Futuro Técnico, Universidad del Desarrollo.</p> <p>Las modalidades utilizadas fueron cursos a distancia, reuniones presenciales y capacitaciones on line, las temáticas abordadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso: Liderazgo Directivo para la formación Dual -CILED • Curso: Herramientas Digitales on line Universidad del Desarrollo • Observación de clases y retroalimentación a docentes poniendo el foco en los aprendizajes y diseño de clases • Conferencia "Estándares indicativos de desempeño para establecimientos TP" • Taller "Herramientas para la Educación Virtual" • Charla Superintendencia de Educación "Aula Segura" • Proyectos ABP- Wetripantu -Artes, Ciencias y Tecnología" <p>El objetivo de la capacitación constante, es entregar a las y los profesores actualizaciones de competencias y conocimientos para mejorar su labor educativa dentro del aula , además de compartir experiencias exitosas con sus pares, retroalimentando continuamente sus prácticas docentes en la didáctica, innovación pedagógica y los procesos de enseñanza.</p>
Asistencia y Deserción Escolar	
<p>Situación Liceo Bicentenario Colegio Panquehue</p>	<p>Es importante señalar que este año 2022, se han realizado pesquisas, y también en reuniones de profesores jefes se han analizado casos y se han hecho las derivaciones de los(as) docentes a la dupla sicosocial, con la información de asistencia diaria se vislumbran posibles estudiantes en peligro de deserción escolar.</p> <p>Para el año escolar 2023, se considera un plan de trabajo para desarrollar visitas domiciliarias por parte de los directivos y por parte del equipo multidisciplinario, se trabaja con la psicóloga del establecimiento, realizando sesiones de manera presencial con el objetivo de motivar a los estudiantes intervenidos, se desarrolla un acompañamiento constante.</p> <p>Se ofrece a los estudiantes que estén en riesgo de deserción que asistan al establecimiento para brindar apoyo pedagógico, con docentes y educadores deferenciales se destinarán horas a docente de matemáticas para realizar un apoyo personalizado a aquellos estudiantes más descendidos en sus niveles logro, reforzando aquellos aprendizajes que no se han aprendido.</p> <p>Se realizan además derivaciones al Cefsam Panquehue para apoyar en las áreas social, psicológicas, dental, psiquiátrico y ginecológica si es necesario. Para ello se siguen los procedimientos establecidos en todos los protocolos del establecimiento, los que están estipulados en el reglamento interno, también se realizan los informes a tribunales de justicia si se han vulnerado los derechos de los y las estudiantes.</p>
Acciones Remediales	<p>Se han considerado para el año lectivo 2022 y 2023, diversas acciones remediales frente al riesgo deserción escolar de nuestros estudiantes, ello abarcando todos los niveles educativos, para ello requiere de parte de todos los estamentos desarrollar acciones tendientes a visualizar en forma previa aquellos alumnos (as) que presenten riesgos, ya que existe una amplia evidencia sobre los mayores riesgos que enfrentan las niñas y jóvenes en escenarios de mayor pobreza, mayor desempleo y mayores requerimientos de cuidado al interior del hogar, por lo que hemos considerado :</p> <p>-Fomentar la cultura de altas expectativas para todos y cada uno de los</p>

	<p>estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer el foco integral en los aspectos socioeducativos de cada estudiante: la importancia del sentido de pertenencia de los estudiantes (adhesión, enganchar). -Propiciar la construcción de un espacio educativo que otorgue seguridad y bienestar. - De manera permanente, realizar la concientización de los factores perjudiciales para las trayectorias educativas de cada estudiante. -Potenciar la relevancia de los adultos responsables en el vínculo socioafectivo y académico con los y las estudiantes, relevando la importancia de los tutores y los profesores jefes. - Potenciar el involucramiento constante de los padres y apoderados. - Considerar la perspectiva de género y la diversidad sobre las trayectorias escolares de cada estudiante.
Convivencia Escolar Jornada de Reencuentro.	
Objetivos de las jornadas de reencuentro y cuidado	El objetivo principal de las 03 jornadas de reencuentro educativos, es propiciar en los y las estudiantes una sana convivencia, la interacción positiva con sus pares y mejorar los momentos de diálogo y reflexión entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
Diseño de las Jornadas	La idea principal de estos encuentros son que los(as)alumnos(as) disfruten de actividades recreativas, habilitar espacios de esparcimiento y que puedan convivir en un ambiente más lúdico entre pares. Que los docentes y asistentes de la educación puedan compartir un espacio de reflexión para fortalecer el trabajo colaborativo y la convivencia escolar. Se realizarán 03 encuentros educativos, uno en el primer semestre y dos en el segundo semestre.
Evaluación de las jornadas de reencuentro y cuidado	Se realizará jornadas para autocuidado emocional de los integrantes de la comunidad educativa, además de ir monitoreando la efectividad de estas jornadas para evitar riesgos socioemocionales de cada uno (a).
Objetivo Jornada NO sexista	Es muy importante poder abrir espacios de diálogo y encuentro para iniciar un proceso de sensibilización y de transformación de las prácticas sexistas con toda la comunidad educativa; buscando restaurar las confianzas, a través de la contención y acogida de estudiantes, docentes y asistentes de la educación, rescatando sus opiniones y visiones al respecto de la igualdad entre hombres y mujeres, se planificarán foros, mesas redondas, debates y exposiciones para fortalecer la educación en estas temáticas.
Evaluación de la jornada	Toda la comunidad educativa, valora la realización de un diálogo entre todas, en torno a los elementos fundamentales que constituyen la educación No Sexista para la transformación de las prácticas educativas y las oportunidades al interior de nuestro establecimiento.

PERFIL DOCENTE DEL DAEM DE PANQUEHUE.

Con la entrada en vigor de la Ley N°20.903, aprobada en el año 2016, que estableció un Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se contempla la obligatoriedad de contar con estándares pedagógicos y disciplinarios para las Carreras de Pedagogía y estándares de desempeño profesional que se desprendan de los Dominios del MBE, para orientar, evaluar y fortalecer la profesión. El CPEIP, en colaboración con docentes, expertos e instituciones afines, presenta esta versión actualizada del MBE 2021, que fue sometida a procesos de consulta y validación, a través de distintas modalidades, para recibir las opiniones y sugerencias de docentes, directivos, académicos, líderes de opinión e instituciones vinculadas a la educación. Esta versión fue aprobada por el Consejo Nacional de Educación (CNE) en marzo de 2021.

En esta nueva versión de MBE se transita desde “criterios” que estructuran al MBE de 2004, a “estándares”. Esto permite incorporar descripciones más específicas de qué se espera que sepan los docentes para lograr que sus estudiantes alcancen aprendizajes decalidad y también se alinea con la Ley N°20.903, que establece la necesidad de elaborarestándares de desempeño profesional.

De esta manera, el MBE 2021 está estructurado en 12 estándares de desempeño, que están enmarcados en los mismos cuatro dominios que el Marco anterior. A partir de este cambio, el Marco para la Buena Enseñanza 2021 pasa a formar parte de una arquitectura global que se ha querido otorgar a la profesión docente. En ella, a partir de una mirada de trayectoria, se conecta de manera intencionada este Marco para la Buena Enseñanza (MBE), estructurado en estándares de desempeño, con los Estándares para Carreras de Pedagogía, conformados por estándares pedagógicos y estándares disciplinarios.

Ambos instrumentos, entonces, forman parte de los “Estándares de la Profesión Docente” y conforman esta nueva política que le brinda a la profesión una perspectiva de desarrollo docente que integra la formación con el ejercicio de la profesión, vinculándolos como un proceso continuo —una trayectoria profesional— que fortalece la relación entre la formación y la práctica.

Por su parte, los Estándares Disciplinarios, que especifican los saberes y habilidades profesionales para abordar las particularidades de cada una de las asignaturas del currículum nacional y se constituyen en referentes mínimos de los conocimientos disciplinarios y didácticos que un profesional docente debe alcanzar en nuestro país, en esta mirada integradora abren una oportunidad para su uso formativo por parte de los docentes en servicio. Sentido y propósitos del Marco para la Buena Enseñanza 2021 La elaboración de esta nueva versión del Marco para la Buena Enseñanza, así como de todos los “Estándares de la Profesión Docente”, tiene como propósito general apoyar la docencia a través de una visión y un lenguaje compartido acerca de los conocimientos, habilidades y disposiciones que despliega un docente efectivo en sus interacciones con estudiantes y otros integrantes de las comunidades escolares; entendiendo como docente efectivo aquel que logra aprendizajes de calidad en sus estudiantes⁵

Lo anteriormente expuesto, nos obliga a trabajar el año 2023 en la socialización de los estándares de aprendizaje con los docentes en ejercicio, esto con la finalidad de actualizar los perfiles actuales con los que la comuna enfatiza su desarrollo profesional docente

Debido a que el trabajo técnico pedagógico, se desarrolla en jornadas de trabajo con los docentes y equipo directivos durante el año 2023, se mantendrán los perfiles docentes, asistentes profesionales y asistentes de la educación declarados en el PADEM anterior.

Perfil Profesional:

1. Formación profesional reconocida a nivel ministerial para ejercer su labor docente con foco en la mejora continua de sus prácticas pedagógicas, para adecuarse a los cambios que se puedan presentar en cualquier momento.
2. Poseer las competencias profesionales comprobables a través de las evaluaciones internas desarrolladas por los equipos directivos de los establecimientos, para ejercer el cargo de profesor(a) básica o media y/o profesor(a) jefe de curso con alta capacidad de gestión de los cuatros ámbitos de la gestión pedagógica.
3. Comprometidos con el Proyecto Educativo de cada establecimiento a través de su quehacer educativo, tanto en las áreas de su conocimiento y el fortalecimiento de sus buenas prácticas, junto con desarrollar en sus estudiantes

- los objetivos transversales del curriculum.
4. Estar en permanente auto- perfeccionamiento y capacitaciones ofrecidas por el DAEM para la mejora de sus prácticas y con esto potenciar los aprendizajes de sus alumnos/as.
 5. Responsable frente al cumplimiento de su quehacer docente y profesional.

Perfil Valórico:

1. Ante diversas situaciones, opciones o conflictos es prudente en sus acciones antes de emitir juicios.
2. Formador de hábitos y valores, dentro y fuera de la sala de clases.
3. Su actuar personal y profesional frente a la comunidad educativa y a cualquier circunstancia debe ser éticamente correcta, según paradigmas occidentales.
4. Respeta, comparte y difunde el PEI entre los demás integrantes de la comunidad educativa.
5. Valora y respeta las normas y acuerdos del establecimiento educacional para lograr una sana convivencia entre los alumnos/as y el resto de la comunidad educativa.

Habilidades Relacionales:

1. Se incorpora al trabajo en equipo con apertura y actitud de servicio, compartiendo intereses, proyectos, resultados y logros, asumiendo a la vez, un rol autónomo en sus obligaciones y responsabilidades.
2. Mantiene una adecuada comunicación con alumnos, padres y apoderados, pares y superiores directos.
3. Hace de su profesión docente un servicio, entregando sus conocimientos y experiencia, considerando el contexto del establecimiento educacional que le corresponda desempeñarse.
4. Mantiene altas expectativas de sus alumnos y los motiva permanentemente en los ámbitos académicos y de formación personal.
5. Mantiene una actitud propositiva y proactiva frente a los cambios de mejora del establecimiento.
6. Participa activamente en todas las actividades.

2.3.6 Perfil Asistentes de la Educación del DAEM de Panquehue.

1. Valorar la diversidad humana como una oportunidad para enriquecer los procesos educativos, laborales y sociales.
2. Tener altas expectativas respecto del aprendizaje de la totalidad de estudiantes, reconociendo la importancia de las actitudes y acciones que muestran los y las profesionales y docentes como factores influyentes en este proceso.
3. Mantener altas expectativas respecto del trabajo con las familias y equipo docente, destacando el rol y aporte de la familia en los procesos educativos de sus hijos e hijas.
4. Asumir que todas las personas tienen capacidades, por lo que la tarea de la escuela o liceo y de la intervención profesional, debe partir por reconocer las capacidades y potencialidades de cada niño, adolescente o joven, intentando disminuir o eliminar las barreras para su aprendizaje.
5. Visualizar los apoyos como parte de un proceso que considera la trayectoria educativa (relevante, pertinente y de calidad) hacia cuyo desarrollo se orienta cada estudiante, con su participación y la de su familia.
6. Valorar la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, participación y reconocimiento de la diversidad de quienes la integran.

III. ASPECTOS GENERALES Y VISIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS

EDUCACIONALES

3.1 Resultados de Indicadores Educativos

3.1.1. SIMCE

El año 2019 se midieron a través del SIMCE, los cursos y asignaturas siguientes:

Cuarto básico/ Lectura/ Matemática

Octavo Básico/Lectura/Matemática/Ciencias

Segundo medio/ Lectura/ Matemática/Ciencias

El SIMCE 2019 estuvo marcado por situaciones particulares debido al estallido social, evidenciando consecuencias en suspensión de aplicaciones, aplicaciones fuera de horario, aplicación a menor cantidad de estudiantes, aplicación con situaciones de protesta y establecimientos sin aplicación. Frente a estas situaciones, los resultados no son objetivos, no son tomados en cuenta por la agencia de la calidad para la categorización de las escuelas y por ende hay un sin número de establecimientos sin información o con información errónea.

De igual forma, se detallan puntajes publicados.

SIMCE 2019 cuarto básico:

Escuela	SIMCE Cuarto Básico	
	Lenguaje	Matemática
Fray Camilo	208	218
Ema Lobos	Sin Datos	Sin Datos
Independencia	233	229
Viña Errázuriz	247	252
Jorge Barros	245	246
Promedio Comunal	233	236

Resultados de los últimos cuatro rendición de prueba SIMCE

Lenguaje 4º básico

Escuelas	2016	2017	2018	2019
Fray Camilo	265	253	283	208
Viña Errázuriz	248	256	245	247
Ema Lobos	227	253	264	Sin Datos
Independencia	327	245	264	233
Jorge Barros	263	261	255	245
Promedio	266	254	266	233

Matemática 4º básico

Escuelas	2016	2017	2018	2019
Fray Camilo	243	245	285	218
Viña Errázuriz	246	234	270	252
Ema Lobos	217	224	242	Sin Datos
Independencia	284	226	253	229
Jorge Barros	259	224	259	246
Promedio	250	231	263	236

Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4to básico

Indicador	Fray Camilo	Ema Lobos	Independencia	V. Errázuriz	Jorge Barros

○					
Autoestima académica y motivación escolar	Sin Datos	Sin Datos	85	80	Sin Datos
Clima de convivencia escolar	Sin Datos	Sin Datos	83	88	Sin Datos
Participación y formación ciudadana	Sin Datos	Sin Datos	85	82	Sin Datos
Hábitos de vida saludable	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	61	Sin Datos

SIMCE OCTAVO AÑO BÁSICO

Los resultados del SIMCE 2019 son los siguientes en octavo año de enseñanza básica:

Escuela	SIMCE Sexto Básico		
	Lenguaje	Matemática	Ciencias Sociales
Ema Lobos	226	227	241
Colegio Panquehue	211	228	222
Independencia	245	273	275
Jorge Barros	226	229	249
Promedio	239	245	253

Indicadores de desarrollo personal y social Octavo básico

Indicador	Ema Lobos	Independencia	Jorge Barros	Colegio Panquehue
Autoestima académica y motivación escolar	77	79	79	89
clima de convivencia escolar	76	78	78	94
Participación y formación ciudadana	73	81	85	97
Hábitos de vida saludable	65	75	81	93

PRUEBA TRANSICIÓN UNIVERSITARIA (PDT – PAES)

En el año 2021 nuestro establecimiento educacional egresó 46 alumnos y alumnas de cuarto medio en las dos modalidades que se imparten desglosándose en:

- 21 alumnos (as) modalidad Diurna y 25 técnico Profesional

El total de alumnos (as) inscritos para rendir la prueba de selección universitaria fue de:

18 alumnos (as) Humanista Científico y 08 alumnos (as) Técnico Profesional

26 alumnos (as) de los cuales se presentaron en un 97% a rendirla

Nº	RUT	NOMBRE	LENG	MAT	PON	HIST	CS	PACE	UNIV/INSTITUTO
1	20805678-6	AHUMADA GALDAMES CATALINA POLLETH	526	369	447,5	514	-	-	-
2	21473341-2	ÁLVAREZ REYES FERNANDO IGNACIO TERCERO	352	509	430,5	-	384	-	-
3	21556462-2	ARAVENA HIDALGO VALERIA DAYANA ALICIA	412	434	423	-	365	-	SÍ
4	21261484-K	BRAVO BARRIENTOS KATHERINE JAVIERA TONKA	401	476	438,5	405	-	-	SÍ
5	21466464-K	CANEO AGUIRRE DANIELA ANTONIA	511	564	537,5	-	506	SÍ	SÍ
6	21543433-8	CARVAJAL SÁEZ MARTINA ISIDORA	473	383	428	405	-	SÍ	SÍ
7	21388668-1	CATALDO VERGARA JOHN LUIS	311	355	333	-	419	-	-
8	21563191-5	CISTERNAS VALDÉS KATHERINE PRISCILA	423	355	389	-	365	SÍ	SÍ
9	21056906-5	DONOSO DÍAZ ANDREA MAGALY	521	325	423	-	486	SÍ	SÍ
10	21388364-K	ESTAY SILVA JAVIERA CONSTANZA	433	509	471	497	-	-	SÍ
11	21409568-8	FIGUEROA VALENZUELA ROBERTO ANTONIO	453	383	418	424	-	-	-
12	21587560-1	HERRERA ARAVENA MARTINA ANTONELLA INES	526	529	527,5	-	513	-	SÍ
13	21586649-1	LÓPEZ MUNIZAGA TOMÁS ELOY	492	546	519	-	508	-	SÍ
14	21507218-5	MUÑOZ REYES JEREMÍAS IGNACIO	423	409	416	-	324	-	-
15	21230945-1	PINEDA PLAZA MILLARAY ALINE	433	434	433,5	-	462	SÍ	SÍ

16	21369987-3	QUIROZ MORENO AYLINE ESPERANZA	366	493	429,5	312	-	-	-
17	21410194-7	SILVA ALDAY AURORA ELIZABETH	516	445	480,5	595	-	SÍ	SÍ
18	21451191-6	VEROIZA ARANCIBIA NELSON ANTONIO	554	226	390	298	-	-	SÍ

Dentro de nuestra cobertura y dadas las características de lo heterogéneo del curso que rindieron la P.S.U logramos que en el 4° medio Científico Humanista, 07 estudiantes pudiesen postular a universidades tradicionales, además varios de nuestros estudiantes ingresarán a la enseñanza superior, ya sea, profesional o técnica utilizando los cupos por convenio a la Universidad de Valparaíso, Universidad Playa Ancha, Universidad de Chile, Instituto Tecnológico e Instituto INACAP. Además, es muy importante señalar que esta generación se vio enfrentada a 2 años de pandemia, recibiendo enseñanza virtual lo que significa desmedro en sus posibilidades de ensayos y de realmente monitorear su evolución en las habilidades requeridas para todas las pruebas

Cabe señalar que el 4° medio técnico profesional representa la cuarta generación que rinde la P.S.U, de los cuales 08 rindieron la prueba y de los cuales 02 alumnos (as) pueden postular a universidades tradicionales o utilizar su cupo PACE.

El porcentaje de los alumnos (as) de la modalidad HC que podrá optar a una universidad tradicional es el 40,0 %, sobre la media de las metas fijadas por el colegio debido a las condiciones sanitarias y emocionales que esta generación sostuvo en los años 2020 y 2021.

El porcentaje de los alumnos (as) de la modalidad TP que podrá optar a una universidad tradicional es el 25,0%, sobre la media de las metas fijadas por el colegio, ya que la prioridad en esta modalidad es la formación técnica, por lo que en su programa de estudio tienen el 50% menos de horas de lenguaje y matemática.

El porcentaje de los alumnos (as) que podrán optar a postular a una universidad tradicional del total de alumnos (as) que rindieron la P.S.U, (9 alumnos) es de 35 %, sobre la media de las metas fijadas como colegio, pues dadas las características de los grupos cursos se pretendía que 8 alumnos y alumnas pudiesen postular a universidades tradicionales, de acuerdo a la realidad escolar, en cambio satisfactoriamente 09 alumnos y alumnas pueden postular a universidades tradicionales, además de todos aquellos estudiantes que estudiarán por los cupos de los convenios establecidos (PACE- TASC UPLA- AIEP- INACAP).

Nº	RUT	NOMBRE	LENG	MAT	PON	HIST	CS	PACE	UNIV
1	22603948-1	AGUIRRE TORRES KABIR SAHIB	483	434	458,5	424	-	-	SÍ
2	21504906-K	FERNÁNDEZ CALDERÓN CONSTANZA	511	294	402,5	-	520	-	-
3	21432054-1	HENRÍQUEZ IBACACHE DIANA IGNACIA	458	466	462	-	509	SÍ	SÍ
4	20805599-2	NAVARRETE SÁEZ KATHERINE	353	476	414,5	-	426	-	SÍ
5	21472629-7	GUERRA GÓMEZ GONZALO ALEXIS	359	422	390,5	-	314	-	SÍ
6	21381974-7	MOYA MUÑOZ MATÍAS MOISÉS	521	325	423	442	-	-	SÍ
7	21437344-0	SOTO ARÉVALO ARTURO HERNÁN	395	422	408.5	-	458	-	SÍ
8	21301157-K	PINO ACUÑA JORGE LUIS	412	434	423	-	511	-	SÍ

ANÁLISIS POR SUBSECTOR, COMPARATIVO AÑO 2015, 2016, 2017,2018, 2019,2020 Y 2021
HUMANISTA CIENTÍFICO

AÑO

LENGUAJE

MATEMÁTICA

HISTORIA

CIENCIAS

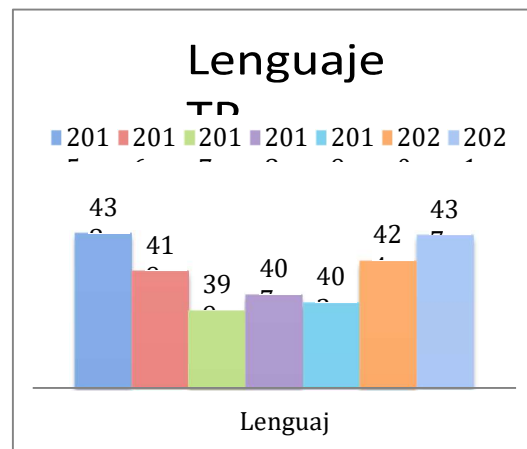
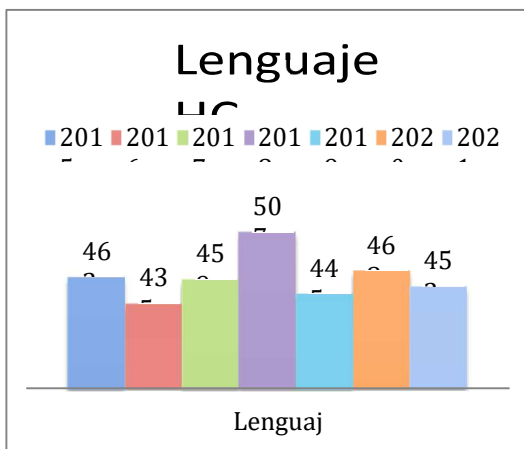
2015	462	416	479	434
2016	435	451	451	445
2017	459	425	408	428
2018	507	484	480	544
2019	445	418	574	439
2020	468	468	465	495
2021	452	431	432	434

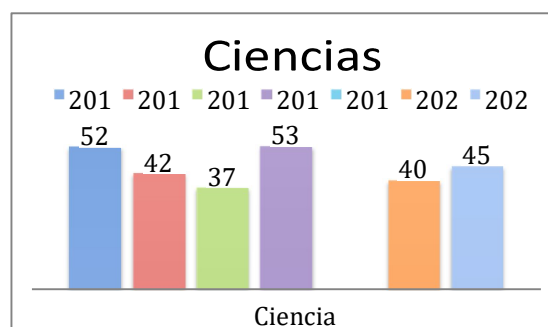
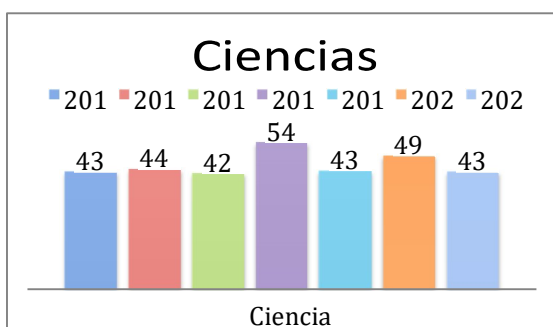
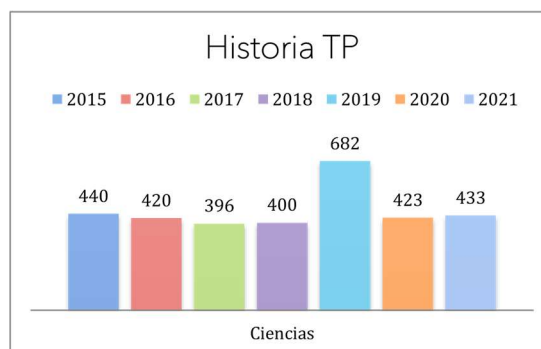
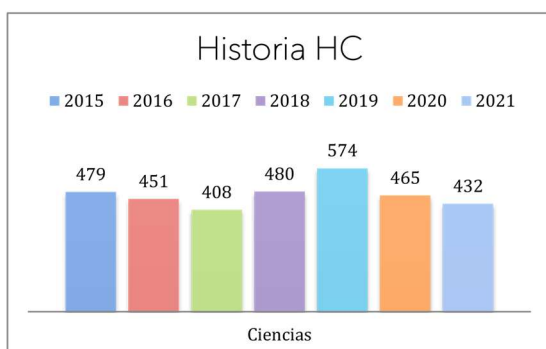
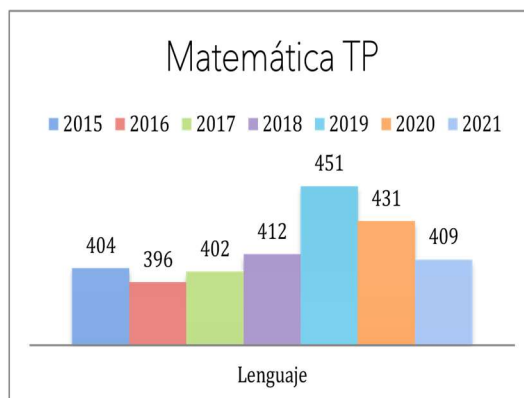
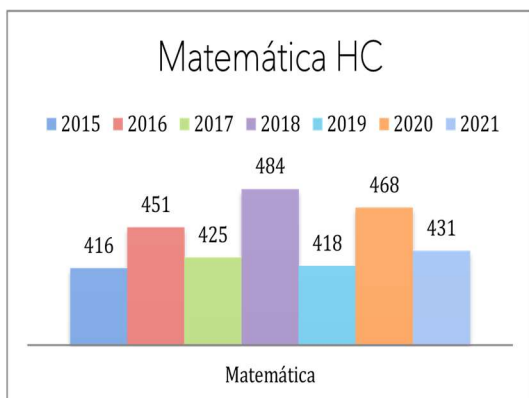
COMPARACIÓN AÑO ANTERIOR (2020)				
TOTAL	-16	-37	-33	-61

TÉCNICO PROFESIONAL

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA	CIENCIAS
2015	438	404	440	526
2016	419	396	420	428
2017	399	402	396	377
2018	407	412	400	530
2019	403	451	682	0
2020	424	431	423	404
2021	437	409	433	456

COMPARACIÓN AÑO ANTERIOR (2020)				
TOTAL	+13	-22	+10	+52





Es importante señalar, es que en el año 2021 los resultados fueron plenamente satisfactorios para nuestro establecimiento, ya que, según nuestra visión se superaron las expectativas de los resultados, pues, 07 alumnos y alumnas pudieron postular a universidades tradicionales lo que representa un 40.0 % en la modalidad HC y un 25 % en la modalidad TP.

Varios de nuestros estudiantes ingresarán a la enseñanza superior, ya sea, profesional o técnica utilizando los cupos por convenio a la Universidad de Valparaíso, Universidad Playa Ancha, Universidad de Chile, Instituto Tecnológico e Instituto INACAP.

Es muy importante señalar que esta generación se vio enfrentada a 2 años de pandemia, recibiendo enseñanza virtual lo que significa desmedro en sus posibilidades de ensayos y de realmente monitorear su evolución en las habilidades requeridas para todas las pruebas

La modalidad Técnico Profesional representa la cuarta generación egresada, pero como se mencionó con anterioridad su formación está orientada a la especialidad, por lo que sus horas en el programa de estudio de lenguaje y matemática representan un 50% menos que la modalidad HC, entonces los resultados resultan satisfactorios, ya que de los 08 alumnos (as) que rindieron la prueba 2 pueden postular a universidades tradicionales.

Debemos especificar que el trabajo sistemático del Colegio Panquehue en la tarea de PDT (Ahora PAES) , estará orientado a aquellos alumnos y alumnas que tengan el interés real por seguir estudios superiores, ya sea, técnico o profesionales con un apoyo en material pedagógico como en apoyo

psicosocial, de manera tal que el logro alcanzado se vaya afianzando como el resultado de una acción orientada, permanente y mejorable.

Creemos ciertamente que, como institución pública, seguiremos superando resultados, sólo con un trabajo serio y ordenado, continuaremos entregando educación de calidad para que nuestros estudiantes superen sus expectativas y puedan cumplir el sueño de seguir estudios superiores técnico o profesional; continuaremos plasmando nuestros ideales fundados en la formación de estudiantes y personas, responsables, leales, sinceros, capaces, reflexivos y ciudadanos de bien.

Un aspecto importante para destacar es que como comunidad educativa la inclusión resulta un elemento fundamental en nuestra formación y proyecto educativo, es por ello, que los alumnos y alumnas que pertenecen al proyecto de integración se presentan y rinden la P.D.T / P.A.ES. , aunque esto signifique una merma en nuestros resultados totales; además la posibilidad efectiva y real del PACE instalado en nuestro establecimiento permite que jóvenes ingresen a las universidades tradicionales.

Como desafío institucional siempre apuntamos a la mejora continua y por ende a la mejora de resultados, debemos seguir avanzando en que nuestros/as estudiantes sigan avanzando y tengan la posibilidad de continuar estudios, ya sea profesionales o técnicos, esperamos cumplir con la meta propuesta que 60% de nuestros estudiantes realice continuidad de estudios.

SNED

Entre las iniciativas destinadas al fortalecimiento de la profesión docente, el MINEDUC incorporó a partir del año 1996 el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Educativos Subvencionados (SNED).

El objetivo principal es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema educacional subvencionado del país, mediante el incentivo y reconocimiento a los profesionales de la educación de los establecimientos con mejor desempeño.

¿Qué factores considera el SNED?

1. Efectividad
2. Superación
3. Iniciativa
4. Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento
5. Igualdad de oportunidades
6. Integración y participación de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento.
7. Todos nuestros establecimientos de educación Básica fueron premiados, 4 de ellos con el 100% y 1 con el 60% de subvención.

Establecimiento	PREMIADOS 2022-23 CON SUBVENCIÓN DE EXCELENCIA
Escuela Jorge Barros Beauchef	Premiado al 100%
Escuela Viña Errázuriz	Premiado al 100%
Escuela Independencia	Premiado al 100%
Escuela Ema Lobos Reyes	Premiado al 60%

Escuela Fray Camilo Henríquez

Premiado al 100%

BANDA COMUNAL PANQUEHUE.



1.- Objetivos:

1. Dar la posibilidad a los jóvenes y niños a poder aprender a desempeñarse con un instrumento musical
2. Desarrollar el espíritu crítico y auto crítico de los alumnos en relación a esta actividad.
3. Demostrar que nuestros alumnos pueden ocupar su tiempo libre en actividades sanas y enriquecedoras y de esta manera alejar a los jóvenes del flagelo de la droga y alcohol.
4. Compartir entre alumnos creando un lazo de unión entre la juventud chilena en torno a esta sana actividad.
5. Incentivar en nuestros alumnos las ganas de superarse y la sana competencia anteponiendo el respeto y la amistad por sobre los resultados.

2.- Funcionamiento:

El taller de banda funciona 3 veces a la semana en los cuales se les enseña ejercicios básicos de giros, posturas y movimientos, de igual forma se trabaja 2 veces a la semana la parte musical esto se realiza de manera personalizada y por secciones de esta manera los alumnos tienen un mejor aprendizaje de su instrumento.

3.- Beneficiarios: Todos los estudiantes de las diferentes escuelas de la comuna que voluntariamente quieran participar, para esto la banda de guerra realizará todos los años una presentación en las distintas escuelas, a fin de poder motivar la incorporación a ella.

4. Impacto en los estudiantes:

El impacto en los alumnos es muy notorio, ya que muchos de ellos mejoran su autoestima y personalidad de igual forma se mejora en su disciplina, el autocontrol y a la vez mejorara en lo académico. Además, reconocer que este taller se trabaja en conjunto con los padres y apoderados los cuales son muy comprometidos con los estudiantes en todo su proceso y organización en las salidas a competir.

5.- Proyección 2022-2023

En primer lugar, que el 100% de los alumnos pueda desempeñarse de buena manera con el instrumento musical que el alumno eligió para desempeñarse.

La banda pueda estar constantemente compitiendo los primeros lugares en los diferentes concursos o competencias que tengan durante el año escolar a lo largo de nuestro país.

Poder participar de los 2 concursos nacionales.

1. zona norte Antofagasta
2. Zona sur Arauco.

6.- Evaluación

La evaluación es 100 % positiva por lo siguiente:

1. El 100 % de los alumnos mejora su autoestima y personalidad al participar de esta actividad.
2. Los alumnos pueden conocer diferentes lugares a los van a participar y de igual forma a conocer.
3. Se les entrega la posibilidad de tener sana convivencia ocupando los tiempos libres, de esta manera formamos jóvenes que puedan tener una mejor tolerancia y convivencia. siempre anteponiendo la amistad y sana convivencia ante los resultados

ORQUESTA ESCOLAR



1.- Objetivos:

- a) Continuar con el trabajo académico de la Orquesta, a través de la realización de ensayos tutti, clases individuales de instrumento y teoría musical, ensambles de cámara.
- b) Formar nuevos músicos a través de la creación de Semilleros Orquestales, donde todas las escuelas municipales tengan representatividad en la Orquesta.
- c) Mantener activa socialmente a la Orquesta a través de cápsulas musicales subidas a la web, conciertos y presentaciones, a fin de constituirse como patrimonio cultural comunal.
- d) Educar, a través de intervenciones directas en la sala de clases, a fin de naturalizar el arte en la cotidianidad escolar, formar audiencias y descubrir nuevos talentos.
- e) Entregar un espacio de libertad, socialización y arte a los estudiantes, toda vez que esto les produce bienestar emocional y ayuda en su salud mental.

2.- Funcionamiento:

a) Clases Individuales: Cada clase tiene una duración de 45 a 60 minutos, de Lunes a Sábado, 1 vez por semana.

Se imparten en las Escuelas Municipalizadas, Colegio Panquehue y Sala Cultural, desde las 9.00 am, los Establecimientos educacionales facilitan un espacio (sala u oficina) para realizar las clases, los profesores se trasladan.

b) Ensayos de Orquesta: 2 veces por semana.

c) Ensayos Ensamble viento madera y cuerdas

d) Ensayo Semillero Orquestal: Martes, 1 vez por semana, 60 a 90 minutos. Ensayan los estudiantes recién ingresados.

e) Clases de Teoría Musical: 1 vez por semana, 45 minutos, día Viernes.

Presentaciones:

La Orquesta generalmente realiza las siguientes presentaciones:

- Kindergaturas, Licenciaturas, Cefsam.
- Actos variados para los que nos requiere el Municipio, por ejemplo: Aniversario Panquehue.
- Concierto Aniversario Orquesta.
- Intervenciones urbanas, en la vía pública, Hospitales, plazas.
- Mini conciertos educacionales: Todos los cursos, de todas las escuelas de la comuna escuchan un grupo de cámara de la Orquesta que interviene el aula, mostrando diferentes piezas musicales e instrumentos.

Actividades formativas: Se asiste a escuchar Orquestas Profesionales al menos 2 veces al año.

Encuentros:

- Con otras Orquestas: Se viaja a otras comunas a participar por todo el día de éstos encuentros, que finalizan con un Gran Concierto.

- Encuentros propios: Estudiantes de otras ciudades viajan a Panquehue, realizamos pequeños encuentros de Lectura, alrededor de 4 horas, con instrumentistas de una misma fila, por ejemplo: Fila de violines.

III.- Beneficiarios

La Orquesta está conformada por 28 estudiantes de 7 a 24 años, 16 de ellos matriculados en la educación municipal, el 95% de ellos egresaron de enseñanza básica de escuelas municipales, donde se integraron a la Orquesta.

IV.-Impacto en los estudiantes

La Orquesta ha impactado notoriamente en el desarrollo emocional de los estudiantes, que son capaces de expresarse sin palabras y a través de la música, facilitando con esto el reconocimiento de nuevas sensaciones que los instan a continuar desarrollando su arte, además, por la cohesión del grupo y el compromiso de todos sus integrantes. Los padres de nuestros músicos reconocen también que, la práctica musical ha potenciado niveles de mayor concentración en todo tipo de ocupaciones y ordenado los métodos de estudio de cada uno/a.

En cuanto a la socialización, tienen roce con compañeros de distintas edades y clases sociales compartiendo y conociendo gente con los mismos gustos. Reconocen que son un aporte a su Comuna y les enorgullece serlo, pues llevan otro tipo de música a los establecimientos Educativos y a la gente de Panquehue. Se han alejado de las tendencias musicales basura al tener en su vida un núcleo artístico de alto nivel y se destaca el que también se minoriza el uso y sobreexposición de tecnologías tales como celular, computador, televisión, play station, entre otras.

V.- Proyección 2023

Para el año 2023, la Orquesta debería crecer no sólo en cuanto a número de integrantes sino también en cuanto a la ejecución de repertorio de mayor dificultad técnica e interpretativa, que nos permita avanzar a las obras de los grandes maestros de la música internacional como son Wolfgang Amadeus Mozart, Ludwig van Beethoven, Franz Schubert, Rimsky Korsakov, Maurice Ravel, entre otros; y de la música nacional Juan Orrego Salas, Pedro Humberto Allende, Guillermo Rizzo, etc.

PROGRAMAS

CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar, a partir de la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE 2019), y los elementos normativos que deben ser incluidos en las acciones del área para su adecuado funcionamiento, considerando también los lineamientos ministeriales y contextuales acorde a la pandemia. En dicho documento, se elaboraron objetivos y líneas de acción comunales, que al ser estratégicas respondían a las necesidades de las Comunidades Educativas de los seis Establecimientos Educativos Municipales.

PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL (PSP)

La Ley 19.961 de Evaluación Docente, crea los Planes de Superación Profesional PSP, los cuales se traducen en un apoyo de carácter formativo y gratuito, con acciones de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos, habilidades, dominios y criterios establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza, señalado en el art 49 del Reglamento de Evaluación Docente N°

192.

El diseño del PSP comunal es de responsabilidad del Sostenedor y es ajustado a los resultados obtenidos por los profesores en la evaluación docente y a los aspectos más descendidos. Los docentes que pueden acceder y participar de este plan, son aquellos profesionales que obtienen resultados en niveles de desempeños básico o insatisfactorio en la Evaluación Docente. El Ministerio de Educación, a través del CPEIP, transfiere a los sostenedores de establecimiento educacionales municipales recursos para financiar la ejecución de dicho programa.

Este año 2022 participa 1 docente.

Coordinación Programas JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB, es un organismo de la Administración del Estado, responsable de administrar los recursos estatales destinados a velar por los niños, niñas y jóvenes chilenos en condición de vulnerabilidad biopsicosocial, para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el Sistema Educativo.

Su Misión es contribuir a la igualdad de oportunidades dentro del sistema educacional, mediante la implementación de políticas públicas y programas sociales; y la entrega oportuna de bienes y servicios a estudiantes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica.

JUNAEB está utilizando el porcentaje de vulnerabilidad que entrega el registro social de hogares para la entrega de beneficios, en conjunto con el cruce del IVE que arroja la encuesta de vulnerabilidad que se aplica en algunos niveles:

PROGRAMAS JUNAEB	QUE ENTREGA	CANTIDAD DE BENEFICIOS A NIVEL COMUNAL
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	El Programa de Alimentación Escolar (PAE), entrega, durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica; que cursen Educación Pre Básica, Básica, Media o de Adultos;	<p>ALMUERZOS : 834 Alumnos</p> <p>DESAYUNOS : 689 Alumnos</p> <p>COLACIONES : 363 Alumnos (3° servicio)</p>
PUE	El Programa Útiles Escolares (PUE) consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles; educación pre básica (set colectivo para 12 alumnos), básica primer ciclo (set individual para 1° a 5° año básico), básica segundo ciclo (set individual de 6° a 8° año básico), enseñanza media (set individual de 1° a 4° año medio) y enseñanza adulto.	La entrega de útiles escolares cubre el 95% de los estudiantes de los seis establecimientos de la Comuna entre pre-kinder y 4 año medio
PUE TÉCNICO PROFESIONAL	El Programa Útiles Escolares Técnico Profesional consiste en la entrega anual de un set de artículos de seguridad y vestimenta para estudiantes de 3er año de Educación Media Técnico Profesional de 21 especialidades: Electricidad, Atención de Enfermería, Agropecuaria, Montaje Industrial, Instalaciones Sanitarias, Construcción, Refrigeración y Climatización, Servicios de Turismo, Construcciones Metálicas, Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Contabilidad, Administración, Electrónica, Explotación Minera, Metalurgia Extractiva, Laboratorio Químico, Química Industrial, Telecomunicaciones, Forestal, y Muebles y Terminaciones.	Se entrega en el mes de noviembre

BECAS TIC	El programa Becas TIC busca acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, a través de la entrega de un set de herramientas para el estudio.	Entrega de computadores a alumnos de séptimo año de los Establecimientos: Ema Lobos Reyes, Independencia, Liceo Bicentenario Colegio Panquehue y Jorge Barros Beauchef En el mes de junio , se entregaron 65 computadores a estudiantes de séptimo año de la comuna
SERVICIOS MEDICOS	El Programa Servicios Médicos de Junaeb Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.	Oftalmología:Atención de Médico Oftalmólogo a escolares que presentan problemas visuales. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando Lentes Ópticos, Lentes de Contacto y ejercicios Ortópticos. Atención a la fecha de 15 alumnos Traumatología:Atenciones Médica por traumatólogo a escolares que presentan problemas de Columna, Escoliosis o Dorso Curvo. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando plantillas de realce, corsé y sesiones de Kinesiterapia. Atención a la fecha de 25 alumnos Otorrino:Atención de Médico Otorrino a escolares que presentan problemas auditivos. Incluye atención médica, exámenes, entrega de Audífonos y sus Planes de Rehabilitación, entre otras atenciones específicas. Atención a la fecha de 13 alumnos.
COMPONENTE DE PARTICIPACION Y EDUCACION	ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACION SOBRE PROGRAMAS QUE OFRECE JUNAEB	-Capacitación de encargados PAE de cada establecimiento. - Capacitación de encargados de salud de cada establecimiento. - Capacitación de coordinadora, psicóloga y trabajadora social de habilidades para la vida.

<p>HABILIDADES PARA LA VIDA</p>	<p>Busca contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).</p>	<p>El Programa atiende a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -13 alumnos de segundo básico de las diferentes escuelas - 70 apoderados de las diferentes escuelas -25 docentes de Primer ciclo básico -10 asistentes de la educación -Equipos directivos de los 5 escuelas Básicas de la Comuna -Equipo ejecutor(psicóloga, trabajadora social, coordinadora) 																																																															
<p>IVE</p>	<p>El Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM) es una medida generada a partir de la correlación de variables que representan las dimensiones o factores más relevantes de un concepto de vulnerabilidad no observable, según la trayectoria escolar del estudiante.– Parvularia: niños y niñas que cursan prekínder y kínder</p> <p>EL IVE se aplica a:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Alumnos de pre-básica – Alumnos de 1° Básico – Alumnos de 5° Básico -Alumnos de 1° de Enseñanza Media 	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Esta bl.</th> <th style="width: 10%;">40 %</th> <th style="width: 10%;">50 %</th> <th style="width: 10%;">60 %</th> <th style="width: 10%;">70 %</th> <th style="width: 10%;">80 %</th> <th style="width: 10%;">90 %</th> <th style="width: 10%;">100 %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1331</td> <td>114</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1329</td> <td>171</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1328</td> <td>152</td> <td>8</td> <td>5</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>4</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1332</td> <td>95</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1333</td> <td>121</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>14202</td> <td>202</td> <td>10</td> <td>6</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>								Esta bl.	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	1331	114	3	3	2	1	0	0	1329	171	4	3	2	3	1	0	1328	152	8	5	11	11	4	0	1332	95	2	2	2	1	0	0	1333	121	3	3	2	1	1	0	14202	202	10	6	2	2	1	0
Esta bl.	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %																																																										
1331	114	3	3	2	1	0	0																																																										
1329	171	4	3	2	3	1	0																																																										
1328	152	8	5	11	11	4	0																																																										
1332	95	2	2	2	1	0	0																																																										
1333	121	3	3	2	1	1	0																																																										
14202	202	10	6	2	2	1	0																																																										
<p>TNE</p>	<p>La Tarjeta Nacional Estudiantil es un beneficio administrado por Junaeb que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza Básica, Media o Superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.</p> <p>La administración de la TNE para Establecimientos Educativos de los niveles Básica, Media y Educación Superior es realizada por Junaeb desde el período académico 2006, beneficiando a la fecha a más de 2 millones de estudiantes del país.</p>	<p>Durante el año 2022 los diferentes Establecimientos de la comuna pudieron recoger las TNE de sus estudiantes y llevarlas a los tótem de san Felipe para ser revalidadas (pegar sello).</p> <p>Además se realizó la captura fotográfica de los alumnos que obtendrán por primera vez su TNE.</p>																																																															

<p>BECAS</p>	<p>-BECA INDIGENA: Dirigido a estudiantes de 5° básico a 4° medio, de ascendencia indígena acreditada por la Conadi . Con un promedio de notas de mínimo 5.0. Contar con tramo del Registro Social de Hogares (RSH) hasta el 60%.</p> <p>-BECA PRACTICA TECNICO PROFESIONAL: Destinado a estudiantes o egresados de Enseñanza Media Técnico Profesional Que estén realizando o vayan a iniciar su práctica profesional dentro del año en curso. Que presenten informe de su práctica.</p> <p>-BECA PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR: Es una Beca que financia el costo total de rendición de la Prueba de Acceso a la Educación Superior, destinada a estudiantes de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de la promoción del año de rendición de este examen.</p> <p>-BECA APOYO A LA RETENCIÓN ESCOLAR: Tiene el objetivo de favorecer la permanencia de los estudiantes de educación básica y media: Con mayores niveles de vulnerabilidad socioeducativa.</p> <p>-BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: está dirigido a estudiantes de 1° a 4° medio, con promedio de nota 6.0 como mínimo y que tengan un tramo del <u>Registro Social de Hogares</u> hasta el 60%.</p>	<p>Es un aporte de \$208.280 (monto referencial anual) de libre disposición o uso. Se paga en dos cuotas al año.</p> <p>Es un aporte de \$65.000 (monto referencial anual) de libre disposición o uso, pagado en 1 cuota</p> <p>Dirigida a alumnos de 4° de EM que rinden la PTU, en forma gratuita.</p> <p>Es un aporte monetario de libre disposición o uso, equivalente a:</p> <p>Ed. Básica \$206.740 Ed. Media Ed. Superior</p> <p>Es un aporte de libre disposición, equivalente a 6.2 UTM (valor referencial anual), que se paga hasta en 10 cuotas al año</p>
--------------	---	---

<p>PROGRAMAS VACACIONES</p>	<p>Apoyo en Alimentación a menores que participan en actividades de recreación que desarrolla JUNAEB y otras Instituciones, durante el período de vacaciones.</p> <p>Las organizaciones que quieran postular al beneficio, deben dirigirse a las Direcciones Regionales de JUNAEB, quienes informarán de los plazos y antecedentes para postulación.</p> <p>Programa Escuelas Abiertas Consiste en la implementación de actividades diarias durante un máximo de 20 días en el periodo de vacaciones. La modalidad de Escuelas Abiertas incluye alimentación (PAE), seguridad y actividades relacionadas con las áreas que el programa presenta: Hábitos de Vida Sana, Desarrollo Personal, Actividades Culturales, hábitos de estudios, entre otras. La actividad no incluye pernoctación.</p> <p>Campamentos Recreativos Escolares Consiste en la implementación de campamentos que se ejecutan en el período de vacaciones de los estudiantes atendidos. Durante este tiempo, los usuarios de la modalidad gozan de alojamiento, alimentación, traslados y actividades recreativas en un ambiente seguro y bajo el cuidado de monitores previamente capacitados.</p> <p>Su principal objetivo posibilitar el acceso de estudiantes priorizados, a un campamento recreativo formativo destinado a promover estilos de vida saludable, descanso, diversión y reforzar su desarrollo educacional social y cultural durante el período de vacaciones.</p> <p>Escuelas Saludables Para el Aprendizaje Consiste en la implementación de actividades promocionales de</p>	<p>Dirigida a estudiantes de Educación Básica y Media</p> <p>Se orienta a niños, niñas y jóvenes de entre 8 a 18 años, pertenecientes a establecimientos educacionales focalizados por JUNAEB.</p> <p>Estudiantes de enseñanza básica pertenecientes a establecimientos educacionales focalizados por JUNAEB, priorizando aquellos estudiantes que cursen el ciclo de enseñanza prebásica y primer ciclo de enseñanza básica.</p>
---------------------------------	---	---

salud a través de sus tres componentes: Actividad Física, Alimentación y nutrición saludable y Salud Bucal, desarrollados en el periodo escolar. El programa interviene en los establecimientos más vulnerables y se gestiona en colaboración y articulación con redes de salud locales, instaladas en los establecimientos.

Su principal objetivo promover estilos de vida saludable con enfoque a las condicionantes de actividad física, alimentación saludable y salud bucal en la comunidad educativa con altos índices de obesidad y vulnerabilidad.

Proyecto Explora CONICYT

El Programa Explora es una iniciativa nacional y permanente que promueve la divulgación y la valoración de la ciencia y la tecnología, y persigue los siguientes objetivos:

- Fomentar la cultura científica del país como vehículo de desarrollo.
- Fomentar en la ciudadanía el razonamiento crítico, reflexivo y la comprensión del entorno.
- Contribuir al desarrollo integral de las personas inspirándose en la curiosidad y el pensamiento científico.
- Contribuir a generar una actitud innovadora y participativa de la sociedad, particularmente de los niños y jóvenes, frente a los avances científicos y tecnológicos.

Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo en la educación superior. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas.

El Colegio Panquehue se encuentra adscrito a dicho programa, lo cual es una oportunidad gigante para los estudiantes de nuestra comuna para estudiar la carrera profesional que estimen conveniente para sus vidas.

Extraescolar

Esta iniciativa se enmarca en el Fortalecimiento de la Educación Pública por parte del Ministerio de Educación, lo cual apunta a implementar a las escuelas y liceos de equipamiento deportivo en forma progresiva. Nuestras escuelas, ninguna de ellas se encuentra en este momento con aporte estatal para el equipamiento, pero las escuelas y el liceo han incorporado en sus planes de mejoramiento educativo acciones que apuntan a subsanar dicha situación. Es más, la escuela Independencia y la escuela Ema Lobos tienen talleres deportivos por parte del IND además de articulación con el CESFAM de la comuna, cubriendo dicha necesidad.

Más Actividad Artística y Cultural en la Escuela y Liceo

Las escuelas y liceo de la comuna, a través de sus planes de mejoramiento propician actividades culturales y artísticas, como obras de teatro, salidas culturales y celebraciones en rescate de la identidad chilena, enmarcándose en las iniciativas propuestas por el MINEDUC en el fortalecimiento de la educación pública, aunque no recibiendo ningún insumo por parte del Estado, en relación con ello. Eso sí, hay que señalar que, con los fondos frescos entregados, en relación con el FAEP, se integrarán acciones que promuevan las actividades culturales y artísticas en la comuna.

Mi Taller Digital

Es un programa para los establecimientos que ofrece recursos digitales y capacitación, con el objetivo que éstos puedan realizar talleres extracurriculares que desarrollen la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración en los estudiantes, a través de proyectos en temáticas digitales afines a los jóvenes. Ofrece 5 tipos de talleres: Videojuegos, Robótica, Cómic Digital, Edición de Video y Brigadas Tecnológicas. Las escuelas beneficiadas con este programa son escuela Independencia, escuela Ema Lobos, escuela Jorge Barros y Colegio Panquehue.

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2022

ÁMBITO	ACCIÓN	INDICADOR
GESTIÓN PEDAGOGICA	Las escuelas identifican metodologías atractivas para los estudiantes y las integran a las planificaciones y actividades de aula.	100% de los establecimientos identifican las metodologías más efectivas en los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia en contexto de emergencia sanitaria.
	Realizar encuentros por semestres entre docentes de ciclos y/o asignaturas para compartir experiencias	80% de los docentes logran compartir experiencias.
	Reuniones de trabajo con cada escuela y liceo. Promover la participación en cursos de capacitación, impartidos por el CPEIP.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de reuniones planificadas con Director, UTP y Red Territorial. - 50% de los docentes se inscribe y participa en un curso de los ofrecidos por el CPEIP.
	Establecer los horarios de trabajo colaborativo. Definir los roles y funciones de cada integrante del equipo de aula.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de las horas destinadas al trabajo colaborativo se cumplen. - 100% de los horarios definidos. - 100% entrega a los equipos de aulas de sus roles y funciones.
	Reuniones bi- mensuales, para la revisión de la situación académica de cada curso. Elaborar un acta con acuerdos y compromisos con foco en el proceso de mejora continua.	100% de cumplimiento de los acuerdos y compromisos monitoreados en los consejos de cada semana.
	Reuniones de trabajo con cada escuela y liceo. Fomentar la participación de todos los actores para la readecuación de los Proyectos Educativos (PEI)	100% de escuelas acompañadas en la actualización de su PEI en su Plan de mejoramiento Educativo
	Realizar supervisión a las escuelas, respecto a sus funciones, de acuerdo con los estándares de la Agencia de Calidad y convenio de desempeños vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> - 50% de cumplimiento en supervisiones realizadas. - 50% de los PME monitoreados y aprobados.
	Potenciar en los docentes de 1º básico la sistematización de procesos necesarios para la aplicación de un plan de lectura. Realizar seguimiento constante a las etapas y plazos para la consecución de los objetivos propuestos por el plan.	<p>60% de profesores del primer ciclo participan en el programa.</p> <p>80% de los estudiantes logran los objetivos planteados en el plan.</p>
	Aplicar un cronograma de seguimiento trimestral del PACI.	100% Cumplimiento del cronograma de seguimiento del PACI
	Macro y Micro planificación de clases integrando habilidad, contenido y actitud con foco en el desarrollo integral de los	90% de los docentes plasman en su planificación y en el desarrollo de clases la implementación y evaluación de los OFT.

estudiantes	
Aplicación Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) y de acuerdo con resultados planificar, implementar y evaluar sistemáticamente planes de trabajo a nivel de escuela, curso y grupos focalizados.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de las escuelas aplica el DIA. - 100% de los EE define los planes de trabajo a nivel de establecimiento, curso y grupos focalizados.
Establecer a través de una macro-planificación los objetivos priorizados con foco en los objetivos de base para el proceso gradual de aprendizajes. Revisión por parte de jefe/a de UTP de la cobertura curricular con foco en la priorización. Revisión de la macro-planificación para evaluar el estado de avance de esta.	<p>100% de las macro planificaciones por curso y asignaturas.</p> <p>100% de revisión por parte de la unidad técnico-pedagógica.</p> <p>80 % de las planificaciones revisadas de las 4 asignaturas fundamentales con foco en el cumplimiento de los objetivos priorizados.</p> <p>100% de la macro-planificación revisadas.</p>
Instalar en los espacios de trabajo colaborativo espacios de reflexión hacia la implementación de la enseñanza diversificada.	<p>100% de los establecimientos realiza al menos una reunión mensual con foco en la reflexión pedagógica y/o trabajo colaborativo.</p> <p>100% de reuniones de reflexión realizadas, en función de la generación de mejoras para la educación comunal, en base a reflexión pedagógica, trabajo colaborativo y la diversificación de los procesos de enseñanza.</p>
Creación de instrumento de planificación y registro de las actividades que cada unidad educativa lleve a cabo con sus estudiantes y familia. Definir los objetivos de aprendizaje fundamentales, con foco en el desarrollo de habilidades. Organizar el trabajo de los estudiantes en sus hogares definiendo el qué, cómo, cuándo y por cuánto, tomando acuerdo e informando a la familia oportunamente, buscando no sobrecargar las funciones familiares. Seguimiento por parte de los docentes al proceso pedagógico que realicen los alumnos con el objetivo de ir reconociendo el proceso de retroalimentación que más se ajusta a las necesidades de cada estudiante y del contexto en que se encuentre en el hogar.	<p>100% de los docentes y asistentes de la educación planifican de acuerdo con el formato comunal de planificación entregado por equipo técnico pedagógico del DAEM.</p> <p>100% de los docentes prioriza los objetivos de aprendizaje elementales para el desarrollo integral de los estudiantes, considerando la diversidad y los contextos familiares</p> <p>100% de los estudiantes y familias recibe información por parte de los docentes y equipos multidisciplinarios para orientar la organización de los estudiantes en el trabajo educativo remoto</p> <p>Seguimiento al 100% del proceso de retroalimentación de los estudiantes para ir evidenciando el cumplimiento de los objetivos planteados y con esto realizar la evaluación del proceso académico realizado por el alumno.</p>
Confeción de insumos (planillas Excel) por parte del equipo técnico de para la recogida de	No ejecutada

	información cuantitativa, las cuales se presentan a los jefes técnicos de las escuelas para su aprobación, las cuales permitirán ir levantando la información para la toma de decisiones para ir mejorando el proceso de educación a distancia.	
	Confección, revisión, análisis y aplicación de pruebas de monitoreo en 2º,4º(inicial, intermedia y final) ,y 8º año Básico (fin de año) para definir plan de apoyo anual Evaluación de pertinencia, participación y progreso del taller de inglés frente a los objetivos planteados.	100% de los cursos evaluados y definidos sus planes de apoyo. 100% de los establecimientos evalúa cualitativa y cuantitativamente el taller.
LIDERAZGO	Reuniones mensuales para discutir, socializar y profundizar aspectos técnicos pedagógicos comunes para los establecimientos	100% equipos directivos asisten a las reuniones calendarizadas
	Definir y llegar a acuerdos con los equipos directivos sobre las estructuras de trabajo pedagógico	100% de escuelas aumentaron su tiempo no lectivo en modalidad distancia y presencial.
	Capacitación y apoyo por parte de los equipos directivos a las directivas de cada establecimiento en lo que respecta a la formulación de proyectos	100 % de las escuelas postulan a 1 proyecto durante el año.
	Definir acciones de trabajo entre el equipo directivo y coordinadores PIE de los establecimientos.	100% de las coordinadoras PIE participan en reuniones técnicas con el equipo de gestión por lo menos 6 veces al año.
	Revisión de documentación y páginas de subsecretarías para la actualización constante de llamados a concursos y proyectos.	100 % de las escuelas postulan a 2 proyectos o fondos concursables.
	Confección del plan de autocuidado de cada establecimiento, liderado por el equipo y con aportes de toda la comunidad educativa.	100% de los planes creados de cada establecimiento.
	Entregar información clara y oportuna a través de todos los medios disponibles y necesarios con el fin de alcanzar el 100% de cobertura en la transmisión de información a la comunidad educativa en general.	100% de las familias recibe información clara y oportuna a través de los medios con los que cuentan. 100% de los establecimientos cuentan con un coordinador/a que ordene el proceso de entrega de información a las familias.
	Recoger información de los y las estudiantes de la comuna de Panquehue a través de Ficha de Registro que abordará: -Datos de identificación del	100% de los docentes planifica, retroalimenta, evalúa y comparte material educativo acorde al contexto familiar evaluando sus particularidades en base a recursos disponibles y situaciones

	<p>estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Datos de identificación de Padres y/o apoderados. -Recursos materiales y tecnológicos con lo que cuenta el estudiante (Computador, Tablet, teléfono, entre otros). -Acceso a internet con el que cuenta el núcleo familiar. -Recurso humano familiar con el que cuenta el o la estudiante para ser apoyado en las tareas del hogar. -Seguimiento histórico de la recepción de materiales educativos, con foco en lograr el 100% de cobertura. <p>Indagar con los docentes, respecto de la situación de los estudiantes en cuanto a su estado social, emocional y afectivo, y definir, en conjunto, acciones que se podrían implementar con su apoyo en beneficio de los estudiantes. Detectar aquellas situaciones en que podría esto causar alguna dificultad en el ámbito de la convivencia escolar, anticipando conflictos y su solución oportuna.</p>	socioemocionales.
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Actualizar los reglamentos internos acorde a la nueva política de convivencia escolar.</p>	<p>100% de instituciones modifican sus planes de gestión de la convivencia escolar acorde a la emergencia sanitaria con foco en el bienestar socioemocional y el autocuidado docente.</p>
	<p>Reuniones de trabajo con cada escuela.</p>	<p>100% de los protocolos revisados y actualizados.</p>
	<p>Realización de 2 reuniones con profesores jefes para asesorar el proceso.</p>	<p>100% de reuniones realizados en las escuelas.</p>
	<p>Confeccionar orientaciones para la contención y apoyo emocional que sean motivadoras, lúdicas y confiables para las familias de la comuna.</p> <p>Articular el trabajo de apoyo y contención con las redes externas a los establecimientos (CESFAM, DIDECO, Chile Crece, entre otras) para buscar estrategias, recursos y materiales que vayan en beneficio de las comunidades educativas y sus familias.</p>	<p>100% de materiales confeccionados por el equipo multidisciplinario va en apoyo al desarrollo integral de los estudiantes y no significa una carga laboral mayor para las familias.</p> <p>100% de los equipos directivos mantienen comunicación con redes frente a alguna situación individual que requiera apoyo para las familias.</p> <p>100% de los estudiantes reciben material educativo y/o orientaciones por parte de los docentes. En caso de alumnos y/o familias incomunicadas, 100% de estas deben recibir visita domiciliar para</p>

	El Coordinador de convivencia escolar deberá coordinar con su equipo de convivencia escolar un monitoreo y seguimiento de los y las estudiantes que presentaban y/o presenten necesidades emocionales y/o sociales.	entrega de material y evaluar situación socioemocional
	Las escuelas deberán disponer de canales efectivos para que el apoderado se acerque a plantear necesidades.) Fortalecer los canales de comunicación con padres y apoderados: como equipo directivo, y con apoyo de los docentes, pueden acoger sus inquietudes, aprensiones y consultas, de forma amigable y cercana. Es momento de fortalecer relaciones y construir una nueva forma de entender la colaboración familia- escuela Equipo Multidisciplinario, seguirá con el seguimiento de los casos de estudiantes con necesidades más urgentes y de contención a través de comunicación con los apoderados y retroalimentación al equipo de gestión del establecimiento y con los profesionales responsables.	100% de visitas domiciliarias, generan un informe a los equipos de gestión para realizar seguimiento.
	Generar en los establecimientos lineamientos de alimentación sana y vida saludable y un programa de apoyo a través de la nutricionista.	El 100% de los establecimientos plasman en su plan de mejoramiento, actividades que fomenten la alimentación saludable, además de participar en las acciones planificadas por la Nutricionista.
RECURSOS	Habilitación centros de costo.	100% escuelas con centros de costo.
	Monitorear y supervisar que los establecimientos Cumplan las exigencias que se exigen en supervisiones del MINEDUC.	100% de escuelas supervisadas.
	Participar en dos fondos concursables por escuela y liceo	No Ejecutado
	Presentación de los insumos de cada unidad educativa, junto con los principios de cuidado y responsabilidad de los materiales.	El 100% de la comunidad educativa, comparte los principios de valores de responsabilidad y compromiso en lo que respecta los cuidados de los recursos materiales, los equipos directivos de manera responsable gestionan la optimización de los recursos financieros y humanos con que cuentan
	Asignarle a los bienes de activo fijo, códigos identificadores y llevar registro de computacional de estos.	50% de los establecimientos con inventario de activo fijo actualizado. 100% de los Equipos directivos son responsables de la actualización de los inventarios.

FODA

El análisis FODA es una herramienta para evaluar la situación estratégica de la institución y definir cursos de acción.

- **Fortalezas** : atributos o destrezas con las que cuenta un establecimiento para alcanzar los objetivos.
- **Debilidades** : lo que es perjudicial o factores desfavorables para la ejecución de los objetivos.
- **Oportunidades**: las condiciones externas, útiles para alcanzar el objetivo
- **Amenazas** : lo perjudicial, lo que amenaza a los establecimientos que se encuentran externamente, las cuales, pudieran convertirse en oportunidades, para alcanzar el objetivo.

Análisis FODA Viña Errázuriz

LIDERAZGO Comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y los equipos de gestión, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento. Comprende las subdimensiones Liderazgo del sostenedor, Liderazgo el director, y Planificación y gestión de resultados.	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo afiatado y consolidado, lo que facilita la comunicación, planificación, estructura y organización del establecimiento. ● Buena comunicación con los distintos estamentos de la Comunidad Educativa. ● Continua motivación por parte del Equipo Directivo a la Comunidad Educativa. ● Objetivos de trabajo claros. ● Mantener la matrícula del establecimiento. ● Cobertura horaria de los docentes. (Roles y cargos definidos) ● Contar con horas para cargos directivos como UTP y Coordinadora PIE. ● Los sellos educativos permean las acciones del establecimiento. ● Liderazgo compartido. Buen clima laboral.	<ul style="list-style-type: none"> ● Poca variedad de talleres extraprogramáticos. ● Baja postulación a proyectos, falta de tiempo y habilidades para realizarlos. ● Poca participación de delegados de curso en reuniones, actos u otros, ● Funciones no claras de directiva del Centro de Padres.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ● De parte de la Comunidad existe una identificación con el establecimiento. ● Mantener redes de apoyo con las instituciones del sector. ● Contar con redes de apoyo del sector privado. Difusión de las actividades que desarrolla el establecimiento a través de Facebook.	<ul style="list-style-type: none"> ● Una escuela físicamente aislada, en relación a su ubicación geográfica ya que se encuentra distante al centro urbano de la comuna. ● Baja natalidad y crecimiento urbano del sector. ● Escasas instancias de crecimiento cultural del sector. Poco compromiso del Centro de Padres.

<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. Comprende las subdimensiones Gestión Curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, y Apoyo al desarrollo de los estudiantes.</p>	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con un sistema de planificación consolidado. ● Clases estructuradas y respetuosas de los ritmos de aprendizaje y necesidades de los estudiantes. ● Contar con el constante apoyo de las asistentes de aula y equipo multidisciplinario, en pos del aprendizaje de los estudiantes. ● Potenciar a los estudiantes desde una mirada integral. ● Contar con una Unidad Técnica Pedagógica que centralice y organice los procesos de aprendizaje. ● Ofrecer talleres extraprogramáticos. ● Clima de aula favorable para el aprendizaje. ● Esfuerzo y creatividad por parte de los docentes en la búsqueda constante de nuevas estrategias de trabajo. ● Analizar constantemente los resultados de los alumnos/as. ● Acciones para recuperar y nivelar aprendizajes de forma continua. ● Capacitación de los docentes. ● Cada sala de clases cuenta con impresora y router con internet para el trabajo pedagógico. ● Matricula de los cursos, que permite mayor vínculo entre profesor-estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cubrir licencias médicas. ● Cambio de profesores jefes, continuidad entre niveles. ● Doble función de docente UTP y convivencia.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer vínculos con otras instituciones del sector. ● Compartir experiencias con docentes de otras asignaturas. ● Ley SEP ● Capacitaciones, talleres y Webinar en distintas temáticas. ● Cantidad de estudiantes por sala. ● Reglamento de Evaluación (67/2018) ● Decreto 83 	<ul style="list-style-type: none"> ● Licencias Médicas de docentes y asistentes de la educación. ● Poco compromiso de la familia con la educación de sus hijos.
<p>FORMACIÓN Y CONVIVENCIA Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluye el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Comprende las subdimensiones de Formación, Convivencia, y Participación y vida democrática.</p>	
Fortalezas	Debilidades

<ul style="list-style-type: none"> ● Ambiente de respeto en la Comunidad Educativa. ● Reglamento de Convivencia actualizado y conocido por todos los integrantes de la Comunidad Educativa. ● Reglamentos conocidos y validados por toda la Comunidad Educativa. ● Implementación de los planes de formación ciudadana y plan de sexualidad, afectividad y género. ● Contar con una agrupación estudiantil, elegida por todos los alumnos del establecimiento. ● Trabajar los valores de nuestro PEI mensualmente. ● Rol del encargado de Convivencia Escolar. <p>Funcionamiento del Consejo Escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Alta demanda de alumnos/as que requieren atención psicológica y social, dificultando el apoyo a todos. ● No contar con un encargado de Convivencia que solamente se dedique a esa función.
<p>Oportunidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Actualización de acuerdo a casos que se presentan del reglamento de convivencia. ● Contar con un equipo multidisciplinario. ● Banda y orquesta comunal. ● Talleres extraprogramáticos financiados por sector privado. ● Autocuidado docente. ● Reflexión pedagógica. ● Jornadas de encuentro y reencuentro escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Riesgo asociado al entorno. (Drogadicción, alcoholismo) ● Porcentaje considerable de familias disfuncionales.
<p>GESTIÓN DE RECURSOS Comprende las políticas, procedimientos y practicas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. Comprende las subdimensiones Gestión de personal, Gestión de recursos financieros y Gestión de recursos educativos.</p>	
<p>Fortalezas</p>	<p>Debilidades</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Planta docente acorde a las necesidades del sistema. ● Contar con implementos preventivos COVID. ● Adquisición de material pedagógico que apoya los aprendizajes de los estudiantes. ● Cantidad de áreas verdes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con Internet con mala señal. ● Falta de una cultura de cuidado de los recursos en la Comunidad Educativa. ● Falta de implementos para la terapeuta ocupacional. ● No contar con horas de equipos multidisciplinarios (horario completo en el establecimiento) ● Personas para realizar reparaciones o instalaciones en la escuela. ● No contar con horas para personas encargadas de llevar el inventario. ● Mantenición de las áreas verdes del establecimiento.
<p>Oportunidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con transporte escolar comunal. ● Ley SEP ● Mejoramiento de la infraestructura. ● Apadrinamiento de la empresa privada en acciones del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No manejar como establecimiento los centros de costos y tener un panorama claro financieramente.

I. Análisis FODA Liceo Bicentenario Colegio Panquehue

LIDERAZGO	
<p>Comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y los equipos de gestión, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.</p> <p>Comprende las subdimensiones Liderazgo del sostenedor, Liderazgo el director, y Planificación y gestión de resultados.</p>	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - En el establecimiento existe una apertura permanente al diálogo. - Se cuenta con apoyo constante en los ámbitos profesionales y personales - El liderazgo ejercido por la dirección cuenta con legitimidad basado en las competencias y habilidades profesionales - Existe una cercanía entre todos los estamentos - Se realiza un seguimiento de los egresados para conocer sus avances y dificultades, brindando apoyo si es necesario. - Se articulan y sistematizan prioridades y metas del establecimiento de acuerdo con el PEI y objetivos institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer articulación con redes de apoyo externas -Falta de encargado de convivencia con horas exclusivas para ese rol.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -El establecimiento tiene una valoración y prestigio por parte de la comunidad. -Mantiene canales de comunicación activa con la municipalidad y entidades públicas de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> -Recursos económicos limitados para la gestión del establecimiento. -Discontinuidad del proyecto educativo por desvinculaciones debido a financiamiento comunal.

GESTIÓN PEDAGÓGICA	
<p>Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin ultimo de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.</p> <p>Comprende las subdimensiones Gestión Curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, y Apoyo al desarrollo de los estudiantes.</p>	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> -Realización de talleres para los alumnos (as) -Implementación de modelo ABP (aprendizaje basado en proyectos) -Programa de integración -Apoyo docente en aula -Docentes evaluados de manera destacada (expertos 2 y 1) 	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluaciones en forma consecutivas y reiterativas a los estudiantes (Bicentenario- DIA-Summa) -Desconocimiento de la diversidad sexual -Prácticas inclusivas -Charlas y programas de educación sexual
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Salidas pedagógicas -Convenios con Instituciones de educación superior -Consejo Asesor Empresarial TP 	<ul style="list-style-type: none"> -Deserción escolar -Entorno familiar y social poco comprometido con los aprendizajes.

-Plan de formación Dual -Programa de Alternancia -Charlas y capacitaciones	
--	--

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA
Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluye el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente.
Comprende las subdimensiones de **Formación, Convivencia, y Participación y vida democrática.**

Fortalezas	Debilidades
-Equipo Multidisciplinario (Psicóloga y horas de asistente social) -Equipo docente cercano y disponible a enfrentar problemas académicos y sociales de los estudiantes -Equipo PIE comprometido e identificado con el establecimiento. -Equipo Directivo con pleno conocimiento de las situaciones afectivo y emocionales de sus estudiantes.	-El cargo de convivencia escolar debiera tener carga horaria exclusiva. -Falta de presupuesto para talleres extraescolares que mejoran la convivencia y reafirman la identidad. -Falta de capacidad de internet para trabajar y realizar clases más dinámicas.
Oportunidades	Amenazas
-Implementación de ABP, que nos permite cambiar las actividades y reforzar lazos, descubriendo habilidades y fortalezas de nuestros estudiantes. -Reencuentro educativo para reforzar la convivencia escolar en comunidad. -Salidas culturales y giras de estudios. -Banda de Guerra comunal	-Poco compromiso familiar con el aprendizaje y el comportamiento de los estudiantes. -Factores externos como riñas, drogas, violencia y consumo de drogas en sus entornos. -Deficiencia en la seguridad del cuerpo docente y alumnado (alumnos-armados-drogados- descontrolados, etc)

GESTIÓN DE RECURSOS
Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos.
Comprende las subdimensiones **Gestión de personal, Gestión de recursos financieros y Gestión de recursos educativos.**

Fortalezas	Debilidades
-A pesar de los pocos recursos, se trata de cubrir las necesidades curriculares y pedagógicas. -Un alto porcentaje de profesionales de la educación capacitados para ejercer sus funciones.	-Falta de soporte técnico -Falta renovar recursos tecnológicos adecuados (computadores, data, cables, adaptadores, etc) -Falta de programa para mejorar la salud mental de los y las estudiantes
Oportunidades	Amenazas
-Fondos Subvención Escolar Preferencial -Proyecto Bicentenario -Programa PACE -TASC- UPLA -Aprendices Pioneros	-Insuficiente inyección de recursos para la educación -Efectos socioemocionales post pandemia sin programa de apoyo a la salud mental

Análisis FODA Ema Lobos Reyes

LIDERAZGO	
<p>Comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y los equipos de gestión, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.</p> <p>Comprende las subdimensiones Liderazgo del sostenedor, Liderazgo el director, y Planificación y gestión de resultados.</p>	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> -Equipo directivo y equipo de gestión instaura cultura de las altas expectativas hacia docentes, asistentes estudiantes y familias en general. -Ambiente colaborativo con la tarea educativa. -Compromiso de docentes y asistentes de la educación con sus roles y funciones. -Se instaura ambiente cultural y académicamente estimulante. -Equipo directivo con foco en el logro de objetivos académicos y autocuidado de docentes y asistentes de la educación. -Organización interna de la escuela. -Consejo escolar constituido. -Centro de padres y apoderados comprometido con la escuela. -Dotación docente y asistente completa. -Capacitación docente. -Director y equipo directivo apoya a docentes y asistentes con entrevistas y acompañamientos, con el fin de mejorar oportunidades de aprendizaje. -Equipo directivo desarrolla lineamientos pedagógicos para la implementación del currículo priorizado, con énfasis en la contención emocional de los y las estudiantes y familias. -Equipo directivo monitorea a través de GOOGLE DRIVE el avance curricular. -Equipo directivo y docentes planifican y desarrollan acciones para mantener a los estudiantes dentro del sistema escolar PRO-RETENCIÓN -Trabajo colaborativo entre docentes y equipo PIE. 	<ul style="list-style-type: none"> -Intercambio formal de experiencias entre docentes y asistentes de la educación. -Intercambio de experiencias pedagógicas exitosas y trabajo colaborativo entre docentes y asistentes de la educación de las diferentes escuelas. -Sistematizar acompañamientos en aula todos los niveles.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Sostenedor comunica a director altas expectativas sobre funcionamiento del establecimiento educacional. -Imagen corporativa. -Autoridades comprometidas con la educación. -Apoyo de diversas redes externas (CESFAM, JUNAEB,HPV,ETC) -Equipo directivo Daem consensua lineamientos Pedagógicos para la 	<ul style="list-style-type: none"> -Entorno de los hogares. -Escasez de población circundante a la escuela. -Aislamiento geográfico. -Falta de personal.

implementación del currículo priorizado.	
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. Comprende las subdimensiones Gestión Curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, y Apoyo al desarrollo de los estudiantes.</p>	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> -Equipo directivo, docente y asistente se capacitan en utilización de estrategias de trabajo en contexto presencial y remoto. -Visualización de cada nivel educacional, considerando objetivos y avances en el aprendizaje de los estudiantes. -Apoyo de equipo multidisciplinario. - Docentes con horas de planificación y organización de clases. -Contar con horas PIE para trabajo colaborativo con equipo multidisciplinario. -Contar con materiales (tecnológicos y útiles escolares) para el trabajo con todos los estudiantes. -Equipo de docentes y asistentes con objetivos educacionales comunes de acuerdo a información interna y externa. -Definición de rutinas de trabajo en clases. - Alianzas con las familias. - Docentes y asistentes fortalecen currículo priorizado. -Docentes realizan clases con estrategias efectivas. -Apoyo de docentes de integración escolar, fortalece el aprendizaje de estudiantes con NEE. -Participación de docentes y asistentes de la educación en talleres para potenciar aprendizajes y así fortalecer la contención emocional y social de la comunidad escolar. -Director, equipo de gestión, duplas psicosocial, habilidades para la vida, convivencia escolar, terapeuta ocupacional y otros profesionales apoyan efectivamente a estudiantes, familias, docentes y asistentes, en área emocional y social, proporcionando estrategias de enseñanza- aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de motivación en algunos estudiantes del último nivel educacional del establecimiento. - Falta laboratorio de ciencias en el establecimiento educacional para el desarrollo de aprendizajes a través de la experimentación. -Mejorar acciones de intercambio y de comunicación entre los docentes. -Cambiar paradigmas, con el fin de introducir prácticas nuevas de enseñanza- aprendizaje. -Ocupar efectivamente el tiempo de planificación

<ul style="list-style-type: none"> -Acompañamiento de profesores jefes a través de la comunicación efectiva con docentes de las diversas asignaturas. -Elevado % de profesores competentes y destacados en la evaluación docente. 	
<p>Oportunidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Alianzas con las familias. - Participación de los docentes y asistentes en capacitaciones relacionadas con el trabajo pedagógico y psicosocial. -Redes de apoyos externas que favorecen la educación socioemocional de nuestros estudiantes y familias. -Capacitaciones (tics) que mejoran la práctica pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Familias con preparación insuficiente para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. -Desplazamiento de familias en busca de mejoras laborales, afectando matrícula de nuestra escuela. - Ausentismo escolar de algunos estudiantes que afectan el avance pedagógico. -Falta de compromiso de algunos apoderados con el proceso educacional de sus hijos, afectando los aprendizajes académicos y sociales.
<p>FORMACIÓN Y CONVIVENCIA Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluye el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Comprende las subdimensiones de Formación, Convivencia, y Participación y vida democrática.</p>	
<p>Fortalezas</p>	<p>Debilidades</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de manual de Convivencia Escolar. -Contar con Centro de estudiantes. -Contar con dupla psicosocial. -Alumnos afectuosos, respetuosos y comprometidos con los sellos educativos. - Apoderados comprometido con la escuela. -Apoyo a la diversidad. -Alianzas con las familias. -Equipo directivo, docente y asistente de la educación promueven hábitos de vida saludable y conductas que favorezcan la convivencia en los hogares y en la escuela. - Diferentes talleres de autocuidado, para el bienestar de profesores y asistentes de la educación. - Canales fluidos de comunicación con los apoderados y estudiantes. -Desarrollo de acciones preventivas para la formación psicosocial de los estudiantes. -Prácticas que apoyan el reencuentro entre familia-estudiante-escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar acciones de formación ciudadana. - Desarrollar Plan de formación del estudiante. -Horas destinadas a la coordinación de Convivencia escolar. -Que no esté permanentemente la dupla psicosocial.
<p>Oportunidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Redes de apoyo. -Continuidad de los programas de apoyo. -Aceptación familiar frente a la labor docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pandemia - Aislamiento social que hubo en un comienzo de año y que aún la convivencia de los y las estudiantes. - Falta de supervisión del uso de las redes sociales de los alumnos por parte de la familia.

	<ul style="list-style-type: none"> - Factores de riesgos en el entorno. -
<p>GESTIÓN DE RECURSOS Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. Comprende las subdimensiones Gestión de personal, Gestión de recursos financieros y Gestión de recursos educativos.</p>	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> -Dotación y distribución docente y asistente de la educación acorde a las necesidades e intereses del establecimiento educacional. -El establecimiento cuenta con material didáctico básico para el trabajo pedagógico. -Existencia de CRA -Útiles escolares para el 100% de los alumnos. -Uniforme institucional para el 100% de los alumnos y alumnas. -Recursos tecnológicos. -Redes sociales Institucionales (Facebook / whatsapp) -Disposición de recursos que propicien la relación familia-escuela. -Existencia de Asistentes en los primeros niveles de primer ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Servicios higiénicos insuficientes para los estudiantes. -Falta de accesos para personas con situación de discapacidad. -Falta ducha para manipuladoras de alimentos.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Programa de alimentación escolar (JUNAEB) -Movilización municipal gratuita para estudiantes desde y hacia todas las localidades de la comuna. -Salud escolar. -Programa de salud JUNAEB y CESFAM. 	<ul style="list-style-type: none"> -Buses con capacidad insuficiente para el traslado de los estudiantes. -El horario del transporte escolar no es acorde con el funcionamiento del establecimiento para el cumplimiento de las 38 horas de clases semanales.

Análisis FODA Independencia

<p>LIDERAZGO Comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y los equipos de gestión, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento. Comprende las subdimensiones Liderazgo del sostenedor, Liderazgo el director, y Planificación y gestión de resultados.</p>	
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Equipo cohesionado y colaborativo que permite cubrir las necesidades de las diferentes áreas educativas. -Liderazgo horizontal. -Cumplimiento de actividades extra curriculares, como, día de la familia, día de la chilenidad organización y estructura clara. -Rol de los docentes y asistentes dentro del aula de clases. -Programación semestral de hitos comunales. - Foco del trabajo docente centrado en el aprendizaje de los estudiantes. 	<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> -No contar con docente exclusivo para UTP. -Pérdida de instancias de trabajo colaborativo entre establecimientos escolares (comité de párvulo, reuniones PIE, ECBI, entre otras).
<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contar con programas externos a la labor pedagógica, como el IND y habilidades para la vida. -El programa de IND permite la descarga horaria para la nivelación de logros a los estudiantes descendidos a través de reforzamiento -Comunicación y buen trato entre pares. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> -No contar con docentes de reemplazo para las múltiples licencias médicas. -Recarga burocrática del proceso pedagógico de entidades externas.

<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin ultimo de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. Comprende las subdimensiones Gestión Curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, y Apoyo al desarrollo de los estudiantes.</p>	
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Compromiso y responsabilidad por parte de los profesionales del establecimiento. -Contar con docentes de especialidades y mención en las distintas asignaturas. -Realización de talleres semanales socioemocionales de primero a octavo básico. -Contar con técnicos nivel superior en asistentes de párvulos de pre-kinder a segundo básico y tutor sombra para estudiante TEA. - estructura establecida de calendario de 	<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> -No contar con clases de inglés en el primer ciclo. -Buses de traslado de estudiantes llegan muy tarde en la mañana y se retiran niños y niñas antes de finalizar la jornada escolar perdiendo contenido de la clase. - no contar con internet wifi para todas las salas - Estudiantes no lectores que desnivelan

evaluación semestral - el uso de planificaciones simplificadas y trabajadas online. -evaluaciones con ponderaciones que favorecen el desempeño de los estudiantes -Trabajo colaborativo. -Acompañamiento de aula entre pares. -curriculum priorizado - Talleres JEC	el grupo curso
---	----------------

Oportunidades	Amenazas
-Implementación de la sala de estimulación terapéutica Amun. -Actividades comunales que promueven habilidades integrales como: feria científica, campeonatos deportivos.	-No contar con docentes de reemplazo para las múltiples licencias médicas. -Profesionales del establecimiento deben dejar de cumplir sus roles y horas no lectivas para tomar cursos que tienen docentes con licencias médicas -asistencia irregular de los niños y niñas - Monitoreo externo en los procesos pedagógicos

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluye el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente.

Comprende las subdimensiones de **Formación, Convivencia, y Participación y vida democrática.**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias adecuadas para la resolución de conflictos dentro de la escuela. - Clima en el aula de clases. - contar con protocolos establecidos - se cuenta con dupla psicosocial en aula - buena convivencia y respeto entre el personal del establecimiento - Entrevista a los apoderados y el alumno, nos permite establecer acuerdos y compromisos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de otros agentes mediadores. - Poca diversidad en las sanciones. - Escaso apoyo familiar en casos de estudiantes con dificultades conductuales.

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - El apoyo de habilidades para la vida. - Realización de talleres semanales socioemocionales de primero a octavo básico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de apoyo de programas reparatorios externos. - falta de colaboración por parte de la familia en relación a las sanciones por las acciones incorrectas de los y las alumnas. - No contar con dupla psicosocial en jornada completa.

GESTIÓN DE RECURSOS

Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos.

Comprende las subdimensiones **Gestión de personal, Gestión de recursos financieros y Gestión de recursos educativos.**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> -El uso de los recursos es consultado al personal del establecimiento según la necesidades observadas. -La calidad del recurso humano del establecimiento educacional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los recursos no llegan en los tiempos adecuados para su uso -Adquisición de productos de mala calidad -La limitación de los recursos para la contratación de personal necesario -Ausencia de docentes volantes. -Falta de sala para atención de dupla psicosocial y atención de apoderados.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Contar con proyectos para la obtención de recursos -Programa del IND. -Contar con sala de estimulación obtenida a través de una postulación de proyecto externo al establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -El alza de los precios de los recursos de calidad lo que impide su adquisición. -Centro de costo,el cual debería ser transparente en las instancias de la escuela (consejo escolar, reuniones de apoderados/as,consejos de docentes y asistentes,entre otros.)

Análisis FODA Jorge Barros Beauchef

<p>LIDERAZGO Comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y los equipos de gestión, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento. Comprende las subdimensiones Liderazgo del sostenedor, Liderazgo el director, y Planificación y gestión de resultados.</p>	
<p>Fortalezas</p> <p>Fluidez en la comunicación y efectividad en las soluciones. Presencia constante de la directora en todos los ámbitos de la escuela. Resolución rápida de problemas. Liderazgo cercano. Rápida resolución de problemas. Contar con enseñanza básica completa.</p>	<p>Debilidades</p> <p>Se ha perdido la presencia del sostenedor en la escuela, debido a las constantes licencias médicas del personal. Directrices poco claras desde el sostenedor. Escaso apoyo para la evaluación docente. Multiplicidad de funciones del equipo directivo. Falta de un espacio físico adecuado para el personal de la escuela.</p>
<p>Oportunidades</p> <p>Contar con locomoción para los alumnos. Contar con capacitaciones.</p>	<p>Amenazas</p> <p>Posible apertura de la escuela El Escorial. Baja matrícula, lo que conlleva falta de recursos constantemente.</p>
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. Comprende las subdimensiones Gestión Curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, y Apoyo al desarrollo de los estudiantes.</p>	
<p>Fortalezas</p> <p>Buena asistencia a clases. Compromiso e identificación de los profesores con la escuela. Trabajo colaborativo eficaz. Atención personalizada, debido a la cantidad de alumnos por curso. Horarios establecidos para el debate y la discusión profesional. Atención a la diversidad, gracias al apoyo PIE. Jornadas de reflexión docente y análisis de resultados.</p>	<p>Debilidades</p> <p>Falta de horas de reforzamiento o apoyo para aquellos alumnos que más lo necesitan. Falta de idioma inglés en primer ciclo.</p>
<p>Oportunidades</p> <p>Salidas pedagógicas. Computadores para los alumnos de séptimo. Evaluación DIA y análisis de resultados. Programa de andamiaje matemático. Cercanía física con instituciones públicas.</p>	<p>Amenazas</p> <p>Mal uso de tecnologías Falta de concordancia entre los objetivos priorizados y las evaluaciones externas.</p>

<p>FORMACIÓN Y CONVIVENCIA Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluye el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo</p>

con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Comprende las subdimensiones de Formación, Convivencia, y Participación y vida democrática.	
Fortalezas	Debilidades
Participación y compromiso de los apoderados. Presencia de un Equipo multidisciplinario en la escuela. Tener un manual de convivencia y protocolos establecidos. Talleres socioemocionales. Actos de reconocimiento valórico. Trabajo en equipo. Existencia y funcionamiento del centro de padres y el centro de alumnos.	Falta de hora de psicóloga. Falta mayor difusión de protocolos a los alumnos. No se ha implementado la brigada de convivencia escolar.
Oportunidades	Amenazas
Set socioemocional Redes de apoyo de privados externos. Postulación a proyectos.	La escuela no se encuentra físicamente cercana a poblaciones o centros urbanos. Falta de espacios gratos para los alumnos en sus tiempos de esparcimiento y ocio.
GESTIÓN DE RECURSOS Comprende las políticas, procedimientos y practicas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. Comprende las subdimensiones Gestión de personal, Gestión de recursos financieros y Gestión de recursos educativos.	
Fortalezas	Debilidades
Disponibilidad y entrega oportuna de materiales de aseo e higiene. Contar con internet. Entrega de algunos útiles escolares y poleras a los alumnos. FAEP	Falta de material didáctico acorde. Falta de equipamiento computacional en la escuela y de un técnico que pueda reparar y actualizar lo que se encuentra en mal estado. Falta de un Encargado CRA y encargado de recursos educativos.
Oportunidades	Amenazas
Postulación a proyectos	Inestabilidad financiera debido a la baja matrícula. Falta transparencia en la gestión de recursos.

Plan de Acción Comunal 2023

Es prioridad en el PADEM la elaboración de un Plan de Acción Comunal del DAEM, en el cual se plasman las líneas de acción en base las cuales se articulará el actuar del DAEM frente a las acciones de acompañamiento, monitoreo y evaluación de las acciones realizadas por los establecimientos de la comuna. Este plan es desarrollado de acuerdo a criterios que señalan los estándares indicativos de desempeño con el único objetivo de potenciar y mantener los resultados académicos de nuestros alumnos/as en función de lograr una mejor educación comunal.

Dentro del marco de la elaboración del PADEM 2023 en una primera instancia las unidades educativas de Panquehue realizaron por separado los planes de acción, ya que uno de los principios de este DAEM, es considerar las particularidades del territorio de cada una de las escuelas junto con dar autonomía para la elaboración de sus planes de acción, los cuales gracias al plan comunal, logran la unificación de criterios comunales.

Área de Gestión	Objetivo	Acción(es)	Indicadores de seguimiento	Equipos Responsables
Liderazgo	Coordinar comunamente a los profesores, con la finalidad de que puedan presentar sus necesidades y apoyarse mutuamente.	Reuniones periódicas de los representantes de los profesores de cada escuela.	El 100% de las escuelas estén representadas por un profesor en un comité comunal.	Directores y UTP comunal.
	Promover la postulación a proyectos por medio del desarrollo de capacitación al docente encargado del centro de padres/madres del establecimiento.	Postulación a proyectos, a través de la capacitación de personas encargadas en los establecimientos, con la finalidad de obtener recursos adicionales.	Nº de capacitaciones a persona encargada. Cantidad de proyectos postulados.	Equipo de Gestión. Sostenedor Docente asesor Centro de padres/madres.
	Vincular a la comunidad educativa por medio de instancias culturales, deportivas y sociales con los diferentes actores locales del sector.	Desarrollo de una agenda de trabajo de la comunidad educativa en conjunto con los actores locales del sector.	Nº de reunión de trabajo. % de desarrollo de Cronograma/Carta Gantt	Equipo de gestión. Docentes y asistentes. Centro de padres y madres.
	Afianzar la comunicación efectiva entre Daem y equipos directivos	Reuniones mensuales con los equipos directivos para reflexión y análisis del funcionamiento pedagógico y administrativo de las escuelas y el	Asistencia a reuniones Actas de reuniones	Daem

		Liceo Bicentenario Panquehue.		
		Compartir experiencias pedagógicas y administrativas que ayuden a fortalecer el funcionamiento de los establecimientos.	Participación en redes pedagógicas	Daem y equipos directivos
	Contar con mayores integrantes para el equipo directivo.	Los participantes del equipo pueden liderar sus áreas, desde una profundización.	-Cuenta con director / Utp y encargado de convivencia escolar.	DAEM
	Potenciar el rol del profesor/a jefe, entregando desafíos compartidos y al mismo tiempo diversos incentivos.	A principio de año se declaran las actividades del profesor jefe. Luego en el transcurso del año se destaca su rol con distintos estamentos.	-Funciones profesor/a jefe. -Incentivos entregados por distintos estamentos.	DAEM / Equipos directivos / docente
Gestión Pedagógica	Implementar taller de inglés para el primer ciclo básico.	Clases de inglés en el primer ciclo básico.	El 100% de las escuelas imparten clases de inglés en el primer ciclo básico	Sostenedor, UTP comunal.
	Fortalecer el intercambio de experiencias a través de la creación de una red comunal de aprendizajes entre docentes.	Comunidades de Aprendizaje comunal en algunas áreas o asignaturas para comenzar (lenguaje, matemáticas, docentes de 1º, Convivencia Escolar, etc.), con la participación de los docentes.	Creación de dos redes de aprendizaje.	Docentes Equipo Técnico DAEM
	Promover el desarrollo profesional continuo de los/as docentes, a través de la capacitación en temáticas atingentes para implementarlas en el aula.	Capacitación para los docentes del establecimiento en desarrollo de habilidades y evaluación.	60 % de los/as docentes implementa en el aula aprendizajes logrados en capacitaciones.	Docentes
	Fortalecer reflexión pedagógica	Consolidar instancias de diálogo	Articulación de reuniones comunales	Daem y profesores de las escuelas y liceo.

	comunal	pedagógico con las escuelas de la comuna para una articulación entre 8° básico y enseñanza media.	Asistencia a reuniones	
		Realización de acompañamiento pedagógico por parte del equipo técnico Daem para realización de PME	Reuniones bimensuales de monitoreo y acompañamiento	Equipo técnico Daem
	Instaurar monitoreos comunales en determinados cursos para ver el progreso de los aprendizajes.	En 2° básico, 4° básico y 6° básico implementar evaluaciones de aprendizaje dos veces al año, con el fin de conocer los avances y apoyar en los bajos resultados.	-Aplica la evaluación en los cursos propuestos. -Analizan los resultados como comunidad y comuna.	DAEM / Equipos directivos / Docentes
	Diseñar espacios de colaboración docente entre distintos niveles a nivel comunal.	Se realizarán espacios de intercambios de estrategias entre distintos niveles, como por ejemplo; párvulo, PIE, convivencia, docente de 1° básico, entre otros. Los desafíos quedarán designados por los mismos participantes.	-Reunión una vez al mes. -Intercambio de experiencias -Innovaciones en los establecimientos.	DAEM / Equipos directivos / docentes
	Aumentar las horas de convivencia escolar con una mirada formativa y democrática contando con una encargada desde las ciencias sociales.	Disponer de una profesional (asistente de la educación) que cuente una gran cantidad de horas para liderar el proceso de convivencia escolar.	-Aumento de horas de la encargada de convivencia. -Ser parte del equipo directivo. -Puede ser psicóloga o trabajadora social.	Equipo directivos / DAEM
	Diseñar orientaciones comunales para promover una educación no sexista.	Construir un instrumento que nos pueda guiar en el levantamiento de estrategias para enfrentar sesgos o estereotipos que se encuentran	-Diseñar un plan comunal con diagnóstico, acciones y evaluación.	DAEM / Equipos de convivencia escolar.

		presentes en las escuelas y las aulas.		
Formación y Convivencia	Implementar salidas pedagógicas y culturales para toda la comunidad educativa.	Salidas culturales y pedagógicas.	El 100% de las escuelas realizan salidas culturales.	Sostenedor, directores.
	Promover el desarrollo de la actividad física, de acuerdo a las habilidades deportivas de los/as estudiantes.	Realizar campeonatos deportivos comunales en diversas disciplinas, que den la posibilidad de participar a un gran número de estudiantes.	70% de los estudiantes participa en campeonatos deportivos comunales.	Encargado de Extraescolar. Profesores de Ed. Física de cada establecimiento.
	Fortalecer el autocuidado docente y de los asistentes de la educación.	Instaurar instancias y espacios para el desarrollo de acciones comunales que apunten al autocuidado de nuestros docentes y asistentes de la educación.	80% de los docentes y asistentes de la educación participa de los espacios de autocuidado	Sostenedor Equipos de gestión.
	Consolidar un clima de sana convivencia	Generar espacios y tiempos de profesores/as y asistentes para fortalecer ambientes de trabajo colaborativos y libres de estrés	Horarios para disponer de estos espacios	Equipos Directivos
		Mantener horario completo de psicólogo (a) para atender necesidades de las escuelas y Liceo	Carga horaria para psicólogo (a)	Dirección
Gestión de Recursos	Contratar un informático que actualice y repare los elementos tecnológicos de la escuela que se encuentren en mal estado.	Contratación de técnico y distribución de horas por escuela.		Sostenedor y directores.
	Optimizar tiempos y quehaceres	Actualización de software de notas,	100% de los establecimientos de	Sostenedor.

	administrativos, a través de la utilización de una plataforma de gestión de datos.	emisión de certificados, asistencia y otros documentos administrativos, que reemplace a Syscol.	la comuna cuentan con una plataforma de gestión de datos.	
	Instalar centro de costos en los establecimientos.	Establecer centro de costos de los establecimientos, con la finalidad de conocer los gastos en los que se incurren.	100% de costos instalados en los establecimientos.	Sostenedor
	Mejorar y renovar recursos tecnológicos para aprendizajes significativos.	Renovación de recursos tecnológicos (Data, notebooks) para mejora de aprendizajes	Compra de insumos tecnológicos	Equipo directivo
		Amplitud de señal y capacidad de entrega de Internet para innovación pedagógica.	Adquisición de repartidores de señal Wifi	Dirección
	Promover un centro de costo actualizado sobre las subvenciones que recibe el establecimiento.	Las escuelas comparten con el sostenedor información actualizada con los ingresos. Lo cual permite durante el año gestionar acciones sin sobrepasar o no usar sus fondos.	-La información se actualiza cada dos meses. -Se informa sobre nuevos ingresos o egresos de manera oportuna. -Las escuelas entregan su proyección de gastos semestrales.	DAEM / equipo directivos
	Contar con mayor recursos humanos en los establecimientos para situaciones de reemplazo.	El Daem junto con las escuelas cuentan con bancos de datos de manera frecuente en caso de presentar alguna ausencia por motivo de salud de docente o asistente de la educación.	-Licencias médicas cubiertas en tiempo prudente.	Sostenedor / equipos directivos

DOTACIONES DOCENTES Y ASISTENTES 2023

ESCUELA JORGE BARROS BEAUCHEF

DOTACIÓN DOCENTE

DOTACION DOCENTE AÑO 2023 ESCUELA										
DOCENTE	FUNCION. NIVEL O ASIGNATURA	DIRECTIVAS			PLAN DE ESTUDIO	NO ELECTIVAS 65/35	SEP	PIE		TOTAL
		ORD	SEP	PIE				APOYO	PLANIFICACION	
GLORIA VALDÉS VALDÉS	DIRECTORA	44								44
NNNN	UTP		44							44
NNNN	CONVIV/COORD. PIE	18		18						36
ERIKA PEÑA VEGA		44								44
PAOLA PIÑA					34	5			3	42
JESSICA LEIVA PICARTE					5	2				7
CARMEN VIAL					32	5			3	40
NNNN					28	4			3	35
MARÍA CRISTINA ORTÍZ					35	6			3	44
PAULA TEJADA					34	5			3	42
M. ELISA PACHECO					34	6			2	42
PAULINA RAMIREZ					27	4			6	37
JACQUELINE NACARATE	RELIGIÓN/MATEM.				21	3			4	28
NNNN					30	4				34
ROXANA SÁNCHEZ					35	5				40
VICENTE FERNÁNDEZ					9	1				10
DANIELA OLIVARES								38	6	44
SUSANA HERRERA								38	6	44
ANDREA BRITO								38	6	44
NNNN	RELIGIÓN				16	2				18
MARIBEL LAZCANO	INGLÉS				3	1				4
TOTALES		106	44	18	343	53	0	114	45	723

DOTACIÓN ASISTENTES

DOTACION ASISTENTES AÑO 2023						
ASISTENTE	FUNCION	SUBVENCION	SEP	PIE	TOTAL	
NNNN	PSICOLOGA			8	8	
NICOLE OSORIO	TRABAJADORA SOCIAL		5	5	10	
SANDRA ALMONACID	AUX. DE ASEO	44			44	
NNNN	AUX. DE ASEO	25			25	
MARÍA CASANOVA	ASISTENTE DE AULA		44		44	
FRANCISCA OSORIO	INSPECTORA DE PATIO		44		44	
SALLURY GUARDIA	ASISTENTE DE AULA		44		44	
FANNY OSSANDÓN	ASISTENTE DE AULA		44		44	
GABRIELA MILLAHUEQUE	FONOUDILOGA		6	6	12	
M. CONSTANZA CORTES	NUTRICIONISTA		5		5	
ANGELA TORREALBA	TERAPEUTA OCUP.		6	6	12	
TOTALES			69	198	25	292

ESCUELA INDEPENDENCIA

DOTACIÓN DOCENTE

DOTACION DOCENTE AÑO 2023 ESCUELA INDEPENDENCIA										
DOCENTE	FUNCION. NIVEL O ASIGNATURA	DIRECTIVAS			PLAN DE ESTUDIO	NO ELECTIVAS 65/35	SEP	PIE		TOTAL
		ORD	SEP	PIE				APOY	PLANIFICACION	
SEPULVEDA GUAJARDO GONZ	DIRECTOR	44								44
BENITEZ VIDAL LIDIA	INSPECTORA GRAL		44							44
CRUZ CASTRO ANA KARINA	UTP		44							44
NNN	CONV./PSIC./COORD	18		18						36
ESCOBAR ARIAS ERICKA	PRE-KINDER - KINDER				34	5			3	42
CANTILLANO MAUNA VIVIAN					32	5			3	40
DÍAZ VIVACETA ANA MARÍA					10	2	25			37
TORRES AGUILAR LORENA					32	5			3	40
VILLEGAS SALINAS GLORIA					32	5			3	40
CASTILLO HERRERA SILVANA					33	5			3	41
NNN					31	5			6	42
FERNANDEZ PARRA JORGE					38	6				44
PONCE DELGADO HÉCTOR					33	5			6	44
NNNN	EDUC. FÍSICA				29	3				32
LAZCANO PRADO MARIBEL	INGLÉS				12	2				14
NNNN	PIE							38	6	44
PEREIRA LÓPEZ MARÍA ALEJ	PIE							33	5	38
DIAZ LEVITUREO GISSELA	PIE							38	6	44
NNN	RELIGIÓN				16	2				18
LEIVA PICARTE JESSICA	PRE-KINDER - KINDER				5	2				7
HENRÍQUEZ OLIVARES EUGEN	TALLER JEC				6	1				7
PASTRÁN TORREJÓN LUIS		44								44
TOTALES		106	88	18	343	53	25	109	44	786

DOTACIÓN ASISTENTES

DOTACION ASISTENTES ESCUELA INDEPENDENCIA AÑO 2023					
ASISTENTE	FUNCION	SUBV ENCI	SEP	PIE	TOTAL
FUENZALIDA HERRERA YUZAR	ASISTENTE AULA		44		44
ALVAREZ ARANDA DANIELA	ASISTENTE AULA		44		44
FUENZALIDA VALDES KAREN	ASISTENTE AULA		44		44
DONOSO LAZCANO CARLOS	AUXILIAR ASEO	44			44
QUIROZ VALLE PAMELA	AUXILIAR ASEO	44			44
NNNN	FONOUDILOGA		5	8	13
NNN	INSPECTORA DE PATIO		44		44
CHAMORRO GONZALEZ ERNE	SOPORTE INFORMÁTICO	44			44
NNN	PSICOLOGA			8	8
NNN	ASISTENTE AULA PIE			44	44
ABRIL GUAJARDO GONZÁLEZ	TRABAJADORA SOCIAL		4	10	14
ANGELA TORREALBA	TERAPEUTA OCUP.			7	7
M. CONSTANZA CORTÉS	NUTRICIONISTA		5		5
TOTALES		132	190	77	399

ESCUELA EMA LOBOS REYES

DOTACIÓN DOCENTE

DOTACION DOCENTE AÑO 2023 ESCUELA										
DOCENTE	FUNCION. NIVEL O ASIGNATURA	DIRECTIVAS			PLAN DE ESTUDIO	NO ELECTIVAS 65/35	SEP	PIE		TOTAL
		ORD	SEP	PIE				APOYO	PLANIFICACION	
MIGUEL FUENTES CAMPOS	DIRECTOR	44								44
RENÉ GONZÁLEZ GUERRA	UTP		44							44
NNN	CONVIV./COORD. PIE	18		18						36
NATHALIE VALDÉS TORRES	PRE-KINDER - KINDER				35	6			3	44
JESSICA LEIVA PICARTE	PRE-KINDER - KINDER				5	2				7
ALMA CÓRDOVA NANJARÍ					34	5			3	42
CAROL VERGARA LIZANA					34	5			3	42
GUILLERMO CARRASCO FIGUEROA					35	6			3	44
NATALIA CABALLERO LAZO					34	5			3	42
CAROLINA LAZCANO CARVAJAL					32	4			6	42
EVA TORO VEGA					35	5				40
CARLO CRINO ARANGUIZ					33	5			6	44
JOCELYN ESCOBAR AVILA					15	2	20			37
FRANCISCO VEAS AHUMADA	EDUC. FÍSICA				16	2				18
NNNN	RELIGIÓN				16	2				18
EUGENIO HENRÍQUEZ OLIVARES	TALLER JEC				8	1				9
VICENTE FERNÁNDEZ CONTRERAS	INGLÉS				12	2				14
DANIELA CONTRERAS AGUIRRE	PIE							38	6	44
JAVIERA SALINAS ESTAY	PIE							38	6	44
ISIS VARAS GALLARDO	PIE							36	6	42
CECILIA CÓRDOVA SILVA	FUNCIONES FUERA DE LA ESC.	44								44
TOTALES		106	44	18	344	52	20	112	45	741

DOTACIÓN ASISTENTES

DOTACION ASISTENTES AÑO 2023						
ASISTENTE	FUNCION	SUB VEN	SEP	PIE	TOTAL	
OSVALDO ARROYO M		44			44	
M. ALEJANDRA ABARCA		22			22	
KARINA AGUILAR			44		44	
NNNNN			44		44	
MARISOL GORIGOITIA			44		44	
KARIN PÉREZ			44		44	
PSICOLOGA NNNN				8	8	
ELIZABETH VERGARA			6	10	16	
ABRIL GUAJARDO			6	4	10	
ANGELA TORREALBA			2	7	9	
M. CONSTANZA CORTÉS			5		5	
					0	
TOTALES		66	195	29	290	

ESCUELA VIÑA ERRÁZURIZ

DOTACIÓN DOCENTE

DOTACION DOCENTE AÑO 2023 ESCUELA										
DOCENTE	FUNCION. NIVEL O ASIGNATURA	DIRECTIVAS			PLAN DE ESTUDIO	NO ELECTIVAS 65/35	SEP	PIE		TOTAL
		ORD	SEP	PIE				APOYO	PLA NIFI CACI	
OLIVIA PEREIRA	DIRECTORA	44								44
RAUL ROJAS	UTP		44							44
MARCELA ORTÍZ	CONVIV./COORD.PIE	14		14						28
ANA SANTIS	PRE-KINDER - KINDER				35	6			3	44
JESSICA LEIVA	PRE-KINDER - KINDER				5	2				7
INÉS CORDOVA	DOCENTE				35	6			3	44
JUANA MANZO	DOCENTE				35	5			3	43
CARLOS OVALLE	DOCENTE				35	6			3	44
CAROLINA MIRANDA	DOCENTE				35	6			3	44
JOCELYN LÓPEZ	DOCENTE				35	5			3	43
NNN	DOCENTE				27	4			3	34
EUGENIO HENRÍQUEZ	TALLER JEC				8	1				9
MARIBEL LAZCANO	INGLÉS				6	1				7
JACQUELINE NACARATE	RELIGIÓN				12	2				14
JARITZA ARAYA	PIE							23	4	27
ELIZABETH PLAZA	PIE							38	6	44
ROMINA PULGAR	PIE							38	6	44
MARCELA SOLAR	FUERA DE LA ESC.	44								44
TOTALES		102	44	14	268	44	0	99	37	608

DOTACIÓN ASISTENTES

DOTACION ASISTENTES AÑO 2023					
ASISTENTE	FUNCION	SUB VEN	SEP	PIE	TOTAL
CAROLA IBACACHE	AUX. DE ASEO	44			44
NNNNN	AUX. DE ASEO	19			19
JOHANA IBACACHE	ASISTENTE DE AULA		44		44
NNNN	ASISTENTE DE AULA		44		44
ADIX HENRÍQUEZ	ASISTENTE DE AULA		44		44
NICOLE OSORIO	TRABAJADORA SOCIAL		8	2	10
BEATRIZ LAZO	INSPECTORA DE PATIO		44		44
M.CONSTANZA CORTES	NUTRICIONISTA		5		5
MARCELA ORTÍZ	PSICOLOGA		8	8	16
ANGELA TORREALBA	TERAPEUTA OCUP.		2	4	6
ELIZABETH VERGARA	FONOUDILOGA		6	8	14
					0
TOTALES		63	205	22	290

ESCUELA FRAY CAMILO HENRÍQUEZ

DOTACIÓN DOCENTE

DOTACION DOCENTE AÑO 2023 ESCUELA										
DOCENTE	FUNCION. NIVEL O ASIGNATURA	DIRECTIVAS			PLAN DE ESTUDIO	NO ELECTIVAS 65/35	SEP	PIE		TOTAL
		ORD	SEP	PIE				APOYO	PLANIFICACION	
MÓNICA LUCERO	DIRECTOR	44								44
NNNN	UTP		44							44
M.JOSÉ ARANCIBIA	CONVIV./COORD. PIE	14		14						28
MARIA ANYELA TAPIA	PRE-KINDER - KINDER				34	5			3	42
JESSICA LEIVA	PRE-KINDER - KINDER				5	2				7
ROBERTO CRUZ					35	6			3	44
ROSSANA SILVA					28	4			3	35
VIVIAN ASTORGA					26	4			3	33
ALEXANDRA DONOSO					34	5			3	42
M.NELLY VILLANUEVA					35	5			3	43
CHRISTIAN ERAZO					28	4			3	35
NNNN	RELIGIÓN				12	2				14
MARIBEL LAZCANO	INGLÉS				6	1				7
EUGENIO HENRÍQUEZ	TALLER JEC				8	1				9
FRANCISCO VEAS	EDUC. FÍSICA				16	2				18
VALENTINA VALDÉS	PIE							36	6	42
M.IGNACIA LIRA	PIE							36	6	42
ANDREA GALLARDO	PIE							38	6	44
CAROLYN PAYERA		44								44
TOTALES		102	44	14	267	41	0	110	39	617

DOTACIÓN ASISTENTES

DOTACION ASISTENTES AÑO 2023					
ASISTENTE	FUNCION	SUBV ENCI	SEP	PIE	TOTAL
EXEQUIEL CORTEZ	AUX. DE ASEO	44			44
M. ALEJANDRA ABARCA	AUX. DE ASEO	19			19
MARITZA TAUCAN	INSPECTOR DE PATIO		44		44
M.ISABEL VILLARROEL	ASISTENTE DE AULA		44		44
PRISCILLA NIETO	ASISTENTE DE AULA		44		44
NNNNN	ASISTENTE DE AULA		44		44
NNNN (ASIST. SOMBRA)	ASIST. AULA PIE			44	44
M.JOSÉ ARANCIBIA	PSICOLOGA		8	8	16
NICOLE OSORIO	TRABAJADORA SOCIAL		5	5	10
ANGELA TORREALBA	TERAPEUTA OCUP.		4	4	8
M. CONSTANZA CORTES	NUTRICIONISTA		5		5
					0
TOTALES		63	198	61	322

LICEO BICENTENARIO COLEGIO PANQUEHUE

DOTACIÓN DOCENTES

DOTACIÓN DOCENTE LICEO BICENTENARIO COLEGIO PANQUEHUE 2023													
NOMBRE	CURSO/ASIGNATURA	DIRECTIVA SEP	DIRECTIVA PIE	PLAN ESTUDIOS HC Básicas	65/35 básicas	PLAN ESTUDIOS HC media	65/35 media	PLAN ESTUDIOS TP	65/35 tp	Apoyo Pedagógico/Coordinador/Enlaces	Docencia PIE Media	PLANIFICACIÓN Básica / Media	Total Horas
María Paz González Valdivia	Directora												44
Natalia Melo Gallardo	UTP HC					2							44
Eduardo Sepulveda Villarroel	Docente Historia				36	6	2						44
Ronny Sarmiento Valdés	Inspector General					4							44
Silvia Aguirre González	Funciones fuera del Establ.												44
Mery Morales Contreras	Docente Aula/Básica 7º Lenguaje / medio A y B			9	1	24	4	0				6	44
Franchesca Henríquez Rámir	Docente Aula Básica Lgje 8º / Hí Nat 7º y 8º taller			27	4	4	1					2	38
Lissette Acosta Aranguiz	Docente Aula/Lenguaje Media 2º a y lit y comunicación / 3º HC pl					27	4	7	1			5	44
NNNNN	Docente Aula/Matematicas Bás			8	1					29		2	40
Cynthia Silva Retamales	Docente Aula/Matematicas 8º 1º 2º A			8	1	21	3			3		6	42
Claudia González	Docente Aula/Matematicas Mex 3º Y 4º Medio HC común y prof					25	4	9	1			5	44
NNNNN	Docente Aula/Química 1º A, B 2º A, B / Física 1º A, B / Física 2º A, B					34	5	4	1				44
Maritza Aedo Lambert	Docente Aula Ingles			6	1	25	4	4	1	3			44
NNNNN	Docente Aula/ Musica Básica y			2		8	1	0					11
Paulo Bonacic-Doric	Docente Aula/Religión Católica			4	1	12	1	4	1				23
Mario Díaz Henríquez	Convivencia - Coord. PIE	44				36	6	2					44
Carlos López Santibañez	Docente Aula /EFII/Deporte/Básica			8	1	25	4	2		4			44
Carmina Poggi Bravo	Docente Aula/Filosofía Media					4	1	4	1				10
Alejandra Peralta Maldonado	Docente Aula/Artes Visuales/Tea			2		29	4						35
Felix Cortes	Docente Aula/Comp/Innovación					20	3	10	2	4			39
Araceli Olivares Pérez	Docente PIE		10								29	5	44
María Soledad Osorio	Docente PIE										38	6	44
Karime Gutierrez Durán	Docente PIE										38	6	44
Macarena Jara	Docente PIE										38	6	44
NNNN	Docente PIE										11	2	13
Iván Romero Urbina	Docente de Electricidad							38	6				44
José Luis Piña González	Docente Administración							38	6			0	44
NNN	Docente Electricidad							4	1	5			10
TOTALES		44	10	74	46	306	47	126	21	48	154	51	1053

DOTACIÓN ASISTENTES

DOTACIÓN ASISTENTES LICEO BICENTENARIO COLEGIO PANQUEHUE 2023						
NOMBRE	FUNCIÓN	ORD	SEP	PIE	Total Horas	
Paz Chapa González	PSICÓLOGA	0	32	12	44	
Nicole Osorio	TRABAJADORA SOCIAL	0	14	0	14	
Gabriela Millahueque	FONOAUDILOGA	0	0	11	11	
Angela Torrealba	TERAPEUTA	0	0	7	7	
NNN	INSPECTOR HC	0	44	0	44	
Ingrid Martínez	INSPECTORA TP	0	44	0	44	
NNN	TALLER BANDA	0	12	0	12	
Carolina Urtubia Terraza	AUXILIAR DE ASEO	44	0	0	44	
Ovidia Riquelme	AUXILIAR DE ASEO	44	0	0	44	
TOTALES		88	146	30	264	

RESUMEN DE HORAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y JARDINES INFANTILES

	E. DEL BOSQUE	TIPTIN	JORGE BARROS	V. ERRÁZURIZ	INDEPENDENCIA	EMA LOBOS	FRAY CAMILLO	LICEO BIC.	TOTAL
DIRECTOR/A			44	44	44	44	44	44	264
UTP			44	44	44	44	44	88	308
CONVIVENCIA ESCOLAR			18	14	18	18	14	22	104
COORDINADOR/A PIE			18	14	18	18	14	22	104
INSPECTOR GENERAL			44	0	44	0	0	44	132
DOCENTE			396	312	421	416	308	668	2.521
DOCENTE PIE			132	115	153	130	128	205	863
EDUC. DE PARVULO ESC.			39	39	39	39	39	0	195
ASISTENTE PROFESIONAL			47	39	47	51	39	76	308
ASISTENTE DE AULA			132	132	176	132	176	0	748
ASISTENTE ASEO			69	63	88	69	63	88	440
INSPECTOR DE PATIO			44	44	44	44	44	44	264
OTROS (directivos)				44	44	44	44	44	220
OTROS (asistentes)					44			12	56
TOTAL									
DIRECTORA JARDÍN	44	44							88
EDUC. DE PARVULO JARDÍN.	88	132							220
TEC. DE PARVULO	264	264							528
TEC. DE ASEO	44	44							88
TOTAL									924

PRESUPUESTO 2023

CODIGO	DENOMINACION	Total
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	3.096.346.262
05-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.867.574.361
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	-
05-01-001-000-000	APORTE COOPEUCH	-
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.867.574.361
05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	2.609.374.361
05-03-003-001-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	2.609.374.361
05-03-003-001-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD-SUBVENCION FISCAL MENSUA	1.698.698.744
05-03-003-002-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD-SUBVENCION PARA EDUCACIO	382.674.759
05-03-003-003-000	ANTICIPO SUBVENCION DE EDUCACION	-
05-03-003-004-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20248	487.404.647
05-03-003-999-000	OTROS	40.596.211
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	103.200.000
05-03-007-004-001	BONIFICACION ADICIONAL LEY INCENTIVO AL RETIRO	-
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	-
05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO DE LA EDUCACION PUBLICA	103.200.000
05-03-009-999-000	OTROS	-
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	155.000.000
05-03-099-001-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	155.000.000
07-00-000-000-000	CXC INGRESO DE OPERACIONES	-
07-02-000-000-000	VENTAS DE SERVICIOS	-
08-00-000-000-000	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	80.000.000
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIA MEDICAS	80.000.000
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N°19345 (ACC.TRABAJO)	-
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY 18196 (LIC.MÉDICAS)	80.000.000
08-99-000-000-000	OTROS	-
08-99-001-000-000	DEVOLUC. Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	-
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	148.771.901
12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR DAEM	-
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	148.771.901
TOTAL	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	3.096.346.262

CODIGO	DENOMINACION	SUB TOTAL
00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	\$ 3.096.346.262
21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	\$ 2.749.068.412
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	\$ 1.522.369.748
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$ 1.476.558.250
21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	\$ 571.771.169
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	\$ 177.236.503
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 319.557.632
21-01-001-048-000	ASIGNACION RECONCIMIEN TO POR DOCENCIA ALTA CONCENT	\$ 97.194.571
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$ 29.571.612
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$ 271.208.550
21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	\$ -
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	\$ 10.018.212
21-01-002-000-000	APORTE DEL EMPLEADOR	\$ 45.811.499
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 45.811.499
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 585.156.526
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$ 567.305.360
21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	\$ 292.252.177
21-02-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXP. ART. 48 LEY 19070	\$ 38.437.687
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ -
21-02-001-018-001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$ 3.574.236
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 62.390.983
21-02-001-046-000	ASIGNACION RECONICIMIENTO POR DOCENCIA DOCENTE ALT	\$ 31.894.354
21-02-001-048-000	BONIFICACION RECONICIMIENTO PROFESIONAL	\$ 138.755.923
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	\$ 17.851.166
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 17.851.166
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	\$ 30.947.005
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	\$ -
21-03-001-001-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	\$ -
21-03-001-001-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES (FDO.G	\$ -
21-03-001-001-002	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES INTEGR	\$ -
21-03-001-001-003	HONORARIOS A SUMA ALZADA FDOS.ORDINARIOS	\$ -
21-03-001-001-004	HONORARIOS A SUMA ALZADA SEP	\$ 30.947.005
21-03-004-000-000	REM. REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	\$ 563.179.401
21-03-004-001-000	SUELDOS	\$ 535.020.431
21-03-004-002-000	APORTE EMPLEADOR	\$ 28.158.970
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	\$ -
21-03-004-004-000	BONOS Y AGUINALDOS	\$ -
22-00-000-000-000	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	\$ -
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ -
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	\$ -
22-01-001-001-000	PARA PERSONAS	\$ -
22-01-001-001-001	ALIMENTOS, BEBIDAS, CONFITES ESTABLECIMIENTOS	\$ -
22-01-001-001-002	ALIMENTOS Y BEBIDAS DAEM	\$ -
22-01-001-001-003	ALIMENTOS, BEBIDAS, OTROS SEP	\$ -
22-01-001-001-004	ALIMENTOS, BEBIDAS OTROS INTEGRACION	\$ -
22-01-001-001-008	ALIMENTOS Y BEBIDAS FAEP	\$ -
22-02-002-000-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$ 45.519.443
22-02-002-001-000	UNIFORMES PERSONAL	\$ -
22-02-002-001-001	VESTUARIOS ESTABLECIMIENTOS	\$ -
22-02-002-001-002	VESTUARIOS DAEM	\$ -
22-02-002-001-003	VESTUARIO SEP	\$ 25.000.000
22-02-002-001-004	VESTUARIOS INTEGRACION	\$ -
22-02-002-001-005	VESTUARIOS PRORETENCION	\$ 20.519.443
22-02-002-001-006	TEXTILES Y VESTUARIO FAEP	\$ -
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 31.000.000
22-03-001-000-000	COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS	\$ -
22-03-001-001-000	VEHICULOS DAEM	\$ -
22-03-001-001-001	PETROLEO DIESEL	\$ 31.000.000
22-03-001-001-002	GASOLINA 95 OCTANOS	\$ -
22-03-001-001-003	LUBRICANTES	\$ -

22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$	36.154.715
22-04-001-001-001	MATERIAL DE OFICINA ESTABLECIMIENTOS (Internet SEP)	\$	2.162.260
22-04-001-001-002	MATERIAL DE OFICINA DAEM	\$	2.400.000
22-04-001-001-003	MATERIAL DE OFICINA SEP	\$	22.776.065
22-04-001-001-004	MATERIAL DE OFICINA INTEGRACION	\$	82.824
22-04-001-001-006	MATERIAL DE OFICINA(FAEP)	\$	8.733.566
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZAS	\$	-
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$	21.243.483
22-04-007-002-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO MANTENIMIENTO ESCUELAS		
22-04-007-002-001	MATERIAL DE ASEO ESTABLECIMIENTOS	\$	21.243.483
22-04-007-002-002	MATERIAL DE ASEO DAEM		
22-04-007-002-003	MATERIAL DE ASEO SEP		
22-04-007-002-004	MATERIAL DE ASEO INTEGRACION		
22-04-007-002-005	MATERIAL DE ASEO SUBVENCION DE MANTENIMIENTO		
22-04-007-002-006	MATERIAL DE ASEO FAEP		
22-04-009-000-000	INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$	4.535.558
22-04-009-002-000	TINTAS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES ESTABL		
22-04-009-003-000	TINTAS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES DAEM		
22-04-009-004-000	TINTAS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES SEP	\$	4.535.558
22-04-009-005-000	TINTAS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES INTEGRACION	\$	-
22-04-009-006-000	TINTAS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES MANTENIMIENTO		
22-04-009-007-000	INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES FAEP		
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	\$	-
22-04-010-001-000	MAT. MANTENCION Y REPARACION ESTABLECIMIENTOS		
22-04-010-002-000	MAT. MANTENCION Y REPARACION DAEM		
22-04-010-003-000	MAT. MANT Y REPARACION SEP		
22-04-010-004-000	MAT. MANTENCION Y REPARACION MANTENIMIENTO		
22-04-010-005-000	MATERIALES PARA MANTENCION Y REPARACION SUBVENCION		
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	\$	39.452.219
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	\$	32.517.959
22-05-001-004-000	ELECTRICIDAD DEPARTAMENTO EDUCACION		
22-05-001-005-000	ELECTRICIDAD ESCUELAS DE LA COMUNA	\$	32.517.959
22-05-001-005-001	ELECTRICIDAD ESCUELA G-78 (Escorial)	\$	-
22-05-001-005-002	ELECTRICIDAD ESCUELA G-79 (Fray Camilo)	\$	2.393.320
22-05-001-005-003	ELECTRICIDAD ESCUELA F-80 (Independencia)	\$	7.582.065
22-05-001-005-004	ELECTRICIDAD ESCUELA G-81 (Viña Errazuriz)	\$	5.083.887
22-05-001-005-005	ELECTRICIDAD ESCUELA F-82 (Ema Lobos Reyes)	\$	5.561.030
22-05-001-005-006	ELECTRICIDAD ESCUELA G-83 (Jorge Barros B)	\$	6.686.077
22-05-001-005-007	ELECTRICIDAD COLEGIO PANQUEHUE	\$	5.211.579
22-05-002-000-000	AGUA	\$	6.934.260
22-05-002-003-000	AGUA DAEM Y ESCUELAS	\$	6.934.260
22-05-002-003-001	AGUA ESC. G-78 (Escorial)		
22-05-002-003-002	AGUA ESC. G-79 (Fray Camilo)	\$	900.000
22-05-002-003-004	AGUA ESC. G-81 (Viña Errazuriz)	\$	960.000
22-05-002-003-005	AGUA ESC. F-82 (Ema Lobos Reyes)	\$	912.410
22-05-002-003-007	AGUA COLEGIO PANQUEHUE	\$	1.861.250
22-05-002-003-008	AGUA DAEM	\$	600.000
22-05-002-003-009	AGUA ESCUELA F-80 (Independencia)	\$	1.700.600
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	\$	51.375.087
22-06-001-000-000	MANT. Y REP. DE EDIFICACIONES	\$	22.073.149
22-06-001-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION ESCUELAS		
22-06-001-002-000	MANT. Y REPARACION DAEM	\$	-
22-06-001-003-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION MANTENIMIENTO	\$	20.076.768
22-06-001-004-000	MANT. Y REPARACION EDIFICACIONES PIE		
22-06-001-005-000	MANT. Y REPARACION EDIFICACIONES FAEP	\$	-
22-06-002-000-000	MANT Y REP. DE VEHICULOS		
22-06-002-001-000	MANT. Y REP. VEHICULOS DAEM (Buses G)	\$	9.225.170

22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	\$	-
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEOS (desinfección)	\$	-
22-08-001-002-000	SERVICIO ASEO ESCUELAS	\$	-
22-08-001-003-000	SERVICIO ASEO SUBVENCION MANTENIMIENTO	\$	-
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$	-
22-08-007-003-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES DAEM Y ESCUELAS	\$	-
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$	1.589.344
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$	-
22-10-002-001-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS VEHICULOS DAEM	\$	1.589.344
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	\$	-
22-10-004-001-000	GASTOS BANCARIOS	\$	-
22-10-999-000-000	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	\$	-
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$	3.000.000
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$	-
22-11-001-001-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$	-
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$	-
22-11-002-001-000	CURSO CAPACITACION DOCENTES SEP	\$	3.000.000
22-11-002-002-000	CURSOS DE CAPACITACION INTEGRACION	\$	-
22-11-002-003-000	CURSO DE CAPACITACION FAEP	\$	-
22-11-002-004-000	CURSOS CAPACITACION FONDOS ORDINARIOS	\$	-
22-11-999-000-000	OTROS	\$	-
22-11-999-001-000	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES SEP	\$	-
22-11-999-002-000	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES FAEP	\$	-
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	\$	3.408.000
22-12-002-003-000	GASTOS MENORES DAEM	\$	3.408.000

23-00-000-000-000	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	-
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$	-
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$	-
23-01-004-002-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES FUNCIONARIOS DAEM Y E	\$	-
24-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$	-
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA		
24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS		
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		
24-01-008-003-000	PREMIOS DONACIONES Y OTROS SEP		
25-00-000-000-000	INTEGROS AL FISCO	\$	-
25-01-000-000-000	IMPUESTOS DAEM	\$	-
26-00-000-000-000	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	\$	-
26-01-001-001-000	DEVOLUCIONES DAEM	\$	-
29-00-000-000-000	CXP ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	20.000.000
29-04-000-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS	\$	20.000.000
29-04-006-000-000	MOBILIARIO Y OTROS FDO. MEJORAM. GESTION	\$	-
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$	55.000.000
29-05-001-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	-
29-05-001-004-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DAEM Y ESCUELAS	\$	5.000.000
29-05-001-005-000	MAQUINAS Y EQUIPOS SEP	\$	50.000.000
29-05-001-006-000	MAQUINAS Y EQUIPOS FAEP	\$	-
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	\$	-
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$	-
29-06-001-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES ESTABLECIMIENTOS	\$	-
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	\$	-
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES DAEM	\$	-
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	\$	-
31-02-000-000-000	PROYECTOS	\$	-
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	\$	-
31-02-004-002-000	REPARACIONES SALA VIÑA ERRAZURIZ	\$	-
34-00-000-000-000	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	\$	35.000.000
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	\$	-
34-07-002-000-000	DEUDA FLOTANTE DAEM	\$	35.000.000

VIII.- CONCLUSIONES FINALES

La educación municipalizada de la comuna de Panquehue quiere entregar en su oferta educativa establecimientos educacionales donde se presenten prácticas de calidad en los procesos implementados por ellos, lo que beneficia al crecimiento integral de los educandos, estos mejoramientos requieren un esfuerzo por parte las autoridades, en relación con la inversión, versus gasto, ya que para todos es sabido que los municipios no alcanzan a solventar los gastos que requiere una educación de calidad.

El PADEM 2023 nos permite identificar elementos y problemáticas que son parte de nuestra realidad y en base a ellos generar acciones concretas y realizables para poder caminar hacia una calidad y equidad educativa.

La situación que arroja el diagnóstico del PADEM 2023, en relación con las tasas de nacimientos y la tasa de crecimiento poblacional, nos hace ser responsables, en mencionar, que las acciones que tiene este PADEM, es mantener la matrícula, aunque apoya la visión optimista de crecimiento por parte de las escuelas.

El correcto desarrollo del PADEM 2023 será posible sólo si la Ilustre Municipalidad de Panquehue mantiene el apoyo, tanto en el proceso de desarrollo durante el año 2023, como en la adquisición de materiales para el apoyo educativo para cada uno de los establecimientos, tanto en asesoría técnica pedagógica como la supervisión constante en el aula prestada por el equipo de profesionales.

El incorporar acciones que estén de acuerdo con la legislación vigente nos favorecerá en las evaluaciones y fiscalizaciones que realicen las instituciones de control, como es la Superintendencia de Educación y la Agencia de la Calidad en la Educación.

Se incorporarán a los establecimientos profesionales en el área de convivencia escolar para la contención socioemocional de alumnos, docentes, asistentes, padres y apoderados, y así asegurar aprendizajes para todos y todas, la convivencia escolar tiene mucho por aportar como existe conciencia de la diversidad de necesidades, realidades e identidades presentes en la escuela actual, existe también la claridad de su importancia a la hora de hacer los aprendizajes más pertinentes y significativos, además del área de la nutrición para mejorar salud de los alumnos y aumentarán horas directivas de UTP para velar por la cobertura curricular de todos los alumnos.

Se considera para el año 2023 Pre Universitario para los alumnos de 3° y 4° Año Medio del Liceo bicentenario Colegio Panquehue.

Es importante señalar, que la visión de la autoridad comunal ha permitido incorporar a todos los estamentos de las comunidades educativas en la proposición de acciones de mejora de la calidad de la educación en la comuna de Panquehue.

Finalmente, en la medida que los recursos lo permitan, el DAEM y la Ilustre Municipalidad de Panquehue, continuarán apoyando cualquier iniciativa que nazca de nuestras unidades educativas y que tienda a producir cambios curriculares y de actitud frente al proceso educativo, así como también los diferentes programas del MINEDUC.

Debemos destacar el compromiso de todos los que laboran en las comunidades educativas, en mantener como foco primordial el vínculo y contención de cada uno de nuestros estudiantes, con el objetivo de seguir siendo un factor protector para nuestros estudiantes.